EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 5 de Mayo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.413

NOTAS EDITORIALES

Depurando...

En 15 de Febrero, es decir, hace dos meses y medio, más bien más que menos, el presidente de la República, en su mensaje de apertura del período ordinario del Cuerpo Legislativo, se pronunciaba favorablemente á la reforma electoral, provocando una corriente de general simpatía hacia su persona y su gobierno. Quedaba siempre la duda respecto del alcance que tuvieran las palabras del Ejecutivo acerca del asunto, pero no era poco, ciertamente, haber conseguido que se manifestaru solidario, siquiera en principio, de ese verdadero desideratum nacional.

A pesar del tiempo transcurrido, no se conocen los frutos del estudio concienzudo que, según todos los voceros de palacio, ha hecho sobre la reforma electoral el señor ministro del Interior, quien, por lo demás, dada su notoria y notable preparación en estas materias, no debía necesitar muy largas meditaciones para formular un proyecto de reorganización del comicio. Se sabe que la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes se ocupa ya en el asunto, y sería muy oportuna la intervención del Poder Ejecutivo. Sin embargo, esta no se produce. Cuenta Anatole France que el ministro Visire y sus colaboradores en el gobierno de la Pingüinia querían reformas, pero no las proponían para no comprometerlas; porque eran, agrega el ironista, verdaderos hombres políticos y sabían que las reformas se comprometen con solo proponerlas. Algo análogo, según parece, ocurre en nuestra pingüinia: el presidente de la República desea la reforma electoral; el ministro del Interior brama por ella; pero, sin duda por no comprometerla, guardan su adhesión en lo más íntimo de la conciencia, santuario inviolable en el que no llegarán á profanarla, críticas malevolentes ni juicios equivocados.

Entre tanto, el período de la inscripción se desarrolla en medio de la más absoluta indiferencia de la oposición, y lo que es más grave, según la voz pública, llenándose los registros de inscripciones fraudulentas. Se ha dicho por la prensa, con lo que no se hacía más que repetir lo que todo el mundo afirma, que la policía está convertida en una verdadera empresa de mistificación del sufragio, y no obstante la dificultad con que se tropieza para obtener datos concretos al respecto, ya existen denuncias precisas de tan inmorales procedimientos en la preparación del acto comicial. Entre tanto, se habla mucho de la depuración de los registros, y en la Cámara de Representantes una Comisión se preocupa con toda buena fé de buscar el mejor camino para obtenerla. Debe empezar, si ha de hacer obra práctica, por llamar la atención del Poder Ejecutivo respecto de los torpes manejos que se denuncian, cuya responsabilidad alcanzará por igual á dicho poder y al legislativo si no se preocupan ambos, de investigar seriamente su exactitud y de castigar con severidad á los que resulten culpables.

En honor del Brasil

Se anuncia que el Club Rivera iniciará una manifestación en honor del Brasil, y casi es inútil decir que acojemos con la mayor simpatía ese pensamiento. Rasgos como el que ha traducido el mensaje del Presidente Penna no deben pasar en silencio, mucho menos en el seno del pueblo á quien el brasileño da una prueba tan noble y desinteresada de sincera amistad.

Nos permitimos insinuar, no obstante, la conveniencia de quitar á ese homenaje todo carácter partidario, lo que no excluye, por cierto, la intervención principal del Club Rivera, pero impone la vinculación de otros elementos á la feliz iniciativa. Creemos que la invitación para el acto público en que se ha de dar expresión á los sentimientos que la conducta del Brasil despierta en el alma del pueblo oriental, debe ir suscripta por los primeros hombres del país, sin distinciones políticas ni religiosas. Ningún hijo de esta tierra puede negar su adhesión al homenaje proyectado; pero, por lo mismo, es necesario aprovechar la coincidencia de impresiones por parte de todos los partidos, para presentarnos ante el mundo, una vez siquiera, unidos, estrechamente unidos, en esta manifestación de gratitud y de júbilo nacional.

Entregamos estas ideas á los iniciadores del pensamiento que analizamos, en la esperanza de que no serán perdidas.

Moros y cristianos

El Tiempo—

Cumple la promesa de ilustrarnos sobre el superavit.

Se agradece.

Y termina diciendo: «proseguiremos». Hay, pues, que esperar.

El Bien—

Se presenta filosófico y sentencioso. Titula su editorial:

«A la fuerza ahorcan».

Y dice:

«Otra prueba de que la idiosincracia liberal del país es pura paparrucha está en la imposición de las escuelas laicizadas; sin hablar de la repugnancia que causó la ley de divorcio, puesto que esta ley es repudiada por los mismos liberales, no siendo más que un paso avanzado hacia el amor libre.

No hablaremos de quitar el impuesto de enseñanza.

Pero hágase la prueba de formar las categorías de contribuyentes; los unos para sostener la escuela laicizada; los otros para continuar, ó mejor dicho, para implantar escuelas públicas con enseñanza y prácticas religiosas, cada cual según sus ideas.

No soñamos gollerías, sinó que demandamos lo que dicta la más estricta justicia.

No lo obtendremos de la idiosincracia liberal que nos gobierna; más bien se atentara contra nuestra conciencia, haciéndonos contribuir por fuerza á una enseñanza anticatólica; y se proclamará con cínica ironía que el país entero contribuye al sostén de la escuela laicizada.

Claro: ¡A la fuerza ahorcan! Como en Sierra Morena.»

Curioso es ver como te sulfuras ante la idea de pagar impuestos para sostener la enseñanza laica, y lo bien que te parecía que los pagáramos nosotros para sostener la enseñanza religiosa.

Esto se llama «ecuanimidad».

La Democracia—

Preocupada con la próxima Convención:

«La próxima Convención, dice, si en algo debe distinguirse de las demás y si su tarea responde como es de esperarse á los grandes intereses en juego, no puede menos que ser la fiel expresión de la masa partidaria, traduciendo el anhelo de unión y fraternidad, que ha sido la pauta constante de nuestras actividades, sean ellas del orden que fueren. Y nada más razonable y cuerdo que propender á que los actos y soluciones en que intervenga lleven impreso ese sello de verdadera comunión de ideales y aspiraciones colectivas, necesarias para que los unos cobren la firmeza de altos postulados que no transigen con exigencias ocasionales, y las otras sean mantenidas con la decisión vigorosa de la franqueza y lealtad que deben dictarlas.

Encontramos, pues, de la mayor conveniencia, evitar que los actos previos de la Convención den lugar á controversias, y estimamos muy práctico, que al constituirse, no se susciten cuestiones que pueden aclararse en tiempo, consultando á las autoridades encargadas de interpretar las disposiciones de la Carta Orgánica, ó dilucidándolas en la discusión pública, para lo cuál estan nuestras columnas á disposición de todos los correligionarios que quieran ocuparlas.»

Me parece que durante unos días voy á privarme del placer de leerte.

Precaución, nada más!

El Liberal—

Sigue con los triunfos del libre pensamiento.

Pero hijo, ¿de quién triunfas? A juzgar por todas las victorias obtenidas, no deben quedar ya enemigos ni para remedio.

L'Italia al Plata—

Comenta los trágicos acontecimientos de Buenos Aires.

Pregunta:

«E tutto perché?»

Y contesta:

«La causa é da ricercarsi nelle condizioni politiche di Buenos Aires, nel presidente antipopolare e nel ministerio inviso.

Buenos Aires attraversa un periodo acuto di crisi politica ed economica; e gli uomine dirigente non hanno mente sufficiente per superarlo.

Cosi il malessere é diffusso, l'irritabilitá é generale, il malcontento é sparso ovunque.

E si é colta l'occasione del primo maggio per dimostrare che nell'alto esiste un braccio di ferro.

Si é dimostrato invece che v'é della ferocia e del cinismo.»

Aunque fiablas en italiano me parece que te comprendo.

El Diario Español—

Discute con Lerroux, arribando á la siguiente conclusión:

«Interin tanto, queda cual en el lugar que le corresponde: nosotros, en el nuestro; en el suyo Lerroux.»

Y yo en el mío.

El Día—

La emprende con la Compañía de Aguas Corrientes, diciendo:

«Dígnese el lector reparar en que la desaparición del agua se produce «en los pisos altos de las partes elevadas de la ciudad», y no en los bajos ni en los mismos altos de las partes bajas por regla general.

Dígnese también reparar en que esa desaparición sobreviene por lo general «de ocho á once de la mañana», es decir, en las horas en que la población hace el mayor promedio de consumo de agua, las horas de los grandes trabajos domésticos, de los baños, etc., etc.

Y puesta la atención en estos dos hechos harto significativos, piense el lector si no estaría más acertado en atribuir los defectos expuestos á la falta de capacidad de los aparatos de la empresa para «hacer subir el agua á regulares alturas en las horas de gran consumo», vale decir, en las horas de mayor necesidad.

Insinuamos por ahora esta reflexión, garantizando la exactitud de los hechos señalados, como que el que suministra estos informes los ha sentido en su propia casa.

Y mañana proseguiremos con el tema.»

Ya la tienes buena, empresita de mi vida.

La Tribuna Popular—

Conmovida y satisfecha en presencia del mensaje del Presidente del Brasil.

Brasil-Uruguay

ECOS DE LA GRAN NOTICIA

Telegrama del señor Bachini

Un artículo de "El Diario"

Continúan siendo objeto de comentarios, en los que rebosa el júbilo patriótico, las declaraciones del presidente de la República Brasileña, comprometiéndose pública y solemnemente al reconocimiento de los derechos del Uruguay á las aguas del Yaguarón y de la laguna Merim.

El ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini envió ayer á su colega el Baron de Río Branco, el telegrama siguiente, lleno de conceptos inspirados que interpreta fielmente, sin duda, el sentimiento del pueblo oriental.

Montevideo, Mayo 4 de 1909.—Excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Baron de Río Branco.—Río de Janeiro.—Aunque el señor Domínguez, ministro del Uruguay en el Brasil, ha recibido instrucciones para expresar á V. E. los sentimientos de satisfacción y reconocimiento de este gobierno por las declaraciones que el excelentísimo señor presidente doctor Penna ha presentado al Congreso brasilero respecto al río Yaguarón y á la laguna Merim, deseo agregar el testimonio de mi gratitud personal en presencia de esas manifestaciones que confirman las promesas formuladas espontaneamente por V. E. hace un año.

Con el acto anunciado, el Brasil no solo reconoce al Uruguay un derecho dentro de las codificaciones y prácticas internacionales, sino que se lo devuelve, al renunciar ventajas legales creadas por Tratados. Y si los actos de desprendimiento, aumentan su valor cuando son espontáneos, en este caso la noble espontaneidad se singulariza porque procede de una nación grande y fuerte, en favor de un país más pequeño y menos fuerte, acentuándose así la grandeza moral del Brasil, su amor ejemplar á la justicia, su alto respeto al derecho de las naciones y su sincera simpatía y leal amistad hacia el pueblo uruguayo. Crea V. E. que si esta conducta de la nación brasilera nos complace por lo que coincide con una aspiración y un interés legítimo de nuestro país, más todavía nos satisface por lo que tiene de honrosa para la civilización, la cultura y la sociabilidad internacional de la América.

Quiera V. E. aceptar el testimonio de mi particular estima y las protestas de reconocimiento, que, estoy seguro, comparte con nosotros en este momento nuestro pueblo como apasionado del derecho y como admirador de las sanciones justas y caballerescas.

Antonio Bachini.

El señor Bachini visitó ayer en su alojamiento del Hotel Oriental al ministro del Brasil, señor Enrique Lisboa, á quien expresó la satisfacción con que se había recibido la noticia de que nos ocupamos. Acompañó al ministro su ayudante, coronel Quinteros.

La legación del Brasil pasó al Ministerio de Relaciones, por orden de su gobierno, una nota para comunicar en forma oficial los párrafos del mensaje del presidente Penna.

«El Diario» de Buenos Aires comenta ese acontecimiento único en la historia, del modo siguiente:

«Cumpliendo el gobierno del Brasil lo que prometió el año pasado al clausurar el Parlamento de que al reabrirlo en este período iniciaría las gestiones para rectificar las fronteras fluviales con el Uruguay, reconociendo el derecho á la navegación común en el río Yaguarón y en la laguna Merim, así lo ha hecho ayer en el mensaje que leyó el presidente Penna al inaugurar los trabajos legislativos nacionales.

Los términos de la declaración son explícitos y no dejan ya lugar á las dudas circuladas; manifiestan el deseo de dividir las aguas equitativamente y con concepto de generosidad que interprete los sentimientos amistosos del pueblo brasileño respecto al vecino.

El proyecto en que se dá forma concreta al pensamiento, es obra de días y, preparado como está el ambiente para su sanción parlamentaria, puede considerarse como un hecho consumado el condominio de las aguas que separan al Norte, en vasta extensión, la línea de los dos países.

Así termina, por iniciativa expontánea y resolución voluntaria de la cancillería brasileña, el viejo y asenderado pleito que el gobierno uruguayo no ha cesado durante toda su existencia de agitar justamente, anheloso de que terminase la odiosa servidumbre á que el Brasil le sometía en la laguna Merim y que mil veces dió lugar á incidencias y protestas. La cesión del condominio repara la larga injusticia, pero natural es que en la hora presente no se vean sino los regocijos y satisfacciones que comporta este acto diplomático y político del gobierno brasileño.

Habría una lección que recojer y un estímulo que imitar si las orientaciones del oficialismo argentino no navegaran en otras aguas. El Brasil inauguró la política internacional de vecindad que es la única concebible en los pueblos prósperos y potentes y que consiste en acercarse todas las voluntades fronterizas ó próximas para ejercer la hegemonía moral legítima que se deriva de un criterio amplio y generoso en estas materias.

Entre tanto, nuestro gobierno, solicitado eternamente por tropiezos internos que se elaboran exclusivamente en la Casa Rosada sigue cavando abismos entre el país y sus tradicionales amigos históricos y geográficos».

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Rodríguez se reunió ayer esta Cámara, dándose cuenta de varios asuntos remitidos con sanción por el Senado entre los que figuraba, con algunas modificaciones, el proyecto sobre Hospitales Galan y Rocha, de Paysandú. Este asunto, por moción del doctor Muró, se trató sobre tablas aprobándose las enmiendas.

Se mandó repartir el informe relativo al empréstito de 6.000.000 de pesos para obras públicas, acordándose también convocar al señor Fernando Peré como suplente del extinto diputado don Tulio Freire.

Accidentes del trabajo

La Comisión de Trabajo, que se había reunido momentos antes para tomar en cuenta la nota de la Unión Industrial Uruguaya, aconsejó por intermedio del señor Zorrilla que se tratara el próximo jueves en general la ley sobre accidentes, aplazándose la discusión particular hasta después de transcurridos treinta días á contar de la primera sanción.

El asunto portuario

Inmediatamente se dió cuenta de que el Ministro de Obras Públicas había remitido los antecedentes técnicos referentes á las obras complementarias del puerto, expresando la conveniencia de no dar publicidad á esos informes.

Algunos diputados que habían tenido ocasión de examinar los antecedentes en secretaría, opinaron que no había razón para sustraerlos á la publicidad, agregando uno de ellos que si esos informes podían poner en transparencia cualquier error técnico, tampoco esa sería un motivo para ocultarlos.

En consecuencia, se resolvió publicar en el «Diario Oficial» toda la documentación y aplazar hasta la sesión del jueves próximo la discusión particular del proyecto de obras complementarias.

Supresión del latín

Sin observación fué sancionado en general el proyecto que suprime la enseñanza del latín en la Universidad, habiéndose suprimido la discusión particular por moción del señor Sosa.

Dejaron constancia de su voto negativo los señores Roxlo y Ponce de León.

La sanción del proyecto fué recibida con grandes aplausos por un grupo de estudiantes que ocupaba la barra.

Policías de campaña

Se pasó después á la discusión del proyecto del Senado que aumentaba en 100 guardias civiles las policías de los departamentos del interior.

Aprobado en general y habiéndose resuelto tratarlo en particular, el doctor Aragón y Etchart propuso en sustitución del artículo 1.o el siguiente:

Facúltase al Poder Ejecutivo para aumentar con 250 guardias civiles el personal de policía distribuyéndolos en la forma que crea más conveniente.

Habiéndose negado el doctor Aragón á reformar su artículo en el sentido de que constara expresamente que el aumento favorecería únicamente á la campaña, quedando excluída la capital, el doctor Salterain propuso el mismo artículo en la forma aludida.

Aprobado el artículo 1.o con el aumento á 250 G. G. C. C., el doctor Mora Magariños á nombre de la Comisión de Presupuesto en mayoría é invocando la opinión favorable del Poder Ejecutivo, propuso un artículo 2.o por el que se creaban cinco nuevas comisarías en la campaña y 50 nuevos plazas de agentes en la capital.

Después de algún debate, en el que algunos diputados se opusieron á que el aumento comprendiera á la capital por creer que por el momento lo más urgente era llenar necesidades sentidas de la campaña, en la que los intereses rurales no están debidamente amparados por falta de personal, se aprobó la creación de cinco comisarios, diez sub-comisarios y cinco escribientes quedando desechado el aumento para Montevideo.

Se autoriza al P. E. para disponer de la suma de 83.000 pesos á fin de atender los gastos que demanden estos aumentos y mientras no se presupuesten.

Este asunto volverá de nuevo al Senado.

En general fué aprobado el proyecto sobre construcción de un hotel, casino y balneario en el Real de San Carlos y en las dos discusiones el que suprime la sobretasa marítima á los impresos para el exterior.

La sesión se levantó á las 6, después de agotada la orden del día.

LA RAMBLA SUD

Nueva conferencia

BASES DE LA NEGOCIACION

En su despacho de la Casa de Gobierno, el Presidente de la República celebró ayer una detenida conferencia con los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, con el objeto de cambiar ideas sobre las bases definitivas que han de ser aceptadas para la construcción de la Rambla del Sud de la ciudad.

El gobierno y la empresa inglesa que propone realizar la obra, aceptan la bases fundamentales de la negociación.

El ministro de Hacienda celebrará hoy una conferencia con el apoderado de la empresa, doctor Justo José Mendoza, para redactar las bases del contrato «ad referendum», que será sometido á la sanción legislativa.

Las bases son las siguientes:

El gobierno otorga la concesión para construir la rambla del Sud, á una compañía inglesa que se organizará en Londres.

La totalidad de los terrenos que se ganarán al mar, se calcula en 125 hectáreas, poco más ó menos.

Descontando las que ocupará la rambla, cuyo ancho será de 70 metros y su largo de una legua aproximadamente, y las que se reservarán á las calles necesarias para servir al amanzanamiento nuevo, quedarán libres unas 82 hectáreas, que se destinarán á amortizar los bonos que la empresa inglesa deberá emitir para realizar la obra.

Con las tierras sobrantes después de hecha la amortización de los bonos, se formarán dos lotes iguales: uno sera puesto á disposición del gobierno, para fines de uso público y construcción de edificios oficiales, y el otro se lo reservará la empresa.

Los bonos que debe emitir la compañía, tendrán la garantía del Estado; pero esa garantía sólo se hará efectiva en proporción al trabajo efectuado y prévia la correspondiente declaración del gobierno.

Los bonos representarán el costo de las obras.

La rambla habrá de estar terminada dentro de cinco años y la primera sección habrá de ser entregada al año y medio de iniciadas las obras.

Estas se comenzarán el próximo 25 de Agosto y su inauguración se incluirá, probablemente, en el programa de festejos con que se conmemorará la gran fecha nacional.

Desde ese día la empresa empleara 1.000 obreros en las construcciones.

Lord Grimthorpe tiene el propósito de confiar la dirección de las obras á sir Douglas Fox, eminencia científica inglesa, que ejecutó la represa del Nilo, una de las obras más notables de la ingeniería contemporánea.

Así que sea firmado el contrato con el gobierno, Lord Grimthorpe piensa encomendar los planos de ornato de la rambla á un ingeniero paisajista francés de nota y á otro inglés, para que el Ejecutivo elija el proyecto que considere más artístico.

Probablemente, de acuerdo con lo que se hace en otros países en obras de esta naturaleza, las líneas de tranvías no serán tendidas en la rambla, sinó en las calles próximas á ella.

La producción argentina

AGRICULTURA Y GANADERIA

INTERESANTES DATOS

El último boletín de estadística agrícola presentado al ministro de Agricultura argentino, por el señor Lahitte, contiene un informe detallado respecto á la producción del año pasado, en el que recogemos los siguientes datos:

La producción—

La mayor extensión cultivada corresponde al trigo: 2.050.000 hectáreas en 1895, contra 6.063.100 en 1908, ó sea un aumento de más de 195 por ciento. Durante este mismo período, el cultivo del lino ha aumentado en 295 por ciento y el maíz es notorio que, hasta hace tres ó cuatro años este cultivo no tenía importancia alguna; la exportación del año 1905 alcanza, apenas, á 15.000 toneladas; 51.651 toneladas en 1906; 143.566 toneladas en 1907 y, de un salto, la exportación del año 1908 llega á 440.041 toneladas con tendencia á duplicarse en un año más.

Los alfalfares han aumentado considerablemente durante la última década. La naturaleza de este cultivo y su rápida diseminación por todo el territorio argentino hace poco menos que imposible la obtención de cifras anuales, siquiera aproximadamente exactas, pero tomando en cuenta la enorme cantidad de semilla indígena y extranjera que se vende en nuestros mercados, no sería aventurado calcular que las 713.000 hectáreas de alfalfa enunciadas por el censo del año 1895, llegan hoy á más de «cuatro millones de hectáreas».

La viña es otro de los cultivos que han tenido notable incremento. El censo del año 1895 acusa 33.460 hectáreas plantadas de viña y las últimas estadísticas hacen ascender esta cantidad á 56.000 hectáreas, comprendiendo todos los viñedos sin distinción. Si se tiene en cuenta lo que cuesta crear un viñedo y cultivarlo hasta que llega á ser productivo y, por otra parte, lo que ha debido importar en capitales y en trabajo el desarrollo de la industria vinícola par responder con su demanda á aquel aumento en la producción de uva, preciso es reconocer que esta rama de la agricultura argentina ha realizado considerables progresos.

Las sementeras—

La extensión sembrada con trigo, lino, maíz y avena, para la cosecha del año agrícola 1908-9, suma 11.230.700 hectáreas.

Esta suma, comparada con la del año 1907-8, importa un aumento de 1.076.000 hectáreas, ó sea 10.6 por ciento en esta proporción: trigo 3 por ciento; lino 1.5 por ciento; avena 3.4 por ciento; maíz 2.7 por ciento.

Aparte de lo que representa este aumento de 1.076.000 hectáreas puestas en explotación en un solo año, es oportuno considerar el cambio paulatino que se viene operando en la distribución geográfica de los cultivos; en 1895 casi todas las sementeras de trigo y lino se hallaban reconcentradas en la provincia de Santa Fe y parte de la provincia de Córdoba, en tanto que ahora comprenden las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y otras.

Trigo—

9 por ciento para semilla; 21 por ciento para consumo y 70 por ciento para exportación.

Examinando las cifras de los años anteriores se observará que una buena cosecha da lugar á un aumento relativamente considerable en la exportación. La cosecha del año 1907-8, por ejemplo, comparada con la de 1905-6 presenta un aumento de 42 por ciento, en tanto que la exportación es 55 por ciento mayor. Partiendo de este hecho fácilmente explicable por la diferencia constante entre el crecimiento de la producción y el de la población y teniendo en cuenta que la extensión territorial que, «por ahora», comprende la creación de los cereales», abarca próximamente 70.000.000 de hectáreas cercanas á puertos de embarque aptas para este cultivo sin riego, sin abonos, y, en gran parte, inculta todavía, no es aventurado afirmar que dentro de poco la Argentina tendrá un excedente de más de cinco millones de toneladas de trigo», y ocupará el primer rango entre los países exportadores de este cereal.

Maíz—

En cuanto al maíz, comparando las cifras de la producción con las de la exportación, resulta que el término medio anual de lo necesario para consumo y semilla (quinquenio 1904-8) asciende á 1.565.000 toneladas. Según esto, una cosecha de 6.000.000 se distribuiría en la siguiente proporción:

Consumo y semilla, 25 por ciento; exportación 75 por ciento.

Se refiere luego el informe en sus páginas de substanciosa información estadística á través de las cuales pueden auscultarse las palpitaciones de nuestra vitalidad en marcha hacia futuras conquistas económicas, se refiere, como decimos, á las transacciones operadas en la propiedad rural, á los ferrocarriles, la exportación, la importación, la circulación monetaria y demás tópicos relacionados con esos temas.

Es satisfactorio comprobar que la República Argentina con 5.239.000 toneladas de cosecha en 1907-8, llegó á la par de Austria Hungría en cuanto á producción, ocupando el quinto lugar (con 6.2 por ciento sobre la cosecha universal) como país productor de trigo, después de Estados Unidos, Rusia, Francia é India.

Máquinas trilladoras—

La estadística anota un total de 6.450 máquinas trilladoras que han trabajado durante la cosecha 1907-1908, pero el número de las existentes es mayor si se cuentan además las que dejan de funcionar anualmente por desperfectos ú otras diversas causas.

Los cuadros estadísticos relacionados con estas máquinas, acusan un total de toneladas 6.812.880 trilladas como cosecha general de trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno, correspondiendo á cada máquina un término medio de faena de 52 días con un total de trilla de 1069 toneladas.

El período de faena de cada máquina, en condiciones normales, es de 45 días, pudiendo calcularse que la total cosecha del país se trilla en los meses comprendidos entre Enero y Marzo, comenzando en el norte de Santa Fe, donde los cultivos son más anticipados y terminando en el sud de Buenos Aires, que siembra y cosecha más tarde.

La estadística acusa para las cosechadoras promedios muy variados de faena diaria, tanto en la cantidad que trillan como en la estación que siegan.

El término medio más aproximado que anotan los datos recogidos es de 4 hectáreas de trabajo diario y 4.000 kilos de trilla y es muy posible que en condiciones normales llegue á 5 hectáreas este término medio.

Como la recolección de los cereales debe efectuarse con rapidez para evitar que se desgranen en la planta por exceso de sazón, de lo expuesto se infiere que una cosechadora sólo puede llegar á cosechar cincuenta hectáreas sembradas, resultando así diez días el trabajo para cada máquina; por este motivo los agricultores poseen hasta 8 cosechadoras, habiendo empresas agrícolas que cuentan con un número mucho mayor (75) para cosechar grandes extensiones.

Las plantaciones vinícolas—

Comparando las estadísticas vinícolas correspondientes á los años 1907 y 1908, se comprueba un aumento en la producción de uva para este último año, de 23.465.140 kilos, sobre 245.435.974 kilos elaborados en el anterior por las 1569 bodegas que han suministrado los datos respectivos.

El rendimiento medio en vino, que en 1907 fué de 69.1 por ciento, llegó en 1908 á 69.2 por ciento, representando esta cosecha 186.091.072 litros, sobre 169.722.391 obtenidos en 1907.

Estos son los datos que consignan los bodegueros en los cuestionarios que han servido para la formación de las estadísticas y entre los cuales se encuentran promedios de rendimientos que varían entre 57.6 por ciento pertenecientes a la provincia de Tucumán, que no es vitícola, y 69.7 por ciento en la de Mendoza, que es la primer productora de la República y la que concurre con más del 90 por ciento de la producción general del país.

En 1897 la elaboración de vinos nacionales se elevaba á 1.035.000 hectólitros, y se importaban alrededor de 700.000 hectólitros de vinos comunes extranjeros para satisfacer las necesidades del consumo interno. Como se desprende del cuadro respectivo, diez años después, con una población 35 por ciento mayor, y con importaciones anuales de vinos comunes reducidas á cifras que varías alrededor de 500.000 hectólitros, puede decirse que la producción del país se ha duplicado.

Ganadería—

La última parte del boletín está dedicada á la ganadería é industrias vinculadas á ella. Infórmase en él que en el último año de mercado abierto (1900), la exportación de ganado bovino en pie al Reino Unido fué de 34.024 cabezas y de 66.571 las de frigoríficos (100.595 cabezas); al año siguiente estos establecimientos elevaron la exportación á 126.073 cabezas, ó sea 26 por ciento más que el total del anterior, para continuar en aumento con promedios anuales de 400.000 á 500.000 cabezas, hasta el año 1908, en que por primera vez anota la estadística la halagadora cifra de 573.946 cabezas de ganado bovino exportadas por esos establecimientos.

Del ganado ovejuno, en el presente año las cifras de la exportación por los frigoríficos se elevan á 3.297.667 cabezas aproximadamente, demostrando un aumento de más de 11 por ciento sobre las de los dos años anteriores.

Con respecto á los demás mercados que consumen carnes argentinas, observa el informe que Bélgica aumenta su demanda de ganado ovejuno en pie, habiendo recibido en el año 1908, 65.224 cabezas, contra 37.705 que importó en 1907; Portugal, con algunas alternativas en la demanda, se muestra inclinado á mantener el comercio de este ganado; Italia se inicia con buen éxito en sus compras, y en cuanto á los demás mercados de ultramar, España y Africa importan algunas pequeñas cantidades.

Del ganado equino, asnal y mular, existe siempre una buena demanda para Africa, Brasil y demás países limítrofes. De este ganado en 1908 se han exportado 24.212 cabezas.

El informe sostiene que un brillante porvenir se presenta al comercio de carnes argentinas; los países productores y exportadores como Estados Unidos, que ha sido el principal proveedor de los mercados, reduce cada año más sus exportaciones de ganados y carnes preparadas para atender al propio consumo interno, debido al extraordinario crecimiento de su población, y no está lejano el día en que importe carnes del extranjero para las necesidades de 90 millones de habitantes y de su comercio, que no puede satisfacer desahogadamente con un stock ganadero de 72.000.000 de bovinos y 53.000.000 de ovejunos; Australia que es otro de los países productores, sólo puede mantener el comercio de carne de ovejuno y muy escasamente el de bovino, y como los demás países, de no ser importadores, poseen lo indispensable para su consumo, á la República Argentina con solo 6.000.000 de habitantes y poseyendo un stock de 29.125.000 cabezas de bovino y 67.412.000 de ovejuno, tócale abastecer la mayor parte de las necesidades del comercio mundial.

Importadores y Mayoristas

LA ASAMBLEA DE AYER

Ayer á las 4 p. m. tuvo lugar la asamblea general á que fueron convocados los miembros del Centro de Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio.

Presidió el acto el señor H. Groscurth por ausencia del titular señor C. Crocker, asistiendo los siguientes comerciantes:

Staudt, Lanza, Schaurich, Helguera y Arcelus, Guerin, García, Compañía de Ropa Blanca, Nery, Alvarez Potenze, Rodríguez, Minelli y González, Gimeno, Pianavia, Masons, Stuard, Gomez Scheiotto, Farrel hermanos, Carbonell, Aguerre, Repetto y Vega Bally, etc.

Después de abierto el acto, el secretario doctor Gandolfo, dió lectura de los proyectos de reforma del libro IV del Código de Comercio presentados por la comisión de Importadores y Mayoristas y los doctores Lagarmilla y Guani. Estos últimos, especialmente invitados concurrieron á la reunión.

Después de un largo cambio de ideas se adoptó la siguiente resolución:

Que la comisión de Importadores y Mayoristas proceda al reparto entre todos los comerciantes, de los tres proyectos de reforma del libro IV del Código de Comercio para recoger los votos después y el que resulte tener mayoría sea el que se presente á la Cámara.

Con estos se dió por terminada la reunión.

NOTAS RURALES

Un libro verdaderamente útil

La venta de "La Coqueta"

LA SEQUÍA EN EL NORTE

VALIOSA ADQUISICION

Cuánto hemos adelantado en el campo de la mejora rural. Hace algunos años el rutinarismo—dueño y señor de la campaña—impedía el avance de las nuevas ideas, y un libro sobre temas ganaderos ó agrícolas era mirado como enemigo de los pobladores de los campos.

Producíamos poco en esas materias, y los pocos volúmenes que llegaban del exterior, dormían en las librerías un sueño eterno, hasta que la polilla los devoraba.

Pero la persistencia de la acción ha roto el viejo molde, y hoy ya son pocos, muy pocos, los que no aceptan las nuevas fórmulas, incorporando á sus establecimientos procedimientos, métodos é ideas que son la más alta expresión de las verdaderas conquistas realizadas en el campo de la experiencia en los países más adelantados.

El libro ha secundado también la acción del diario, y entre ambos—vehículos felices—han distribuído por todo el país las nuevas doctrinas, operando en todas las esferas, desde la choza á la estancia y la cabaña, una reforma radical, cuyos beneficios recogen hoy complacidas todas las clases sociales, desde que radicando en la campaña la fuente más poderosa de nuestra vida, á todos alcanzan los efectos de su engrandecimiento.

El libro! Cuando Félix Buxareo Oribe publicó la primera edición de su «Bovinotecnia», su venta fué difícil. Y eso que la parte gráfica atraía con la variedad de láminas, exponiendo los diversos tipos con sus caracteres, formas y detalles más salientes.

Pero, poco á poco, fué el libro abriéndose paso, y una segunda edición confirmó el éxito feliz de la publicación y la eficacia indiscutible de sus doctrinas y enseñanzas.

Ahora, nos visita, editada en condiciones especiales, la tercera edición de «Bovinotecnia», extensamente ampliada con temas nuevos y asuntos de alto interés ganadero, constituyendo un libro utilísimo para todos los que siguen el movimiento rural.

Como obra de propaganda á favor de los progresos del país, tiene también el libro de Buxareo Oribe una nota simpática é interesante: la publicación en su parte gráfica, de ejemplares nacidos y criados en nuestras cabañas, como tipos característicos de sus razas respectivas.

Ha sido ese un feliz pensamiento. El difundirá y hará conocer en regiones lejanas, los ejemplares sobresalientes de nuestra producción, haciendo fijar así la atención de los hombres laboriosos en nuestros progresos y en los rumbos nuevos de nuestra ganadería, porque los Jersey de Vidiella, los Angus de «Santa María», los Devon de French los Red Polls de Chaplin, los Durham de «San Pedro» y los Hereford de «Nuestra Señora del Pilar», son productos cuya corrección de formas habla muy alto en favor de nuestras cabañas.

En una breve nota no puede hacerse un resumen de lo que contiene esta tercera edición de «Bovinotecnia», pero puede si asegurarse que ese libro reune un conjunto de enseñanzas é ideas de fácil realización, indispensables hoy para los que se dedican á las tareas ganaderas, desde lo que se refiere á conocimiento y clasificación de razas hasta las enfermedades, utilización de productos, selección, consanguinidad, aclimatación, herencia, atavismo, conformación y otros temas igualmente dignos de estudio y de fácil y útil comprensión y aplicación en las estancias y cabañas.

Buxareo Oribe, guiado por su acendrado amor á la causa, presta con esta nueva edición de «Bovinotecnia», un señalado servicio á nuestro progreso rural.

Reciba nuestra sincera y entusiasta felicitación por su útil labor.

El próximo domingo se efectuará en Soriano la liquidación de la cabaña «La Coqueta», propiedad del meritorio hacendado don Antenor Sánchez.

Pocos de nuestros rurales se han consagrado con más entusiasmo y fe que el señor Sánchez, á las tareas del mejoramiento ganadero.

Sus Rambouillet (hoy liquidados), sus Lincoln y sus Durham, son de reputación consagrada en toda la República, pues habiendo concurrido á los principales torneos, en todas partes obtuvieron honrosas victorias.

La liquidación de «La Coqueta» ofrece ocasión á los ganaderos para adquirir ejemplares sobresalientes por su sangre y tipo, y puede asegurarse que, así en los planteles como en los ganados generales, hay animales de alto mérito.

La liquidación es completa, pues el señor Sánchez ha resuelto desligarse de la vida activa, dándose un descanso reclamado por su salud.

La venta tendrá también carácter festivo, pues la concurrencia será obsequiada con un asado con cuero, preparado por un chaná de fama en esa clase de tareas.

Cartas del Norte nos hacen saber que no mejora la situación. Los campos siguen secos y sin pasto, y los ganados pasan por una situación desesperante.

Se preveen grandes cuereadas en la mayor parte de las estancias, y si el tiempo sigue frío, no tardarán muchos días sin que tengamos las primeras noticias del desastre, pues ya hay ganados que apenas caminan.

En los pocos campos en que aún queda pasto, se cuida éste como cosa sagrada, y se saca todo lo inferior ó lo que se halla en condiciones de venta—aunque sea destrozada—para salvar lo restante.

De Cerro Largo tenemos noticias que se aproximan mucho á las anteriores.

Algunos hacendados de esta región han enviado y siguen remitiendo las tropas que están gordas, á la Tablada de Bagé.

Los señores Felipe Nery Martins y Hnos., remitieron últimamente á aquella plaza 300 novillos de buena mestización, que colocaron á ps. 29.70 cada uno.

Hay mucha escasez de ganados buenos en todo el departamento, y el Brasil solicita con mucho empeño lo poco que existe en condiciones aceptables.

Desde que el doctor Manuel Quintela se dedicó á las tareas rurales, organizando su cabaña «María Luisa», en las inmediaciones de Pando, se reveló un entusiasta luchador por los progresos ganaderos, dando con su acción ejemplo vivo de decisión y energía á otros que trabajaban ya hace muchos años en idéntica empresa.

Para el doctor Quintela no ha habido obstáculos. Se propuso desde los primeros momentos figurar entre los más avanzados cultores de la ganadería moderna, y planteando su cabaña sobre base de sangres y tipos selectos, lo consiguió sin esfuerzo, pues la primera exhibición de sus Shropshire le valió un honroso Campeonato.

Es conocido su meritorio esfuerzo en favor de la mejora de esa útil raza en nuestro país, lo que motivó la compra en Inglaterra del carnero Campeón en la Exposición de la Sociedad Real de Agricultura en 1907, acompañado de un lote de ovejas que también habían obtenido los primeros premios en aquel gran torneo, el primero del mundo.

Ni el alto precio del producto, ni el hecho de tratarse de una raza aún poco generalizada, fueron obstáculo para el entusiasta compatriota, y el Campeón Shropshire de la Royal, está hoy en nuestro país difundiendo su gran sangre y fijando su notable tipo.

Ahora el doctor Quintela se propone fundar en su cabaña un plantel Rambouillet, y poseyendo ya un buen lote de madres, acaba de adquirir un hermoso carnero Australiano, procedente de la reputadísima cabaña Bengeo.

El reproductor que el doctor Quintela incorpora á los valiosos elementos de «María Luisa», es un ejemplar de hermoso tipo, lana fina y vellón abundantísimo, siendo sus formas correctísimas.

Lo que verdaderamente sorprende en ese carnero es la abundancia y finura de la lana de la barriga y patas.

Pocos carneros presentan tan excelente condición en las proporciones del Bengeo II que acaba de adquirir el doctor Quintela, admirando á todos los que lo han visto.

Ese notable reproductor constituye un elemento sobresaliente para la nueva orientación de la cabaña «María Luisa», y confiamos en que será motivo de nuevos triunfos que tonifiquen los entusiasmos y compensen los esfuerzos del criador, que tan animosamente ha emprendido la labor de reunir en su establecimiento ejemplares de alto mérito, como base para producir, en relación con los elementos acumulados.

¡Cuán necesario es que en nuestro país haya muchos que sigan esos buenos rumbos!

José R. Muñoz.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

PROMESA DE VENTA—Al comercio y al público hacemos saber que hemos contratado vender nuestra casa de comercio situada en la calle Florida núm. 173 y 175 á los señores José Castro y Jesús Fenta. [illegible] —Montevideo, Abril 12 de 1909.—Juan Duguet—Antonio Castel. 1373my4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio en general, que por escritura [illegible] Compañía y José Zunino. [illegible] 1414my21.

AL COMERCIO—Los que suscriben, participan que de común acuerdo dejaron sin efecto y valor alguno el compromiso de compra-venta que habían celebrado con don Francisco Casás, de su casa de negocio en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas al detalle situado en la calle 8 de Octubre núm. 185 [illegible] —Montevideo, 25 de Marzo de 1909.—Manuel Esperón y Hno. 1395my7.

VENTA—Se hace saber al público que he vendido á don José Cremata bajo el almacén que tengo establecido en el Camino [illegible] —Montevideo, Abril 22 de 1909.—Segundo G. de Castells. 1433my22.

AVISO—De acuerdo con lo prescripto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al Público y al Comercio en General, que de común y amigable acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razón de Nieves y Viera, giraba en Matagojo, 5.a sección del departamento del Salto, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Juan Viera.
Los que se consideren acreedores deben presentarse en dicha casa dentro del plazo que determina la citada ley, á fin de hacer efectivos sus créditos.—Matagojo, 26 de Abril de 1909.—Nieves y Viera.—Juan Viera. 1440my28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de derecho hacemos público que la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de tienda, bajo la razón de A. Benites y Cía y establecida en la calle de Tacuarembó núm. 221 esquina á la Encina, ha sido disuelta, por escritura que otorgamos el día [illegible] Luis P. Barberto, habiendo quedado el señor Benites como único dueño del establecimiento social y á su cargo el activo y pasivo del mismo.—Montevideo, Abril 12 de 1909.—Alfredo Machado—Antonio Benites. 1364my7.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que la firma social que giraba con la casa de negocio, de ramo de comestibles y bebidas en la calle Uruguayana esquina San Carlos [illegible] —Montevideo, Abril 30 de 1909. 1353my18.

AL COMERCIO—Participo que he prometido vender á los señores [illegible] 1503my8.

COMPRA-VENTA—[illegible] 1337my10.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de [illegible] 1473my8.

AL COMERCIO—Participo que he prometido vender al señor [illegible] —Amador Fernández. 1435my25.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don José Fernández [illegible] 1341my23.

FONDA VENDIDA—Al comercio y público participo que he contratado vender á favor de don José Cruz las existencias de mi casa de negocio, sito en la calle Avenida la Paz núm. [illegible] —Montevideo, Mayo 3 de 1909.—Por Agustín Lasagabaster y Cía—Apoderado Agustín Echeto. 1484my18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he prometido vender á mi hijo [illegible] Gregorio V. Martín. [illegible] 1106my7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio [illegible] 1347my16.

AVISO—Por el presente pongo en conocimiento del público que he resuelto vender la casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecida en esta ciudad [illegible] 1231my16.

AL COMERCIO — Por la presente hago saber al público y al comercio, que he prometido vender [illegible] 1414my23.

COMPRA-VENTA—Antonio D'Antoni [illegible] —Antonio D'Antoni. 1502my9.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don [illegible] —Juan Sirardi. 1499my28.

SE VENDE una buena casa sita en la calle Segunda Uruguayana núm. [illegible] 1467my10.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al público y al comercio que he vendido á los señores [illegible] 1143my28.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he prometido vender á favor de don [illegible] 1474my12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos público que de común acuerdo [illegible] 1414my21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber [illegible] —Luis [illegible] 1390my8.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general [illegible] —José Suárez. 1409my27.

AL PUBLICO—Por el presente hago saber que de acuerdo con la escritura [illegible] —José Linares Adrián. 1163my28.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Manuel Comesaña mi casa de comercio denominada «Restaurant del Café Nuevo», situado en el Mercado Central de esta ciudad y con frente á la calle Ciudadela núm. [illegible] —Miguel Santandreu. 1453my21.

AL COMERCIO—Aviso al comercio y al público que de acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904 que he resuelto vender á don Antonio Ramos la carbonería de mi propiedad sita en la calle Daymán núm. 164 [illegible] —Francisco Ramos Iglesias. 1359my14.

AL PUBLICO—Participamos que por escritura de esta fecha, ante el escribano don [illegible] —Angel Taverno—Silvio Bernasconi. 1346my28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos público, que de común acuerdo, por escritura que en esta fecha autorizó el escribano don Alfredo R. Antuña, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en «Casupá», departamento de Rocha [illegible] —Angel Rubio. 1122my21.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio, que en mérito de separarse de la sociedad que tenemos establecida en el negocio de panadería denominada «La Comercial» [illegible] —Ramón Pardiñas. 1254my5.

VENTA DE ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS—Debiendo escriturar á don Re[illegible] 1111my20.

[ALMA]CEN VENDIDO—En cumplimiento á la ley [illegible] 1196my10.

VENTA DE BARRACA DE CARBON—Participamos al comercio y al público en general que hemos prometido vender á los señores [illegible] —Quillerm y Cía. 1463my9.

SEPARACION—Comunicamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada en esta misma fecha por el escribano Juan José Segundo, ha quedado separado amigablemente de la firma social Francisco Cernarotte y Cía. [illegible] —Francisco Cernarotte—Gaspar Bertocchi—Basilio Uburtbury. 1394my18.

PROMESA DE VENTA—Hago saber al comercio y al público en general que he firmado escritura de compromiso de venta de la Farmacia [illegible] —Carlos Eduardo Garbarino. 1310my13.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos contratado vender al señor Luis O. Fernández la fábrica de bombillas de nuestra propiedad [illegible] —Ibarra y Mezzera. 1464my8.

DESPACHO DE BEBIDAS Y FIAMBRERIA VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Antonio Varelio las existencias de mi casa de negocio [illegible] —José Castagneto. 1389my18.

SOCIEDAD DISUELTA—[illegible] Tierra Hno. y Cía. [illegible] 1366my21.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Secundino Otero y Antonio Iglesias el almacén de comestibles y bebidas y frutos del país [illegible] —Silverio Novell. 1104my17.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Costa y Vicente las existencias de la casa de negocio sito en la calle Paysandú número 42 esquina Convención [illegible] —Ramón Aguerrebere.—Montevideo, Abril 14 de 1909. 1356my9.

VENTA DE ALMACEN—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender el almacén de comestibles y bebidas al detalle denominado «Al Barato Uruguay» sito en la ciudad de San José de Mayo calle 18 de Julio núm. 38 [illegible] —P. B. Naranjo—Domingo Rodríguez. 1412my30.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Erhart las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguayana núm. 171 de esta ciudad [illegible] —Martín Dupuis. 1316my14.

VENTA DE PANADERIA—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he resuelto vender á los señores José Fernández y Cía. la panadería que con el nombre de «Aurora Social» tengo establecida en la calle Reducto 148, de esta ciudad.—Montevideo, 14 de Abril de 1909.—José Ra[illegible]—José Fernández. 1375my2.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Manuel Gómez el almacén de comestibles y bebidas al menudeo denominado Almacén Vinagre [illegible] —Montevideo, Mayo 1.o de 1909.—Manuel Vinagre. 1491my28.

ALMANAQUE

Miércoles 5—San Pío y san Eugenio.
Sol sale 6 h. 40 m.; pónese 5 h. 15 m.; luna llena á las 8 h. 23 m. de la mañana.
Van 125 días del año transcurridos, faltando 240.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Isla de Gorriti

El coronel Mancebo se ha presentado á la Intendencia Municipal de Maldonado solicitando le sea concedida la Isla de Gorriti, al solo objeto de hacer plantíos de pinos marítimos ú otros vegetales que se adapten á aquel suelo.

Se compromete á poner anualmente de 20 á 25 mil árboles, durante diez años, y pide que el Estado contribuya con 120 pesos mensuales.

Como esa propuesta será sometida á la consideración del gobierno, debemos suponer que llegada esa oportunidad se publicará íntegra, á fin de que la prensa pueda apreciarla con pleno conocimiento de sus condiciones.

El primero

En Dolores ha sido objeto de curiosidad para muchos la presencia de un automóvil. Pertenece al señor Rivarola, y ha realizado ese viaje desde Mercedes á título de exploración, con la idea de establecer un servicio regular hasta Fray Bentos.

No obstante haber marchado á media fuerza, por el estado del camino, salvó aquella distancia en una hora y tres cuartos.

Tumultos

En estos días ha sido teatro de frecuentes tumultos la ciudad de San Paulo, originados por el disgusto que ha causado en el pueblo una decisión municipal, que se considera desfavorable á los intereses públicos, la cual crea dificultades insuperables á la competencia que se propone hacer una empresa de locomoción á la «Light and Power», propietaria de una línea de tranvías.

Varias veces fueron atacados y averiados los carruajes de esa línea. En esos incidentes no estuvo ociosa la fuerza de caballería: acometía á los grupos y repartía golpes con sus sables á diestra y siniestra.

Una de las venganzas populares consistió en enjabonar los rieles en las cuestas, impidiendo así ó cuando menos dificultando los movimientos de ascenso y descenso.

Los estudiantes organizaron un cortejo fúnebre, llevando á la cabeza un féretro y estandartes con letreros alusivos á la cuestión.

La mujer y el Correo

La memoria referente al año 1908, que acaba de presentar el director general de Correos de Chile, hace estas observaciones acerca de los servicios encomendados á mujeres:

«La oficina de Santiago, que es sobre la que ha pesado el grueso del aumento en todos los diferentes servicios ha visto dificultadas sus operaciones, á más de la escasez de empleados, á causa de la subida proporción adquirida por el elemento femenino en el personal.

Sin desconocer las cualidades intelectuales del personal femenino, en general no inferiores á las de los funcionarios hombres, se ha podido deducir de la observación práctica que no hay inconveniente para confiar á la mujer pequeñas oficinas unipersonales, ó destinarla á aquellas en que no haya empleados del sexo masculino; pero no sucede lo mismo en oficinas de gran movimiento como Santiago, en que se reunen funcionarios de los dos sexos en los mismos locales y en relaciones de superior á inferior. Semejantes relaciones no permiten el mantenimiento de una rigurosa disciplina.

Además, el trabajo material cada día más pesado en esas oficinas, no es soportado por las fuerzas de la mujer sino con desmedro rápido de su salud, observándose ya con relativa frecuencia entre el personal femenino, enfermedades ocasionadas por agotamiento físico, al que van necesariamente encadenadas las faltas de asistencia, cada año más numerosas y que no es posible evitar ó castigar con rigor en vista de la causa que las origina.

Semejante estado de cosas tiene que quitar al Correo algo de esa prontitud y unidad de acción que le son más necesarias que á servicio alguno, y para evitar este mal, la Dirección irá cambiando paulatinamente por hombres el personal de todas las secciones en que sea notoriamente deficiente el elemento femenino, como ya lo ha hecho, con muy buen resultado para el servicio, en la sección de encomiendas internas».

La sardina

Véase cómo el encadenamiento de los negocios puede convertir á un uruguayo en protector de la sardina, de la principal industria de Galicia.

Nos referimos á nuestro activísimo é inteligente compatriota el señor Coelho, gerente del Banco Español del Río de la Plata, quien en estos momentos es esperado en Vigo cual si fuera el Mesías, llevando en su mente un plan de cuya importancia da cuenta un periódico de aquella ciudad en los siguientes términos:

«Indudablemente el pensamiento es fomentar aquí la verdadera unión entre los fabricantes de conservas de Galicia, y una vez estos unidos, formar una gran Sociedad Anónima que bajo el patronato de aquella institución de crédito y con capital suficiente para el natural desenvolvimiento de la industria pueda ponerse en un lapso de tiempo relativamente corto en condiciones de vivir una vida próspera y feliz, capaz de resistir sin los peligros y apremios de ahora, las fluctuaciones á veces caprichosas del mercado y las exigencias no siempre correctas de la demanda.

Si nos fijamos en el provecho que para toda Galicia traerá la formación de una sociedad conservera seriamente constituída, nadie dejaría de prestar su concurso á tan racional pensamiento. En los mismos fabricantes, los más directamente interesados, está el poder llevarlo á cabo. Con nada más que un poco de reflexión y con algo de sentido práctico, la Sociedad sería un hecho, pues estando como está el negocio en marcha, su desarrollo, puesto en manos hábiles y con orientación fija, de que hoy desgraciadamente se carece, adquiriría unas proporciones verdaderamente colosales, estupendas.

De la próxima visita á Vigo del gerente general del Banco Español del Río de la Plata don Augusto J. Coelho, depende que la situación de los conserveros cambie radicalmente en sentido favorable á los intereses de los mismos, ó, por el contrario, siga la industria languideciendo sin gloria ni provecho para nadie.

Si lo primero, cesará desde luego sin ningún género de duda, el malestar presente y esta ruinosa competencia que obliga á los fabricantes á producir con condiciones desventajosas; si lo segundo, seguirán aprovechándose, y esto está en el ánimo de todos, solamente esos comisionistas ó intermediarios que en Europa y en América explotan la candidez y la buena fé de los conserveros, pasándo á éstos las cuentas del gran Capitán».

Los árboles

Hay un misterioso enlace
de los pueblos y sus montes;
no basta el poder, no bastan
los mármoles y los bronces.
Es preciso que haya huertos,
es preciso que haya bosques.
Sin esos abrigos verdes
no hay salud en las naciones!
Ama y venera los árboles
no los mates no los cortes.

Su savia que los antiguos
consagraban á los dioses,
es de nuestra roja sangre
hermana pálida y noble;
y cuando de un tronco herido
la savia hacia el suelo corre,
algo que se escapa sienten
los humanos corazones.
Ama y venera los árboles,
no los mates, no los cortes.

En la floresta, al amparo
de sus verdes pabellones,
se siente la paz bendita
que hacia el bien nos predispone;
hálitos de fuerza nacen
de esas agrestes regiones,
y cuando su influjo falta
¡ay! degeneran los hombres!
¡Ama y venera los árboles,
no los mates, no los cortes!

X.

¿Macho ó hembra?

Si hay por ahí algún avicultor que quiera saber de antemano si los huevos producirán macho ó hembra, sírvase leer esta curiosísima nota, que es la esencia de un largo artículo traducido del periódico inglés «Daily Mirror».

En el hotel Cecinuma, de Londres, se ha exhibido un instrumento denominado «sexaphone», que tiene por objeto reconocer el sexo de un animal ó de una persona,—y hasta el futuro sexo de los huevos que se ponen á empollar.

El inventor es el ingeniero y avicultor en Catford, Mr. Williams.

Estando en su laboratorio notó que unos pequeños objetos de acero suspensos por medio de alambres, se estremecían sin razón aparente. Observó que debajo de ellos había una canasta con huevos; la retira, y cesa el estremecimiento; la coloca, y se reproducen las perturbaciones. Era evidente la existencia de alguna correlación entre aquel metal y los huevos.

Mr. Williams realiza nuevas experiencias y descubre que el huevo estéril es impotente para mover el acero. Continúa, y ve que un huevo hace oscilar el acero de un lado para otro, como el péndulo de un reloj, al paso que otro huevo imprime un movimiento circular. El descubrimiento estaba completo: el primero dió una gallina, y el segundo un gallo.

El instrumento de que se trata consiste simplemente en un alambre fino de acero al cual está unido un pequeño peso de acero.

Las experiencias no se limitan á los huevos: todos los seres vivos, hombres ó mujeres, pájaros, mamíferos ó peces, impresionan el sexaphone del mismo modo; es decir, las hembras imprimen oscilación de un lado al otro, y los machos en forma circular.

Hace 60 años

Con motivo del centenario de la reconquista de Vigo, el 28 de Marzo último, un periódico de esa ciudad, «El Faro», ha publicado un número extraordinario que, además de narrar el hecho de armas que conmemora, pone de manifiesto los progresos alcanzados por Vigo en el espacio de un siglo. De ese número copiamos los siguientes párrafos, que comentan y amplían un trabajo histórico:

«Ningún dato hay (dice) en la obra del señor Taboada y Leal acerca de la emigración á América. ¿Es que no la había en el año 40? Sin embargo, él mismo nos dice en otro lugar que los jóvenes de Vigo solían marcharse á América en busca de la fortuna. Falta saber si iban á Cuba ó América del Sur. Es probable que fuesen, con preferencia, á la primera, en aquella época; pero si así fué, no debió tardar mucho tiempo en desarrollarse la emigración á Sud América, pues hacia mediados del siglo último había aquí buques que hacían esa travesía.

Yo he hablado con marinos viejos que tripulaban esos buques y de esas conversaciones conservo datos curiosos.

Los buques bigueses que iban á Montevideo y Buenos Aires, se llamaban la «Ignacia», la «Luna», la «Segunda», «Triunfo», el «Ramoncito», la «Adelina», el «Feliz». Los dos primeros eran corbetas, la tercera una fragata, los restantes bergantines. Los tripulaban marineros de la Ribera, del Arenal y del Tesis. A Cuba y Puerto Rico hacían la travesía otros veleros vigueses.

Los viajes se anunciaban con varios meses de anticipación y mientras tanto se procedía á repasar las costuras de los barcos, reponer los pertrechos y hacer provisiones. Estas consistían en agua, vino, galleta, patatas, alubias, carne salada, tocino, aves y algún ganado vivo.

Desde ocho días antes de la partida comenzaba á admitirse el pasaje á bordo. El embarque se hacía en la playa del Arenal, en la misma forma en que se verificaba en la Ribera del Berbés el de la gente de Cangas, cuando no existía la dársena: unas veces por medio de planchas y otras á hombros ó en brazos de los «escabicheiros».

En ocasiones, el mal tiempo retrasaba dos ó tres semanas la salida, con lo cual los viajeros permanecían en puerto más tiempo del que hoy se tarda en llegar á Buenos Aires. A bordo se establecía la conveniente separación de sexos, pero las comodidades, aún para los pasajeros de primera clase, pues también la había, eran muy inferiores á las que hoy disfrutan los de tercera en los grandes transatlánticos.

Para dar idea de como irían los emigrantes, baste decir que la «Ignacia» y la «Luna» salieron algunas veces con 600 y 700, y el «Ramoncito», en una ocasión, condujo 400. Para pasar lista á duras penas podían acomodarse los viajeros en cubierta. Y así, en esta forma, había que ir por lo menos dos meses, cuando no tres, que de 60 á 90 días solían durar los viajes.

Los buques solo llevaban pasajeros y víveres, éstos tan abundantes que eran suficientes para el viaje de ida y vuelta; y al regreso, lo que sobraba, que no era poco, se distribuía entre la casa de Caridad y gente necesitada.

Cada buque no hacía más que un viaje redondo al año, pues todo ese tiempo invertía entre la ida, la estancia en América, la vuelta y luego el recorrido y alistamiento de la nave.

¡Qué enorme paso entre las penalidades de aquellas inacabables travesías y los cómodos y rápidos viajes de ahora!».

Fénix.

VIDA SOCIAL

CARRERAS—

Los beneficios que con tanta galantería ofrece el Jockey Club, están haciendo que domingo tras domingo nuestro mundo social se de cita en Maroñas. Ayer dábamos cuenta de el del «Comité Pi y Margall», y hoy nos toca el del próximo domingo, á beneficio de la sociedad de damas de caridad; sociedad que, como se sabe, está vinculada á nuestras principales familias, asegurando cualquier fiesta en su honor, con concurrencia de una selección extraordinaria.

La comisión de damas compuesta por las señoras y señoritas, María R. de Algorta de Scremini, María C. Ramírez de Blixen, María Lerena de Herrera, María Josefina D. de García Morales, Aurora Berro de Calo, María Adelaida G. de Ramírez, María Zorrilla de Montero Bustamante, Eloisa Harley de Gómez Folle, Josefa Márquez de Morquio, Laura Castells Carafí, María Carlota Díaz Fournier, Luisa Valdés;—ha designado á su vez una sub-comisión de señoritas que se trasladará al hipódromo en el vagón blanco de La Transatlántica, y de la que formarán parte las señoritas:

Albertina de Pena, Sara y Elisa Artagaveytia, María Elena Terra, Marieta Herrera Lerena, Josefina Lerena Acevedo, Margarita Maza, Tulia y Eleonora Victorica, Adela Folle Belgrano Amalia Zumarán Arocena, María Angélica Villegas, Elisa y Blanca Larravide, Elena y Margarita Díaz Fournier, Amanda y Matilde Cash, Zelmira Artagaveytia, María A. Pateja Guani, Elisa y Matilde Herrero y Espinosa, María A. Monter, Bustamante, Celia y Rosario García Morales, Maruja y Ernestina Muñoz y Maines, Manuelita Suárez, María Angélica Ferber, María Piera, Plácida Serrat [illegible] y muchas otras.

Desde hoy empezarán á repartirse las invitaciones que comprenden [illegible] todo Montevideo distinguido. Hay, pues, que esperar una gran fiesta.

TRAJES DE CALLE—

A través de las diferentes transformaciones de la moda se conserva siempre, afortunadamente, el sentido práctico y los tailleurs indispensables en la vida activa han sabido sostenerse firmes y sencillos. Hay horas en el día en que la verdadera elegancia consiste en la sencillez del vestido. En las horas de la mañana, en los paseos á pie, compras, idas y venidas rápidas, sería de mal gusto é incómodo á la vez, vestir trajes complicados y paquetes. Lo que se requiere es el vestido sencillo, flexible y fácil de llevar, que da soltura á la silueta, no molesta el paso y da soltura á los brazos. Y es por estas circunstancias innumerables en la vida que toda mujer que se respete necesita saber el traje que debe llevar para la hora y el momento. Así es que para tailleur de mañana nada de chaquetas largas y estrechas: un buen paletó de «trois quarts» casi cuadrado, con bolsillos confortables, pollera corta y manga bastante larga, he aquí lo que hace falta. Con semejante vestimenta en una mañana de invierno no hay que temer al frío ni á la lluvia, ni al sol ni al polvo; se puede desafiar todo y ponerse confortablemente en camino. Con este traje se hace un conjunto sólido y resistente; como telas se deben de emplear la vicuña, cheviotte. Como adorno, hay empeño en ello, el sesgo; botones todos del mismo género. Para mediodía, estos trajes son substituídos por otros más «femeninos», es decir, de líneas menos perdidas y apariencia menos severa, siendo más rebuscados en la hechura. Estos vestidos no deben usarse sinó para almuerzos de confianza, pruebas en los modistos, siendo estos de cortes más elegantes. Estos dan á la mujer que lo lleva una silueta muy diferente al traje anterior; éstos se hacen de telas rayadas, cuadriculadas, pero nunca de un color; éstos se dejan para los tailleurs más «habillés».

ENLACES—

Próximamente se realizará el casamiento del señor Alberto Vazquez Varela con la señorita Elvira Vazquez.

—En la mayor intimidad se realizará el 15 el enlace Anavitarte-Arrúe, en casa de la novia.

—Se efectuó antenoche el casamiento de la señorita Julia Bulbena Landó con el señor José Pedro Filco.

SKATING RING—

La nota social la dará hoy el Skating Ring con la reunión que tendrá lugar esta noche y con la que serán inauguradas las secciones nocturnas de moda.

Nuestras principales familias han prometido asistir á esta reunión.

Los señores Fynn y Ríos Lara han preparado para esta primera reunión de moda un programa muy interesante.

PASEO MARITIMO—

Debido al mal tiempo debió suspenderse ayer el anunciado paseo marítimo de un distinguido grupo de señoritas y caballeros. El mar estaba alborotado y resultaba del mayor peligro y con probabilidad de sorpresas desagradables, el lanzarse á la aventura.

Posiblemente se efectuará mañana, si es que el tiempo se normaliza.

Bastante concurrencia asistió anoche á la representación de «Los Galeotos».

EN EL URQUIZA—

Vimos á las familias de: Iglesias Castellanos, Seré, Alvarez Mouliá, Allende, Zumarán Arocena, Suffern Arteaga, Buela, Fariña, Correa, Lessa Salterain, Ibarra, Carvalho Lerena, Casaravilla Serratosa Cibils, Castellanos de Wilson, Estrada, Castro, Morales, Martins de Guani, Basañez, Thode, Luisi, Figueredo, Deambrosis, etc.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

La educación física

La Dirección General de Instrucción Primaria, en la sesión celebrada ayer, resolvió disponer, de acuerdo con las indicaciones formuladas por el doctor Vaz Ferreira en el informe correspondiente, que la directora del Instituto de Señoritas proyecte el programa de Educación Física que ha de regir para sus alumnas, autorizándosele entretanto, para que proceda á la supresión del curso especial teórico actual y para que limite la acción del respectivo profesor en la dirección de las clases de gimnasia.

Además, la Dirección resolvió:

Hacer saber á la Comisión de Instrucción Primaria de la Colonia, que, en caso de falta de personal idóneo, no corresponde la clausura de las escuelas, pudiendo suplirse los internatos, si es necesario, con ayudantes de otras escuelas.

—Pasar á informe de la secretaría, una nota de la Comisión de Instrucción Primaria del departamento del Salto, donde trata, aquella, de la provisión del cargo de maestra de la escuela de segundo grado número 12, de Belén.

—Confirmar á la señorita Amelia Ubarch, en el cargo de ayudante de la escuela de primer grado número 1 de la capital.

—Acceder al pedido de la señorita Clelia Machiavello, ayudante de la escuela de segundo grado número 10 de la capital, que desea ocupar igual cargo en la escuela rural del «Paso de la Arena». Será reemplazada por la señorita María Luisa Vázquez.

—Autorizar á la señorita Sara Rivas, para que realice el curso de Gramática, Aritmética y Fisiología de primer grado, en el Instituto Normal de Señoritas.

—Designar á las señoritas Jacinta Pou, María T. Marino, Eugenia Platero, Isabel Girali, y el bachiller José Pedro Segundo, para integrar el tribunal del concurso decretado con motivo de la provisión del cargo de maestra de la escuela de segundo grado número 14 de la villa de San Carlos, Maldonado.

—Aceptar, en las condiciones ofrecidas, un mapa en relieve del departamento de Rocha, confeccionado por el maestro don Ramón Laside Hovve.

—Conceder á la señorita Elena Amati, la beca que corresponde al departamento de Rocha, en el Instituto Normal respectivo.

—Exonerar al señor Pedro Denis Tappi, aspirante á maestro nacional de primer grado, del examen de las materias en que ha sido aprobado en la Universidad.

—Autorizar á la ex-alumna normal, señorita María C. Durante Freire, para rendir, en el actual período, los exámenes de las materias que le faltan para obtener el título de maestra nacional de primer grado.

La langosta

REUNION DE LA COMISION CENTRAL

Celebró sesión ayer la Comisión Central de extinción de langosta con asistencia de los señores Blanco Sienra, Varzi y Hughes, faltando con aviso el señor Buxareo Oribe.

Se leyeron los informes presentados por las comisiones de Salto y Paysandú dando cuenta de los trabajos realizados por esas departamentales, siendo aprobados.

Se resolvió elevar al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, una solicitud de la departamental del Salto, insistiendo en el pago de sueldo á inspectores por ella nombrados.

Se dió cuenta de las informaciones recibidas del interior y se resolvieron varios asuntos de trámite ordinario.

Salubridad pública

VARIAS NOTICIAS

Un grupo de propietarios y vecinos de la calle Uruguayana se han presentado á la Municipalidad pidiendo se construya el caño-maestro en ese paraje.

La petición será pasada á informe de las Direcciones de Obras Municipales y de Salubridad.

—La oficina de Salubridad elevó á la Intendencia un expediente iniciado por la empresa de Caños Maestros reclamando de los permisos que se conceden para la sustitución de las conexiones.

—Los vecinos de la calle Guaviyú se han quejado á la Junta del estado antihigiénico en que se encuentran los caminos denominados de Santa María y San Eugenio.

Ochavamiento de edificios

Resolución del Poder Ejecutivo

El Ministerio del Interior devolvió ayer á la Junta el expediente iniciado por el Sr. Juan B. Silveyra en virtud de haberla obligado la Corporación á ochavar la esquina del edificio situado en la calle 25 de Mayo é Ituzaingó.

El interesado había apelado de la medida de la Junta ante el Poder Ejecutivo, por considerarla ilegal y atentatoria, pero el gobierno, en una resolución extensa, basada en la opinión del Fiscal de Gobierno doctor Pacheco ha confirmado el acuerdo de la Municipalidad declarando que el señor Silveyra está obligado á ochavar la planta baja de su finca.

En la primera sesión que celebre la Junta será tratado este asunto.

DEL INTERIOR

DIVERSOS SUCESOS

El Ministro del Interior, recibió en el día de ayer los telegramas siguientes:

Una víctima del trabajo—

CANELONES, 4 — Llevo á conocimiento de V. E. que en el Molino «El Agricultor», sito en San Ramón pereció víctima de un accidente del trabajo el jóven Andrés Larrañaga de 17 años de edad, peón del establecimiento.

Supónese que la víctima fué tomada de la camisa y de un pañuelo de golilla que llevaba al cuello por el eje de una máquina muriendo por extrangulación.

Saludo á V. E.—Santiago C. Varela.

Un incendio—

FLORIDA, 4 — Anoche en la casa que ocupa la Inspección Técnica Regional incendiáronse las habitaciones del Ingeniero D. Eduardo Chiappori, que hallábase en esa. Los perjuicios que consisten en muebles y ropas se estiman en 600 pesos. Encuéntrase preso y á disposición del Juez Sebastián F. Barrios, sirviente del señor Chiappori, sobre quien recaen fundadas sospechas de culpabilidad.

Saluda á V. E.—Juan I. Cardozo.

Una muerte—

SAN FRUCTUOSO, 4 — Comunico á V. E. que el comisario de la 2.a sección da cuenta de que en los límites con la 9.a sección, en la casa de comercio de Gabino Suanes, Pedro Benítez hirió ayer de una puñalada á Juan Pajares, falleciendo éste, hoy, á consecuencia de la herida.

El Juez de Paz de la 2.a, que es el más inmediato, tomó intervención para la instrucción del sumario.

El criminal fugó en el acto de cometer el hecho y las policías han desprendido comisiones en su persecución.

Saludo á V. E.—Venancio J. Vidart.

Un herido en pelea—

MERCEDES, 4 — Comunico á V. E. que en la 10.a sección de policía, Luis Dismais hirió en pelea de una puñalada en la espalda y un tajo en la muñeca izquierda á Pedro Magi. El heridor se encuentra preso y á disposición del Juez Letrado.

Saludo á V. E. atentamente.—Carlos Albin.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi se reunió ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía. Asistían los señores Freire, Gallinal, Van de Venne, Basso y Backhaus, faltando con aviso los señores Etcheverry y Goyena.

Se leyeron varias comunicaciones del Ministerio de Industrias, archivándose unas y pasando á la Dirección para su cumplimiento otras.

Se leyó una extensa nota, por la cual presenta renuncia de su puesto de catedrático de Ganadería, el señor Teodoro Alvarez.

Se acordó dirigir nota á dicho señor, expresándole que el Consejo vería con agrado dejara sin efecto su renuncia, hasta tanto se resuelva el proyecto presentado por el doctor Goyena.

Se nombró ayudante de Selvicultura al señor Claudio Luzzi.

Se autorizó á la Dirección de la Escuela para pedir ofertas por un reloj, que será colocado en la torre del nuevo edificio.

Se acordó dirigir nota al Ministerio, enumerando la serie de defectos que á juicio de la Dirección ofrecen las construcciones realizadas hasta ahora en la Granja Modelo.

Se desechó un proyecto de contrato propuesto por la Dirección, á celebrarse con la Sociedad Nutrina de Berlín.

Se llamó al seno del Consejo al profesor de Construcciones rurales, señor Trumbauer, quien se comprometió á dictar la cátedra de Mecánica y Maquinaria.

Se trataron, además, otros varios asuntos.

El Consejo volverá á sesionar el próximo martes.

Arte y Artistas

URQUIZA

En ningun ambiente se desempeña tan bien, ni es tan sinceramente artista Rosario Pino, como en el de los Quinteros. Sienta á su temperamento esa especial modalidad teatral que sabe confundir, y confunde en forma maestra, la melancolía con la gracia, el fino destellar de lo irónico que palpita en su diálogo, siempre alerta, con las reales miserias de la vida, punzante en toda la fuerza de su verdad, pero suaves, casi inofensivas, llamando más á la risa que al dolor, por la manera única en que son presentadas. Tal es «Los galeotes». Girando toda la obra, desde la iniciación hasta el desenlace, sobre el tema eterno de la humana ingratitud de los «Galeotes» que libertados de sus cadenas por el insigne caballero de la Triste Figura lo recompensa cubriéndolo de piedras,—habría que esperar algo triste que dejara un rastro amargo en el espíritu. Nada de eso. Se pasan los actos en risa perpetua ante las chuscadas de una comadre como solo saben crearlas los autores andaluces, una comadre que no desmerece de la de «Las Flores» ante la comicidad bien hecha y sobretodo, oportuna de varios de los personajes. Y el final es un triunfo hermoso, sin asomos de efectistas de «los buenos». Después del peligro, la felicidad les sonríe. Y ¡qué diablo! esos desenlaces gustarían siempre cuando no sean absurdos, cuando sean sinceros y de desenvolvimiento natural. El espíritu sale de allí reconfortado.

Pero, volviendo á la Pino, hay que decir [illegible] matizó con arte superior, la profunda bondad de una mujer que viviendo en ambiente deletéreo, entre ruindades é hipocresías, ha conservado por esas rarezas de la naturaleza, toda la inocencia, toda la ingenuidad de las almas sencillas. Fué una labor de detalle, cuyo mérito escapará quizás al que no observe, por lo mismo que se trata de hacer algo sencillo. Aquí la dificultad está muchas veces en razón inversa de la complejidad.

Puede decirse que todo el conjunto acompañó dignamente á la Pino. Raussel, Llanos, la Sanchez, admirable y aplaudida comadre, la Caro, la Planas, Díaz y Sanchez Bort.

Esta noche la Pino se presentará en «Madame Flirt», arreglo de Félix G. Llana, obra con que se estrenó en la temporada pasada, lo que basta para mostrar el cariño que profesa á esa interpretación. También trabajará Thuillier, así como los demas artistas de la compañía.

LA TOURNEE DE NOVELLI—

Damos hoy los datos completos sobre repertorio, elenco, etc. de la tournée de Novelli, que, como lo anunciamos ayer, debutará del 27 al 29 en el Urquiza.

Artistas:

Olga Giannini, Lydia Liberati, María Barach, Gilda Marchió, Ersilia Maleroni, Felicita Teresa, Speranza Cani, Cina Bondi, Eologe Servolini, Yolanda Bernini, Luigia Golinsso, Ester Biagi.

Ermete Novelli, Achille Maleroni, Emilio Piamonti, Fulvio Bernini, Dino Piazza, Enrico Barnechi, Vincenzo Bartolotti, Arnolfo Abandri, Riccardo Dezzi, Mario Boncoroni, Arrigo Marchió, Vittorio Servolini, Sergio Cofano, Augusto Germani, Enrico Mochi, Pietro Dezzi y Quilio Lupi.

El repertorio es el siguiente:

Papa Lebonnard, Luigi XI, Shylock, Re Lear, Amleto, Otello, Macbeth, La Bisbetica Domata, Edipo Re, Kean, Alleluja, La Geria di papá Martin, Il Genero del Sig. Poirier, Suocera Demonio, Il prefetto di Montbrisson, Nostri bimbi, Mia moglie non ha chic, Bebé, La famiglia Pont Biquet, Michele Perrin, Il Ratto delle Sabine, Gonzadillo, Dall'Ombra al Sole, Un curioso accidenti, Le miserie del sig. Travetti, Il Burbero benefico, Niniche, Tre mogli per un marito, Durand-Durand, Rabagas, Le bestemmie di Cardillac, Il cavalier Servente, Gelosia, Il tramonto del Sole, Maritiamo la Suocera, Le distrazioni del sig. Antenore, Il Gabinetto N.o 13, Il signor Conzague, L'Interprete.

Novedades:

Dante, 4 actos de Durand Rase, traducción del prof. Arbib Costa; Il sig. el Brignol e sua figlia, comedia en 3 actos de A. Capus; Il Estío Sopranaturale, comedia en 3 actos de Grenet-Dancourt y Maurice Vaucaire, Trad. (Jambo) E. Novelli; Il re, comedia en 4 actos de De Caillavet, De Flers y Arene; Scarron, drama en 3 actos de Catulle Mendes; Povera gente, drama en 3 actos de Franco Liberati (de un cuento de F. Mikoltovich); La famiglia del Santolo, comedia en 3 actos de G. Gallina; I Vincitori, drama en 4 actos de Emile Fabre; L'origine di un gran banchiere, comedia en 2 actos de Francesco Avelloni.

Los precios del abono para las doce únicas funciones que dará Novelli en Montevideo, son los siguientes:

Palcos bajos y balcones sin entrada, pesos 60; palcos cazuela, sin entrada, 24; sillones de plateas con entrada, 16; tertulia de balcón con entrada, 12; luneta de cazuela, 5; delantera de galería, con entrada, 5.

CIBILS

La compañía de Cibils, añadirá hoy un nuevo éxito á los consecutivos de «La Viuda Alegre» que noche á noche sigue produciendo llenos. Se trata de la reprise, de la revista simbólica, adaptación de la Biblioteca Popular de Luis de Larra, por Enrique De María y música del maestro José A. Ballé, esto es del director de orquesta: «Biblioteca Uruguaya ó libros parlantes».

En su interpretación tomarán parte todos los elementos de la compañía.

En la tercera sección, irá, como de costumbre «La Viuda Alegre», en segunda «Biblioteca Parlante» y en primera «Los Pícaros Celos».

CASINO

Pocas veces ha tenido el Casino un programa de tanto interés como el actual, citando los de verdadero mérito se citará casi todo el programa.

Marthelette, la aplaudida cantante excéntrica · las hermanas Naldy se despedirán en esta semana para dar lugar á la presentación de nuevos debuts. Como un debut puede considerarse, además, la labor de anoche de los Webb, pues estos excelentes clowns musicales ejecutaron todo un programa completamente nuevo y sumamente interesante, que les valió muchos y merecidos aplausos. También alcanzan buen éxito los cómicos ciclistas Merril et Wand, Miss Morcashani, Lali Mafaldi, etc.

UNIVERSITARIAS

Consejo de la Facultad de Derecho

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, bajo la presidencia del Decano doctor Freitas y con asistencia de los doctores Terra, Acevedo, Ramírez, Bastos, Guillot y Montero Paullier.

Fué tratado el plan de estudios de preparatorios á la Facultad de Derecho resolviéndose comunicar al Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria las ideas generales del Consejo, sobre el asunto y así mismo, por unanimidad de votos, pronunciarse en contra del aumento de años de estudios.

Facultad de Matemáticas

Se reunió ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas con asistencia de los señores Seitune, Monteverde, Vazquez Varela, Jones Brown, Ros, Serrato, bajo la presidencia del Decano Ingeniero Alvares Cortés.

El Consejo aceptó la idea de adquirir el terreno (ex-quinta de Taranco) ubicado en el barrio Garibaldi con el fin de construir en él el edificio para la Facultad.

Al mismo tiempo, se nombró una Comisión compuesta por el Decano de la Facultad y un Arquitecto miembro del Consejo, para que formule un anteproyecto y presupuesto del mismo para la construcción de dicha obra.

Fué aceptada la renuncia del señor Alfredo Casterés del cargo de Catedrático del aula de Ensayo Mecánico de Materiales, quien lo regenteaba interina y honorariamente, nombrándose para ocupar dicho cargo al Ingeniero Arturo Seitune.

Fué aprobado el presupuesto de gastos mensuales correspondiente al mes corriente.

Sección de Enseñanza Secundaria

El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se reune hoy á las 5 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Dirección de dos grupos de Química, candidatos señores Luis Correch y Víctor Escardó y Anaya.
2.o Acumulación de sueldos al profesor Pablo Bonavía.
3.o Acumulación de sueldos al profesor Félix Polleri.
4.o Colaciones.
5.o Asuntos entrados y solicitudes.

Homenaje al Brasil

Reunión en el Club Rivera

La Comisión Directiva del Club Rivera se reunió ayer, aprobando por unanimidad esta convocatoria:

Se cita á los señores socios del Club colorado «Rivera» para la asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo miércoles 5 del corriente, á las 10 y ½ de la mañana con el objeto de considerar un proyecto de homenaje á la gran República del Brasil. — Montevideo, Mayo 4 de 1909. — El Secretario general.

Se nos informa que entre los estudiantes también predomina la idea de organizar una gran manifestación pública en homenaje al gobierno y pueblo brasileño, que con el acto de ayer han consagrado un vínculo de amistad estrecho y fiel con los uruguayos.

En el Centro Internacional

LA REUNION DE ANOCHE

Se efectuó anoche á las 9 p. m., la asamblea general extraordinaria de la Federación Obrera Regional Uruguaya, en el local del Centro Internacional, calle Río Negro.

Hicieron uso de la palabra cuatro oradores, todos en el sentido de protesta contra la policía argentina.

Después de los discursos se presentaron dos mociones: una de adhesión á los obreros de Buenos Aires por su actitud frente á la policía y aprobando el pedido de renuncia del coronel Falcón, jefe político de Buenos Aires.

El otro proyecto aprobado fué el de solicitar permiso de la policía para efectuar un meeting el domingo próximo.

La reunión terminó á las 11 p. m.

Diplomáticas y consulares

El Ministro de Austria Hungría—

Mañana llegará á esta capital, con procedencia de Buenos Aires, el nuevo Ministro de Austria-Hungría, caballero Norberto Von Schmucker quien presentará sus credenciales al Presidente de la República el viernes 7 con el ceremonial de costumbre.

El cónsul Rogberg—

Partió ayer para el departamento de la Colonia el señor Carlos Rogberg, cónsul de Suecia, y encargado del Consulado de Rusia en ausencia del titular Conde Paul de Malherbe.

Registro Cívico

La reunión de la Junta Electoral

La Junta Electoral celebrará esta tarde una reunión para adoptar medidas contra los miembros de las Comisiones Inscriptoras que el domingo último clausuraron el acto antes de la hora señalada por la ley.

Como el plazo para la terminación de la inscripción vence el segundo domingo del corriente mes, es posible que se obligue á instalar un día más á las mesas que no asistieron al desempeño de su cometido en la fecha señalada.

Administración Pública

Perjuicios de guerra

El jefe de la Oficina Clasificadora de reclamos de guerra, ha elevado al Ministerio de Hacienda un estado demostrativo de 756 expedientes despachados por gastos de guerra procedentes de la revolución de 1904 y terminados después del cese de la Comisión Clasificadora.

Por los referidos expedientes se reclamaba la suma de ps. 1:630.148,38, habiéndose reconocido en su casi totalidad por transacción, tan solo pesos 702.456,66, ascendiendo la rebaja conseguida á la suma de ps. 927.691,72.

La doma de potros

Los señores Florentino Luzardo y Juan Bianchi han sido autorizados por el gobierno, para dar en la ciudad de Paysandú el espectáculo de la doma de potros, yerras y otras faenas de campo.

Esta autorización se ha concedido, mediante ciertas limitaciones que se expresan en la resolución respectiva.

Edificios para escuelas

Han sido remitidos al Departamento Nacional de Ingenieros con objeto de que efectué un nuevo llamado á licitación pública, los expedientes relacionados con la construcción de edificios para escuelas en San Juan, Departamento de la Colonia y en el ejido de la villa de San Fructuoso, Departamento de Tacuarembó.

Al mismo tiempo se han remitido al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública con objeto de que dicte la resolución correspondiente, los expedientes relativos á la construcción de edificios escolares, en Chacras, Sierras de Rocha y Cuchilla de Tuna en el mismo Departamento.

Impuesto de faros

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando que ha sido depositada en el Banco de la República la suma de ps. 1.727,61 importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la última semana del mes de Abril próximo pasado.

Obras de vialidad

Se ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad una nota de la Intendencia Municipal del Departamento de Maldonado, comunicando que han sido declaradas con carácter de urgencia, la ejecución de varias obras de vialidad en el distrito de Caracoles.

Orden de pago

Por el Ministerio de la Guerra se expidió ayer una orden de pago por la suma de ps. 7198,25 á favor del señor Fernando Baranzano, como pago de la compra del edificio que ocupa actualmente el escuadrón de caballería número 5 destacado en Rocha.

Hospital de la Colonia

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado al del Interior con objeto de que dicte la resolución correspondiente, el expediente relativo á la construcción del edificio destinado al Hospital de la Colonia.

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Empleado joven para comercio.
Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.
Se necesita:
Una mucama niñera.
Una mucama y cocinera.
Institutriz francesa ó inglesa con buenos informes.
Se alquila:
Casa nueva con 5 piezas. v21.
VINEDO—Se arriendan 14 hectáreas con poblaciones en la 2.a sección del departamento de San José. 10p.
Se compra: una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.
Una propiedad en paraje central.
Un tonneau.
Un perro de caza Pointer ó Brac francés ó Saint Germain.
Se vende:
Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.
Propiedades en venta:
Una buena propiedad con 39.852 metros próximo á Sayago.
Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.
Una magnífica casa nueva en la calle Maldonado.
Una casa baja en la calle Maldonado.
Otra propiedad bien ubicada en la calle Maldonado.
Una casa de altos recien reedificada en la calle Arapey.
Campos en venta:
2656 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.
Campos para arrendar:
Espléndido campo de 2656 hectáreas sobre el Cololó (Soriano), diez potreros, alambrado de primer órden, buenas poblaciones, bretes, bañaderos, molino, chacra, quinta, plantaciones, etc.
GUIA DE EL SIGLO—Rincón 156.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 9928,92.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes nombramientos:

Para ocupar una vacante de supernumerario en el batallón 2.o de infantería, al teniente 2.o Washington González.

—Para teniente 1.o del 1.o de infantería, al capitán graduado Atilio Irrazabal.

—Para ocupar una vacante de auxiliar 2.o por fallecimiento del señor Edgard Hilaire, al señor Constante Willen.

Polvorines del Cerro

Se ha resuelto aceptar una propuesta formulada por el señor Sisto Crespi, para llevar á cabo ciertos reparaciones en los edificios ocupados por los polvorines del Cerro.

Estas obras se llevarán á cabo de acuerdo con la memoria descripta y mediante el pago de la suma de pesos 1.000.

En la Aduana

Exportaciones diversas

El vapor Río de la Plata condujo ayer para Buenos Aires 198 cueros de carpincho, 44.000 cebollas, 20 cajones granadas y 14 cajones con 2.800 huevos.

El trasatlántico Port Mont condujo 760 fardos tasajo para el Brasil.

El New Port News 2.564 fardos tasajo para Bahía, Pernambuco y Río Janeiro.

El Dacia 156 fardos lana para Hamburgo.

Movimiento de despacho

El movimiento de despacho ayer fué bastante activo en los ramos de comestibles.

Se concedieron 220 permisos para reembarco, 40 de removido, 63 trasbordos y 40 exportaciones.

Utiles para Receptorías

La Dirección de Aduanas ha dispuesto se remitan los útiles solicitados por las Receptorías del litoral que consisten en muebles y artículos de escritorio.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Situación del mercado

Los negocios de ayer se desenvolvieron en las mismas condiciones del día anterior. Había en plaza mayor cantidad de ganados flacos que el día anterior vendiéndose algunos lotes á precios bajísimos, y retirándose sin vender 436 reses.

No hubo en plaza ningún lote especial, repartiéndose los ganados entrados en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	4.064
Saladero Bentancor	126
» Denis	523
Abasto	933
Interior	572
Servicio particular	9
Retiradas sin vender	436
Total	6.663

El mercado queda sin alteración, siendo la entrada por ferrocarril para hoy, de 103 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Los terrenos municipales del Cerrito

Cuartel para el 1.o de Caballería

Ayer fueron ocupados por disposición del gobierno, los terrenos que la Junta poseía en el camino Goes (Cerrito de la Victoria), y que abarcan una extensión superficial de más de cuarenta mil metros.

Esa ocupación se hace para construir allí un cuartel para el regimiento 1.o de caballería.

El Poder Ejecutivo tiene el propósito de entregar á la Municipalidad, en compensación, una cantidad de dinero, para que puedan continuar con actividad los trabajos de pavimentación del boulevard Artigas y de la rambla de Los Pocitos.

Muelle en La Paloma

El gobierno dictó ayer una resolución por la que se resuelve dejar sin efecto la concesión acordada con fecha 10 de Marzo último al señor Pablo Guazzone para llevar á cabo la construcción de un muelle en «La Paloma», hasta tanto las oficinas técnicas respectivas produzcan sus dictámenes.

Dicha resolución ha sido tomada, en vista de ciertos inconvenientes que presenta la ubicación del muelle que dicho señor se proponía construir para el libre acceso al depósito fiscal del puerto de la referencia.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150. 75ablpm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 175.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 12.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 224. pm.

José L. Murillo—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. 0.10-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 580mzl0pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 65. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Marquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1170 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 130. 181-pm en 29

Eduardo Rodbaud—Abogado—Estudio Rincón 26.—Casa particular: Avenida La Paz 848. 2078dic31-1909

Francisco Rodriguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 200. 537-Pm.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 175. 27dfe22

MEDICOS

Doctora Paulina Luissi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 310.—Teléfono Uruguaya 1027.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 76.

Arturo Lussich—Médico Cirujano... N. ... Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 351.—Consultas todos los días, menos los jueves y domingos, de 2 á 1 12.

Doctor C. ... —Médico ... Cirujano ... consultorio ... calle ... de 1 y 12 á 3 y 1 12 ...

Doctor L. Trevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 á 3 1|2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1025-st.21 pm.

Doctor R. Fonseca—Trasladó su consultorio á Paraguay núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1123pm.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguarón 210.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 354 pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 278.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 253.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554 F.28.

Doctor José Repetto—Cuareim 60.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2387-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1|2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 2. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1|2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 120. 580-My.8

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pt.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 97, esquina Juan D. Jackson. 405pt.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pt.

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 696fb23p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad.—Consultas de 10 1|2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159 b entre Daymán y Río Negro. 3336pt.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista estadounidense—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Doctor I. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 157.—Montevideo. 751mz3pt.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 258fb20.

Angélica Andreotti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

María C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1490 (Cordón). 2330dic12.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 330 (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 210 pm.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 175. 1020-A.23.

SE ARRIENDAN—A ocho horas por Ferro Carril de Montevideo 1657 hectáreas (2216) y 1115 hectáreas (1500). La primera fracción á cinco kilómetros de las estaciones «Río Negro» (F. C. C.) y Paso de los Toros (F. C. M.) y la segunda lindera con éstas.

Estos campos se fraccionan.

Se escuchan ofertas. Sarandí 156. Escritorio de don Isaías Ximenez de 10 a. m. á 12 m. y de 3 á 5 p. m., ó en mi escritorio calle Ituzaingó 110 de 3 á 5 p. m.—Carlos D. Durán. 1472my31.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Manuela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante éste Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 6 de 1909. 1261jn26

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y doña Bibiana Bustamante y la de doña Calista Bustamante de Anavitarte y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 30 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1196my13.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Cavilla citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Juan P. Mosto, Escribano Público. 1150my13.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber que por resolución de fecha 21 de Agosto de 1908 ... ha sido declarada la incapacidad de don Bernardo Dupuy, designándose como curador del mismo, por decreto fecha 6 de Marzo del corriente año al doctor don Leopoldo Gonzalez Lerena. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1306my5.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se cita llama y emplaza á los señores Martín E. Guichón y Cía. para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen los señores Carrau y Cía. y para llenar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 20 de 1909.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1157my12

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Joaquín Alejos, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos de su concurso y en el incidente que, sobre calificación de su quiebra se le sigue ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1393my30.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1087-My.5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Teófilo Barco á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1419my8.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Young á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1239my16.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha á don Martín Catalina, cesionario de don Nieves Albino Rodriguez, don Ramón Gonzalez, cesionario de doña Herminia Reyles y don Pío, don Ernesto y doña María Rodriguez para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por don Luis Rentería denuncia bienes dejados al fallecimiento de don Carlos María Reyles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Francisco Saez, Actuario. 1176my11.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del síndico y resolución del Juzgado respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Joaquín Alejos, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal.—Montevideo, Abril 22 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1368my5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de la sucesión de don Carlos Regúnaga, verificada el 20 de Abril corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos representada por don Julio Saez y se previene que debe ser le entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Abril 27 de 1909 — Juan P. Mosto, escribano público. 1435my11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber: Que en el expediente caratulado: Sucesión Santiago Laborde. Rectificación de partidas ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Abril 2 de 1909.—Visto este juicio iniciado por don Juan M. Reyes en representación de los herederos de don Santiago Laborde, sobre rectificación de las siguientes partidas del Estado Civil: La partida de casamiento letra A, de Santiago Laborde con Catalina Carrerou, por aparecer el primero como hijo de Bernardo y de Juana Vimate, en vez de decir: de Bernardo Laborde y de Juana Bimat, y la segunda como hija de Bernardo habiéndose suprimido el apellido Carrerou; en la partida de bautismo de María Laborde, letra B, por decir que es hija de Santiago Laborda y de Juana Carrero, en vez de decir: hija de Santiago Laborde y de Juana Carrerou; en las partidas de nacimiento de Eloisa, señalada con la letra C y en la de nacimiento de Simona Onorata, señalada con la letra E, se han padecido los mismos errores que en la de María en el apellido de los padres y además á Eloisa se le ha puesto Eloisa Mafea, siendo el nombre solamente Eloisa, y en la de nacimiento de José, letra D, se han padecido iguales errores y además se le ha puesto José L. cuando el verdadero nombre es José; en la de nacimiento de Leon Santiago Laborde, letra F, figura como hijo de Catalina Carrero, en vez de Catalina Carrerou, que es el verdadero, apareciendo como abuela paterna Juana B mat Lavare y como abuelos maternos Bernardo Carreró é Isabel Lorbú, debiendo decir: Juana Bimat, Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde que son los verdaderos; en el acta de nacimiento de Tvlentina Laborde, letra G, aparece como hija de Catalina Carrero en vez de Catalina Carrerou, teniendo como abuela paterna á Juana Laborde en lugar de Juana Bimat que es el verdadero, habiéndose suprimido el nombre de los abuelos maternos que son Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde; en la de nacimiento de Zacarías Laborde, letra H, aparece como hijo de Catalina Carrerón en vez de Catalina Carrerou, figurando como abuela paterna Mariana Laborda en vez de Juana Bimat, y como abuelos maternos Bernardo Carreron é Isabel de Carreron en vez de Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde; en el acta de inscripción de Juana Laborde letra I, aparece como hija de Santiago Laborde y Catalina Carrerón en vez de Santiago Laborde y Catalina Carrerou, figurando como abuelos paternos Bernardo Laborde y Juana Binsat, en vez de Bernardo Laborde y Juana Bimat, y en el de los abuelos maternos que dice Bernardo Carrerón é Isabel Carrerón en vez de decir: Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde: en la de nacimiento de Santiago Laborde letra J, figura como hijo de Santiago Laborde, en vez de Santiago Laborde, teniendo como abuelo paterno á Bernardo Laborde en vez de Bernardo Laborde, y como abuelos maternos á Bernardo Carrerón é Isabel Lorbú, de Carreró, debiendo ser: Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde; Resultando de autos plenamente probados los errores apuntados; Considerando que se han hecho las publicaciones y citaciones ordenadas por el art. 71 de la ley de 11 de Febrero de 1879 sin que se haya presentado oposición á las rectificaciones que se intentan; Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos en la misma ley para la rectificación de las partidas; Considerando que de las partidas cuya rectificación se intenta, proceden de los Registros Parroquiales las señaladas con las letras A, B, C, D y E, y las demás proceden del departamento de Durazno; Considerando lo dispuesto en los art. 77 y 78 de la citada ley y en el art. 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888; Por estos fundamentos; fallo mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia y con objeto de que se hagan las respectivas anotaciones en las actas originales se librará oficio, con testimonio de la sentencia á la Dirección G. del Registro del Estado Civil, á cuya repartición además se remitirán las partidas agregadas para su anotación, se librará oficio á la intendencia del Departamento y se publicará la sentencia en un diario de la capital, durante ocho días. Cumplido y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese este expediente.—Roman Alvarez Cortés.»—Y á los efectos dispuestos por la ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Abril 21 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 1423my7

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Martín Reyes y Cía se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Martín Reyes, por las sociedades Martín Reyes y Cía, el concordato preventivo extrajudicial que se contiene en las cláusulas que se expresan en seguida. Primera: Los acreedores toman de su cuenta y cargo la completa liquidación de las referidas sociedades, en los ramos de la fabricación de dulce, chocolates, especierías, confituras, conservas, tintas, librería y demás á que se dedicaban; Segunda: La liquidación estará á cargo de una comisión representante de los acreedores, y se verificará en el tiempo, forma y modo que éstos juzguen convenientes, con facultades generales de despedir y tomar empleados, comprar y vender, transar y firmar compromisos, etc., sin limitación de ninguna especie; Tercera: Una vez cubiertos los gastos de la liquidación, el saldo se prorrateará entre todos los acreedores, hayan ó no suscrito el presente convenio; Cuarta: En el caso de que pagados íntegramente todos los créditos resultare un sobrante, se entregará éste á los socios comanditarios, señores Alfonso De Salterain, Eustaquio Reyes y Francisco Goyoaga, para que se lo distribuyan en la proporción que les corresponda, de acuerdo á los contratos sociales de la firma Martín Reyes y C.a, que se acompañan; Quinto: Cesan de correr los intereses de los créditos desde el día 10 de Febrero ppdo.; Sexto: Independientemente del resultado que se obtenga en la liquidación, los acreedores exoneran al señor Martín Reyes de toda ulterior responsabilidad, en su calidad de socio colectivo y solidario, que pudiera corresponderle en las obligaciones contraídas por las sociedades de Martín Reyes y C.a; Séptimo: Aceptado y firmado este concordato por más de la mitad de los acreedores que representen á lo menos las tres cuartas partes del pasivo según los estados que obran en los autos que se tramitan ante el Juzgado de Comercio de primer turno sobre concordato preventivo judicial, queda autorizado don Martín Reyes para solicitar la homologación del presente concordato extrajudicial en sustitución del antes expresado.—Montevideo, diez y seis de Abril de mil novecientos nueve.—Banco de la República O. del Uruguay—Banco Español del Río de la Plata—Banco Británico de la América del Sud—Banco Anglo-Sud Americano Ldo.—Seré y C.a—Ricardo Alcorta—Vignoli y Rama—J. Illa y Font—Martín Reyes y C.a—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1476my27.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Manuel Fernandez Rojas, para la reunión que tendrá lugar el veinte y cuatro del corriente, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 3 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1499my15.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Domingo Villamarín, don Manuel Villamarín y Castro y doña Francisca Castro de Villamarín y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 30 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1455my14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bordoni citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlo.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1076jn2.

GENERALES

CAMPO

Véndese en el Departamento del Salto, 6.a sección, costa del arroyo Sopa, compuesto de 1329 hectáreas con buenos alambrados de 7 y 8 hilos, postes de ley, casas, etc., etc. Para tratar en Montevideo, Gregorio G. Rodriguez, calle Andes 269. 1415-My.26.

Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase á propuestas para las reparaciones á efectuarse en el guinche del Mercado de Frutos.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el seis de Mayo á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no convinieses á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 30 de 1909.—La Dirección. 1474my6.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los sucesos de Turquía

Ecos de la reciente revolución

Las matanzas en el Asia Menor

Hallazgo de importantes documentos

CONSTANTINOPLA, 4—Varios documentos encontrados en la oficina telegráfica de esta capital, demuestran hasta la evidencia que las autoridades de Constantinopla estaban al corriente de los preparativos que se hacían en Adana para la organización de la matanza de cristianos en el Asia Menor, la cual debía coincidir con la sublevación anticonstitucional en Constantinopla.

Otros documentos revelan que el motín militar del 13 de Abril último fué organizado en el palacio de Yildiz Kiosk. Los instigadores invocaron el nombre del sultán. Abdul Hamid había confeccionado listas de casas que debían ser saqueadas. Una de esas listas fué encontrada en poder de un reaccionario, hecho prisionero.

Dimisión del gabinete

CONSTANTINOPLA, 4—El Gabinete ha presentado su dimisión.

El Gran Visir Tewfik Pacha ha celebrado una conferencia con el Sultán Mohamed V.

Los nuevos ministros

CONSTANTINOPLA, 4 — El gran visir Tewfik Pachá, consintió en conservar sus funciones hasta la ceremonia de entrega á Sultán de la espada de Osman.

El lunes próximo es probable que se nombre á Hilmi Pachá Gran Visir, á Ferid Pachá ministro del Interior, Haki Pachá de Justicia, y Azmi Bey, de Instrucción Pública. Los demás ministros conservarán sus respectivas carteras.

FRANCIA

EL EX-PRESIDENTE CASTRO

Otra revolución en Venezuela?

PARIS, Mayo 4—«Le Journal» anuncia que antes de salir para España el ex-presidente de la república de Venezuela, general Castro, recibió ayer un telegrama de New York anunciando que ha estallado una revolución en Venezuela contra el actual presidente, general Gomez. No se ha recibido ninguna confirmación al respecto.

MADRID, 4 — Informan de San Sebastián que ha llegado allí el ex presidente de Venezuela, general Castro. Se dice que es probable que se quede en España.

INCLEMENCIAS DEL TIEMPO

PARIS, 4—Se acentúa en varios departamentos el descenso de la temperatura.

La nieve y las heladas han causado mucho daño en los viñedos de la región de Champaña, principalmente en los alrededores de Reims y en el departamento del Allier, donde han quedado destruidos muchos árboles frutales. La cosecha en el departamento del Doubs ha sufrido también mucho.

LOS EMPLEADOS DE CORREOS

Otra vez á la huelga!

PARIS, 11 — En un nuevo mitin que celebraron los empleados de correos aprobaron una resolución declarando que han resuelto volver á solidarizarse con sus compañeros perseguidos y resolviendo contestar con la huelga á las amenazas del gobierno. Luego se encargó al comité federal de elegir el momento oportuno para declarar la huelga.

PARIS, 4 — La noche pasada durante una interrupción accidental de la electricidad, en la oficina de correos, las empleadas lanzaron numerosos gritos sediciosos.

PARIS, 4 — El gobierno parece inclinado á creer que existe en realidad peligro de que los empleados de correos y telégrafos vuelvan á declararse en huelga.

Las diferentes instalaciones de telegrafía sin hilos, dispuestas especialmente para hacer frente á aquella eventualidad, han sido cuidadosamente ensayadas durante el día de hoy. Están custodiadas por piquetes de tropas de línea, sobre todo las de esta capital y de Montpellier.

PARIS, 4—Han sido suspendidos otros dos empleados de correos. La agitación continúa.

Entre oficiales de marina

TOLON, 4 — En una violenta disputa ocurrida hoy entre un capitán de fragata y un teniente de marina, este último fué abofeteado por aquel. El vice almirante Jonquieres, jefe de la escuadra del Mediterráneo, ordenó una investigación acerca de es te incidente.

Condena de un asesino

MARSELLA, Mayo 4—Ante el Tribunal de Assises se efectuó la audiencia relativa al asesinato de la mujer armenia Loulina Ellais, que fué degollada por su compatriota César Tasso, con objeto de robarla, y que fué luego descuartizada y encerrada en un baúl que el asesino colocó después en un sótano de la casa que habitaba.

El asesino trató de fingirse demente, pero el recurso no le valió para nada, pues fué condenado á veinte años de trabajos forzados.

El público aplaudió la sentencia.

Predicciones siniestras

PARIS, Mayo 4—El conocido hombre de ciencia Mr. Depareille predice que durante el mes de Mayo se producirá una serie de terremotos que coincidirán con ciertos fenómenos astronómicos.

Según dicho profesor los sacudimien tos seismicos ocurrirán los días 3, 6, 7, 12, 13, 17, 19, 20, 23, 27, 30 y 31 de Mayo en diferentes puntos de la tierra.

Gran incendio de bosques

PARIS, 4—Informan de Tolon, que un pavoroso incendio ha destruido parte de los bosques comunales vecinos á aquella ciudad. A pesar de los esfuerzos hechos por la población, ayudada por las tropas de las guarniciones vecinas, no se ha logrado extinguir el incendio, pero se le considera circunscripto.

ESPAÑA

LAS ELECCIONES EN BILBAO

Un telegrama sensacional

MADRID, Mayo 4—Una de las elecciones más interesantes de provincias han sido la de Bilbao, donde varios partidos entablaron reñida lucha. El resultado ha causado sorpresa, pues el triunfo correspondió á los elementos avanzados.

Los datos oficiales son: Carlistas 6 puestos, republicanos 5, socialistas dos, demócratas uno.

Por esto se prevé de que las futuras sesiones del Concejo Municipal dará, lugar á sendos incidentes.

MADRID, Mayo 4—Se ha recibido en la Mayordomía Mayor de Palacio un telegrama firmado ... de Bilbao, dirigido al Mayordomo Mayor, marqués de Torrecilla.

La noticia de que ese telegrama se relacionaba con las elecciones despertó la curiosidad pública.

Poco después se hizo público el contenido de ese despacho, el que dice:

Excmo. señor Mayordomo Mayor de Palacio—Madrid.—La Sociedad de la ... Sitios ruega á V. D. eleve á conocimiento del Rey, que esta villa dos veces invicta, que salvó en 1836 al trono de España y contuvo en 1874 las ambiciones del pretendiente á la corona, ha caído ayer en la votación para concejales, como consecuencia necesaria de los atentados políticos del gobierno favoreciendo á los enemigos de la patria y de la libertad.

Firma el telegrama á nombre de la sociedad, la junta directiva de la misma.

El texto del telegrama causó expectación ... siendo comentadísimo.

La prensa reconoce que el hecho tiene excepcional importancia.

MADRID, 4—Los órganos liberales comentan con desagrado la actitud intransigente de los bizcaitarras y afirman que estos han demostrado durante las recientes elecciones que ejercen un verdadero caciquismo.

La prensa en general condena este hecho y excita al gobierno á evitar semejantes anormalidades en lo sucesivo.

MADRID, 4—Telegramas recibidos de provincias dan cuenta del resultado de las recientes elecciones, el que acusa el triunfo de 150 candidatos pertenecientes á la izquierda y de 180 pertenecientes á la derecha.

RIÑA SANGRIENTA

MADRID, 4—Comunican de Bilbao que en uno de los barrios de esa ciudad se ha producido una sangrienta colisión entre varios vecinos.

Varios guardias civiles que intervinieron recibieron también heridas importantes.

La llegada de una nueva fuerza de la guardia civil puso término á la colisión, resultando dos muertos y varios heridos graves, entre ellos dos guardias civiles. Los promotores de la cuestión han sido encarcelados.

El proceso de los monederos falsos

MADRID, 4—Informan de Valencia que según las declaraciones prestadas por los falsificadores de moneda descubiertos allí, casi toda la moneda que fabricaban se exportaba para Barcelona, donde se ponía en circulación. Se siguen varias pistas encaminadas á descubrir la existencia de otras sucursales en algunos pueblos de la provincia.

Atentado dinamitero

MADRID, 4—Comunican de El Ferrol anunciando que en el pueblo de Narahio han explotado dos bombas de dinamita, causando grandes destrozos. Felizmente no hay que lamentar desgracias personales. Se cree que este atentado se ha llevado á cabo por cuestiones políticas.

El auditor Macías

MADRID, 4 — El ministro de la Marina Almirante Ferrandiz ha firmado la separación del teniente Macías, de la armada.

ITALIA

DESORDENES EN MILAZZO

La policía contra el pueblo

DOS DIPUTADOS HERIDOS

ROMA, Mayo 4—Telegrafian de Milazzo anunciando que ayer tarde han ocurrido en aquella ciudad desórdenes callejeros los que han dado lugar á una represión sangrienta por parte de la policía. Se había allí organizado una gran manifestación popular con objeto de solicitar la excarcelación de algunas personas detenidas durante las recientes manifestaciones electorales. La columna de manifestantes iba encabezada por el señor Rafael Angiulli, representante en la Cámara de Diputados por el 11.o colegio electoral de Nápoles, el abogado señor Nicolás Rienzi, el diputado señor Celaiu y el abogado señor Patatore, diputado por Milazzo. Por causas que no han podido ser comprobadas todavía, á pesar del sumario instruido por la policía, los manifestantes se vieron de pronto rodeados por los agentes de policía, los cuales asaltaron á la columna machete en mano. Los señores Angiulli y Rienzi resultaron heridos y el señor Peratore solamente salvó gracias á que en cuanto vió la actitud amenazadora de los agentes de policía se refugió en una casa vecina. El ataque de que han sido víctimas los manifestantes es objeto de grandes comentarios. Ahora se asegura que los agentes de policía culpables de este atropello serán castigados de una manera ejemplar.

La expedición del duque de los Abruzzos

ROMA, Mayo 4—El guía Petigana que acompaña al Duque de los Abruzzos en su expedición al Himalaya, informa que se han encontrado enormes dificultades para realizar aquella.

Sin embargo—agrega—se hará todo lo humanamente posible para llevarla á cabo.

Misterioso suicidio

ROMA, Mayo 4—Telegrafian de Lodi que un propietario de esa ciudad llamado Héctor Monenti, se suicidó en presencia de su joven esposa.

El mayor misterio rodea á este suicidio.

Los reyes de Inglaterra

NAPOLES, 4—El rey Eduardo de Inglaterra ha partido para la alta Italia.

La reina Alejandra y la Zarina de Rusia partirán el jueves próximo con destino á El Pireo (Grecia).

INGLATERRA

La huelga de Pietermaritzburg

LONDRES, 4 — Telegrafian de Durham (Sud Africa), que la mayoría de los empleados del ferrocarril de Pietermaritzburg se negaron á reanudar el trabajo.

ALEMANIA

A traves del Africa en automovil

Proeza del teniente Gratz

BERLIN, 4—Telegramas recibidos de Wakopmund, puerto de las posesiones alemanas del sudoeste de Africa, anuncia la llegada á esa ciudad del teniente Gratz, quien ha realizado su proyecto de atravesar el continente africano en automóvil.

El teniente Gratz había partido de Dar es Dalam, capital del Africa Oriental alemana, el 10 de Octubre de 1907 en un automóvil de 45 caballos de fuerza, construido especialmente para ese propósito. El teniente Gratz recorrió 5625 millas.

Juegos florales en Colonia

BERLIN, 4 — Comunican de Colonia que en los juegos florales realizados allí, fué proclamada reina de la fiesta la princesa bávara María Pilar, hija de la princesa española. Aquella ha sido felicitada por telégrafo por el rey Alfonso XIII.

AUSTRIA HUNGRIA

La crisis ministerial húngara

VIENA, 4 — El emperador Francisco José parte hoy para Buda Pest con el fin de solucionar personalmente la crisis producida en el gabinete húngaro.

JAPON

La escuadra británica

TOKIO, 4 — El emperador Mutsuhito recibió hoy en audiencia solemne al vicealmirante de la escuadra inglesa fondeada en Yokohama.

PERSIA

Convocatoria á elecciones

TEHERAN, 4—El Shah ha ordenado que se llame á elecciones para formar el nuevo parlamento.

ESTADOS UNIDOS

La nueva carrera Maraton

NUEVA YORK, Mayo 4—El sábado se realizará la nueva carrera Maratón, la cual despertó gran entusiasmo.

El premio consiste en ... dólares.

Hasta ahora se han inscripto, Hayes, Kibot, Orphée, Dorando, Maloney y Marsch.

PANAMA

La muerte del ex presidente Amador

PANAMA, Mayo 4—El fallecimiento del ex-presidente de la República, doctor Manuel Amador Guerrero, produjo honda sensación en todo el país.

Se ... han ... numerosos tributos de homenaje á la memoria del difunto.

Sus restos han sido colocados en una capilla ardiente, ante la cual desfilaron millares de personas.

BRASIL

LOS ASUNTOS DEL ACRE

RIO JANEIRO, 4—El «Jornal do Commercio» dice que para evitar el movimiento subversivo en el territorio del Acre, es preciso que el gobierno atienda las necesidades de aquel pueblo que combatió á favor del Brasil y en contra del dominio boliviano.

CHILE

EL INCIDENTE CON EL PERÚ

Solucionado satisfactoriamente

Comentarios de la prensa

El coronel Paut Vergara

SANTIAGO DE CHILE, 4 — El incidente entre el gobierno del Perú y el Cónsul General de Chile en el Callao ha tenido un desenlace satisfactorio para ambas cancillerías con las notas que se han cambiado al respecto, de las cuales se desprende que el gobierno del Perú, por medio de su encargado de negocios en ésta, hizo saber con fecha 23 de Abril último al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Balmaceda, que el Cónsul de Chile en el Callao, señor Paut Vergara, había dejado de ser persona grata para la cancillería de Lima por una serie de hechos y circunstancias que no era del caso enumerar.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Balmaceda, contestó con fecha 30 del mismo mes diciendo que reconocía el derecho del Perú al manifestar que dicho cónsul no era persona grata para pedir su retiro, salvando terminantemente la opinión de gobierno acerca de la corrección del procedimiento de dicho funcionario dejando expresamente establecido que el gobierno del Perú no formula imputación alguna contra el señor Paut Vergara relativa al asunto robo del escudo del Consulado General de Chile en el Callao. Solo en esta virtud, agrega el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Balmaceda, el incidente se coloca entre las medidas normales que suelen ocupar la atención de los gobiernos y que se resuelven siempre de conformidad con las prácticas establecidas.

SANTIAGO DE CHILE, 4—La publicación de las notas cambiadas entre el encargado de negocios del Perú en esta y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Balmaceda, han causado mala impresión en ésta y se consideran como una debilidad de la cancillería chilena y una victoria para la cancillería peruana.

La prensa de ésta fustiga violentamente al ministro de Relaciones Exteriores, señor Balmaceda. Dice que la prensa de Buenos Aires, que no conocía anteriormente la decisión, lo llama un incidente ridículo y bochornoso para la dignidad chilena.

Se recibió un telegrama de Lima comunicando que el cuerpo consular en el Callao quería despedir con un banquete al cónsul de Chile señor Paut Vergara, pero el ministro de Relaciones Exteriores del Perú doctor Porras informado de dicho proyecto hizo saber á los cónsules que esa manifestación sería estimada por la cancillería peruana como una ofensa y entónces los cónsules desistieron de sus propósitos. Este hecho es comentadísimo.

BOLIVIA

LA PRESIDENCIA DE BOLIVIA

Triunfo de Villazón

LA PAZ, Mayo 4—Las elecciones tuvieron lugar en todo el territorio de la República en orden completo. Hasta ahora se conoce el siguiente resultado del escrutinio: Doctor Villazón para presidente de la República con treinta mil votos y los doctores Pinilla y Sancho para vice-presidentes primero y segundo respectivamente con treinta y siete mil votos cada uno.

Falta saber todavía el resultado en otros departamentos y varios distritos.

Cualquiera que sean aquellos serán proclamados dichos señores, pues no hay otras candidaturas con elementos apreciables.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4—Falleció en la madrugada de hoy doña Celestina Ugarriza de Funes, perteneciente á una antigua familia cordobesa.

BUENOS AIRES, 4 — «El Diario» anuncia haber fallecido en París la distinguida dama argentina Teodolina Fernández de Alvear, madre de la esposa del Ministro de Argentina en París.

COLONIA

Las obras del muelle—Gran corrida de toros—El consul argentino Otaegui—Los caminos del Miguelete

COLONIA, Mayo 4—Las obras del muelle ... siguen aceleradísimas calculándose que se inaugurarán en Agosto próximo.

—Anúnciase una gran corrida de toros para el 16, con ganado superior de San Juan y los matadores Templado, Iglesias, Chato y Pechuga. Vendrá un expreso de Montevideo y vapores de Buenos Aires.

—El cónsul argentino Otaegui resolvió aceptar su traslado á Liverpool. A ese efecto ha ordenado la liquidación de sus intereses á los señores Méndez Orona, de esta. La finca más interesante la constituye una granja importantísima y tierras próximas al balneario Mihanovich, que además de su producción, que honraba á la industria en esta zona, empezaba á explotar exportación de fruta á Buenos Aires en gran escala y artículo superior.

—Los caminos del Miguelete, para los que el gobierno votó 5000 pesos y aceptó la donación de 2.500 de Wilson hermanos, no se harán, seguramente, pues su arreglo, dirección y vialidad no puede efectuarse por menos de diez y seis mil pesos, según cálculo de la Inspección Técnica.

DE BUENOS AIRES

GRAVEDAD DE LA SITUACION

NUEVOS DISTURBIOS

LA POLICIA Y EL PUEBLO

Muertos y heridos

Los telegramas que á continuación insertamos, demuestran que la crisis en que se halla Buenos Aires, desde las escenas trágicas del 1.o de Mayo continúa en el mismo estado.

La situación es grave. Se han producido ya nuevos choques entre la policía y el pueblo, no logrando el empleo de la fuerza, restablecer el orden.

Hacemos votos porque vuelva la gran ciudad á la perdida calma, sin más efusión de sangre ni mayores trastornos, ni nuevas violencias.

BUENOS AIRES, Mayo 4—En caso necesario se enviarán marinos para custodiar los Bancos.

—Ayer el guarda de tranvía Antonio Mestre recibió alevosamente una puñalada en la espalda.

El motorman también fué asaltado, pero se defendió tenazmente hasta la llegada de la policía. La herida es de importancia.

—A las 7 p. m., un grupo de huelguistas cegó á puñados de tierra al motorista de un coche de la línea 33.

Uno de los asaltantes le hirió gravemente en la cabeza con un fierro que sirve para los cambios.

Si el motorista se salva perderá totalmente el ojo derecho.

La víctima se llama Angel Penna, tiene 35 años de edad y es de nacionalidad española.

—Hoy el pan no se repartirá y solo se expenderá en las panaderías.

Los repartidores se plegaron á la huelga.

—En el círculo del alto comercio se acordó hacer una demostración de adhesión al jefe de policía por su conducta. Se recolectan firmas.

—La esposa del anarquista muerto, Manuel Fernández, se apersonó al comisario Reliz para manifestarle que hacía tres años que se separó de su esposo con motivo de sus ideas violentas.

—Parece que los obreros del Rosario están dispuestos á declararse en huelga. Hoy se resolverán.

—La empresa del tranvía Anglo-Argentino sufrió—ayer—desperfectos en no menos de 60 coches.

—Los trenes férreos funcionan con regularidad.

—La sección del orden social de policía vigila especialmente á los rusos nihilistas acusados de conspirar contra la seguridad del orden social.

—La policía guarda reserva sobre algunos hechos.

—A muchos se les aplicará la ley de residencia.

BUENOS AIRES, Mayo 4—Los conductores de vehículos están resueltos á no modificar su actitud.

La Federación de Rodados autorizó la circulación de coches y automóviles de los médicos, pero deben llevar farol ó banderolas rojos.

Se adhirieron á la huelga, en gran número:

Obreros gráficos, panaderos, albañiles y carpinteros.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista anuncia para hoy numerosas conferencias. Circulan numerosos manifiestos.

Hoy á las 3 de la tarde se reunirán en las inmediaciones de la Morgue los afiliados á la Federación Obrera y Unión General de Trabajadores para acompañar los restos de los caídos el 1.o de Mayo.

Los organizadores se comprometieron á garantizar el orden.

Hoy antes de la 1 p. m. debe contestar el jefe de la Policía si lo autoriza.

En este caso hablarían Palacios y otros oradores.

En el asalto de los tranvías, 95, 98 y 99, en la calle Córdoba, la llegada del Escuadrón de Seguridad, impidió á la muchedumbre los quemara.

Después del asalto, los tranvías fueron abandonados sobre el consejo del inspector que veía que peligraban sus empleados.

Después volvieron á circular otros coches.

BUENOS AIRES, Mayo 4—Esta mañana empiezan á circular los tranvías con regularidad.

Los pasajeros del vapor «Cap Blanco» ayer encontraron dificultades para desembarcar.

Todo el personal de los talleres de la Ribera abandonó sus tareas, exceptuando 150 hombres de la empresa Mihanovich.

En el Molino del Río de la Plata el trabajo se redujo á la molienda.

En los pasillos de la Intendencia, ayer, no se notaba un alma.

Se cree que hoy se reanudará la faena en los mataderos. Se hará acompañar los carros de la carne con destacamentos de caballería.

Los diarios publican in extenso el informe de la Jefatura de Policía respecto á los sucesos del sábado.

Ayer tarde hubo incidentes pero ninguno de importancia.

BUENOS AIRES, Mayo 4—El Intendente de acuerdo con el gerente de la empresa de tranvías Anglo-Argentino, habilitaron vagones de esta última para transportar carnes. Los frigoríficos contribuirán á abastecer ese artículo.

Se tomaron medidas para que no falte leche ni pan á los hospitales.

Serán custodiadas las panaderías.

Momentáneamente derogaráse la ordenanza de «completo» en los tranvías.

Se dejaron cesantes á todos los limpiadores de las calles, quienes se plegaron á la huelga.

Anoche las calles estaban desiertas.

Pocos teatros funcionaron debido á la falta de coches y escasez de tranvías para transportar á los concurrentes.

En esta capital hay dos regimientos de artillería, tres de caballería, 6 batallones de infantería y dos de ingenieros, así como 1.500 hombres de las escuelas de Tiro y clases sin contar la policía disponible.

Se computa de que los huelguistas alcanzan á 200.000.

BUENOS AIRES, Mayo 4—Ayer después de las 6 p. m. la policía rodeó la casa de la calle Ombú 553, donde se reunían 80 terroristas rusos.

Se logró detener solo á 17.

Los demás se escaparon por los fondos de la casa.

Entre los detenidos hay algunos condenados en Rusia por atentados criminales.

BUENOS AIRES, Mayo 4—En vista de que hay numerosos cadáveres insepultos, las inhumaciones se harán hoy con auxilio de la fuerza pública.

BUENOS AIRES, Mayo 4—En el Rosario la policía detuvo á algunos propagandistas sin darles explicaciones.

Hay sorda agitación entre los gremios los cuales están dispuestos á declararse en huelga tan pronto como lo decrete la Federación local.

En Pergamino se declararon en huelga los gremios obreros con carácter de solidarización.

El órden es completo.

BUENOS AIRES, Mayo 4—«La Prensa» de hoy martes escribe un editorial en el que estudia la situación y aconseja la calma en los acontecimientos que se producen, para no perjudicar al país.

—Por las calles no se vé vehículo alguno de panadería, ni de comercio.

Casi se puede transitar por las calles sin temer al rodado.

—Hoy se reunen los obreros de varios puntos del interior para adherirse al movimiento de paro general.

Han sido ya arrestados unos 60 individuos, en su totalidad anarquistas y agitadores.

Por momentos se verificarán nuevas prisiones.

Se asegura que los individuos convictos más peligrosos, serán deportados.

BUENOS AIRES, Mayo 4—Telegrafían de La Plata anunciando que un destacamento de bomberos partió para Chivilcoy con objeto de reforzar á la policía, pues los ánimos allí se hallan muy agitados y se teme que ocurran desórdenes. La situación no ha cambiado.

Se nota en todos los círculos obreros evidente decisión de mantenerse en huelga si no se dá satisfacción á sus exigencias.

Creen los organizadores del movimiento que sus proposiciones serán hoy mayores aún, pues prometieron adherirse á la huelga muchos trabajadores que ayer seguían trabajando.

Ningún repartidor de leche, verduras, carne y pan circula.

Nuevos manifiestos de la Federación Obrera Regional Socialista y Unión General de Trabajadores incitan á los obreros á mantenerse firmes.

Es uno de los heridos de ayer figura el ciudadano oriental, llamado José Argone, de 20 años de edad.

BUENOS AIRES, Mayo 4—Esta mañana se ha vuelto á suspender el tráfico en varias líneas.

A pesar de llevar dos soldados cada tranvía que volvía del centro, éstos fueron obligados por los agitadores á entrar en la estación y no volver á salir.

El personal de los tranvías que se había resistido á adherirse á la huelga á causa de las amenazas resolvió en gran parte no trabajar.

Siguen las pedradas en los tranvías que aun circulan.

Los jefes de los destacamentos dicen que la mayoría de los huelguistas dejaron el trabajo porque los exaltados persiguen personalmente hasta en sus domicilios á los que trabajan.

Los leaders anarquistas declaran que no aceptan las declaraciones de los socialistas de que se suspenderá la agitación y la huelga actual, si renuncia el jefe de policía, coronel Falcón.

Por su parte, declaran que debe ponerse en libertad á todos los arrestados, derogarse absolutamente las ordenanzas municipales recién decretadas y además dejarse completa libertad de reunión.

Los anarquistas publican un folleto en el que predican la venganza y el asesinato del jefe de policía, coronel Falcón, y la fabricación de bombas de dinamita.

La huelga en vez de declinar ha aumentado.

La policía ha comprobado que los muertos Fernandez y Semino eran anarquistas fanáticos y que hacían propaganda de años atrás en los talleres.

BUENOS AIRES, Mayo 4—Desde esta mañana á las ocho hay enorme afluencia en la Avenida de Mayo.

La policía trata de hacer circular, pero se cree imposible hacer evacuarla.

Las estaciones de ferrocarriles presentaban esta mañana aspecto típico.

Los pasajeros se dirijían al centro de la ciudad cargados de valijas, á pié.

La higiene en las calles es deplorable.

En los mercados los puestos hacen su Agosto.

Los precios son elevadísimos.

En todos los comercios se ven personas elegantemente vestidas que, ya con grandes paquetes, otros con aves que oprimen contra el pecho, con hortalizas, etc., concurren ellos mismos para no ser tan explotados.

BUENOS AIRES, Mayo 4—En los suburbios se repitieron hoy muchos desmanes y ataques aislados por parte de los huelguistas.

—Nunca Buenos Aires ofreció aspecto tan tétrico como ayer á partir de las siete de la noche.

—El movimiento en el puerto es nulo.

BUENOS AIRES, 4—El Departamento de Policía informa que hasta esta hora no ocurrió ningún acidente muy grave, aunque si muchos desmanes y ataques aislados en los suburbios.

En este momento sale el escuadrón de seguridad para la Morgue, en cuya inmediación se amontona mucha gente.

Esta mañana, en la mayoría de las usinas ni siquiera se han oído los silvatos de las bocinas llamando al trabajo. Jamás Buenos Aires nocturno ofreció un aspecto más tétrico que anoche.

En varios puntos de la capital debían realizarse varios meetings, pero la policía los impidió.

Los jefes socialistas doctores Palacios, Justo y Bravo, protestaron porque fueron arrestados y luego puestos en libertad.

En el puerto, el movimiento esta mañana fué casi nulo.

La higiene en las calles es deplorable.

En los mercados casi todas las provisiones están agotadas y las que quedan se venden á precios elevadísimos. Es curioso ver á personas elegantemente vestidas ir á los almacenes á abastecerse de conservas. La leche, el pan y las aves son escasísimas.

Un grupo de cien obreros atacó en las primeras horas de esta tarde á un tranvía de la empresa Lacrose en la esquina de Corrientes y Salguero, destrozando los vidrios y pretendiendo que el conductor y el guarda abandonaran el servicio. Un soldado que viajaba en la plataforma delantera del tranvía, hizo dos disparos de mauser al aire con objeto de intimidar á los huelguistas.

Entonces sonaron varios disparos de revólver que partieron del grupo de huelguistas, resultando tres heridos.

Hoy escasearon los artículos de primera necesidad, como ser el pan, la carne y leche. El movimiento comercial en el puerto ha sufrido hoy mayor paralización.

Esta mañana se adhirieron á la huelga los boteros que pasan al público de una ribera á otra del puerto.

BUENOS AIRES, 4—«La Razon» anuncia que á las 9 y 30 de la mañana se efectuó el sepelio del obrero Semino, víctima de los sucesos del sábado último. Por disposición de la Jefatura su cadáver, sin previo aviso, fué sacado de su casa situada en la calle Balcarce núm. 1263 y trasportado en un coche fúnebre hasta la Chacarita, acompañando al féretro numeroso público de la vecindad. También se realizó esta mañana el entierro de José Silva, otra de las víctimas del suceso del sábado. El cortejo partió de la casa del extinto en la calle Santiago del Estero núm. 939.

—Varias asociaciones obreras resolvieron concurrir á la suscripción popular para auxiliar á las víctimas del primero de Mayo, con parte de sus respectivos capitales.

En previsión de que se aumente el número de obreros de las usinas eléctricas, estos están dispuestos á solidarizarse con los demás gremios en huelga.

El gobierno ofreció á las empresas en cuestión los elementos de la escuadra. Comunican de La Plata que los cocheros, carreros, albañiles, obreros gráficos y otros gremios decretaron el paro como acto de solidaridad con sus compañeros de Buenos Aires.

Los obreros del arsenal de Río Santiago parecen dispuestos á imitarles. En Avellaneda ... el paro principia ...

—«El Tiempo» dice que el paro general vá aumentando. Toda la ciudad se halla paralizada desde anoche. El cementerio del Oeste, donde se verifica el sepelio de las víctimas del Primero de Mayo, se halla ocupado por tropas de línea. El regimiento 8.o de caballería ocupa la Plaza del Once de Setiembre.

BUENOS AIRES, 4—Los operarios de la fábrica de Dell'Acqua se declararon en huelga en número de seis cientos.

—En algunas casas de comercio habían concurrido parte de los operarios, pero los patrones, para evitar conflictos, les pidieron que se retiraran.

—Ha sido identificado hoy el último cadáver de los sucesos del sábado último, que aún no se conocía. Resulta llamarse Luis Pantaleone, de 25 años de edad, soltero, italiano y de oficio panadero.

—Los socios de la Bolsa de Cereales se reunieron hoy acordando por mayoría dirigir al jefe de policía una nota de adhesión en la cual dicen que apoyan en todo su actitud en los sucesos producidos durante la huelga general, fundándolo por su energía y serenidad.

—Se declararon en huelga hoy seis cientos obreros que trabajan en las obras del Riachuelo.

BUENOS AIRES, 4—A EL SIGLO—Continúa la situación violenta creada por el paro general. Por las calles vense enormes multitudes que caminan sin rumbo.

Todo grupo es disuelto por la policía. Esta ha sido reforzada con fuerzas de línea.

El ministro de la Guerra ha impartido órdenes al Campo de Mayo y á Liniers para que las tropas estén listas al primer llamado.

Calcúlase en 200.000 el número de obreros en huelga. Sin embargo, la mayoría desea volver al trabajo. Solo trabajan hoy el personal de tranvías y ferrocarriles.

Conferenciaron esta tarde el jefe de policía coronel Falcón y el intendente Guiraldes, poniéndose de acuerdo acerca de las medidas á adoptarse.

El presidente se opone enérgicamente á que se decrete el estado de sitio, pues crée que no ha llegado aun el momento de tomar esa violenta medida.

Todo el comercio se resiente de la situación anormal. Sus pérdidas son incalculables.

Los tranvías siguen circulando custodiados por tropa de línea. La ciudad presenta aspecto tristísimo.

La policía ha evitado la celebración de todas las reuniones que anunciaban los socialistas. El doctor Justo, que fué detenido, ha sido puesto en libertad más tarde.

Prímese la carestía y la falta casi absoluta de carne, leche, huevos y pan.

El coronel Falcón no renunciará.

BUENOS AIRES, 4—Posiblemente esta noche se dictará el estado de sitio, aplicándose inmediatamente la ley de residencia á más de 500 anarquistas.

Algunos tranvías son apedreados á pesar de la custodia de los conscriptos.

BUENOS AIRES, 4—En la reunión de ministros se resolvió no decretar por ahora el estado de sitio.—Corresponsal especial.

BUENOS AIRES, 4—A las 2 y 40 de la tarde, todas las bocacalles de la calle Corrientes á Córdoba y de Callao á Pueyrredon, donde se habían dado cita los obreros para acompañar los restos de las víctimas del sábado, depositados en la Morgue, se hallaban ocupados militarmente por patrullas armadas á mauser. Los escuadrones de seguridad guardaban los puntos estratégicos, tratando de disolver á los grupos é impedir que se organizara la columna, porque había orden superior de no permitir ninguna manifestación.

Sin embargo inmensa cantidad de obreros circulaban esperando el momento de la salida de los coches con los cadáveres. A las cuatro de la tarde, todavía esperaban estupefactos, ignorando la gran mayoría que tres de los cadáveres habían sido sacados con sigilo por la puerta de la calle Viamonte en un furgón cerrado. Este fué escoltado por un piquete de caballería. El carro salió al galope sin ser visto sinó por un número relativamente pequeño.

Así, los tres muertos fueron llevados al cementerio y los demás habían sido sacados anoche de la Morgue. Se hizo esperar delante de la puerta á un carro fúnebre con objeto de despistar á los grupos, los que, así fueron engañados.

Cuando la multitud empezó á darse cuenta de que era ya tarde, estalló en algunos gritos y arrojó pedradas á los tranvías, pero la policía los dispersó y condujo á grupos enteros á la comisaría entre dos filas de gendarmes.

No hubo conflictos graves y solo dos disparos de fusil mauser al aire.

Se teme una agravación dentro de algunos momentos cuando todos se den cuenta del engaño.

Hay enorme despliegue de fuerzas.

El coche fúnebre vacío pasó por la calle Corrientes acompañado de un gran núcleo cantando «La Internacional» con dirección á la Chacarita.

El jefe de policía estaba cerca de la manifestación.

En estos momentos 4 y 45, varios grupos asaltaron los tranvías é hirieron á un motorman. El hecho ocurrió en la calle Corrientes y Pueyrredon. Un destacamento de caballería con los sables desenvainados sableó á cuantos se hallaban en la cuadra de la calle Corrientes desde Pueyrredon á Nueva Granada, resultando varios heridos, pero no de gravedad.

Se calcula en 80.000 las personas que se habían reunido esta tarde en los alrededores de la Morgue.

A las cuatro de la tarde, una comisión de la Bolsa de Comercio visitó al presidente de la República y al ministro del Interior para demostrar su adhesión á la conducta de la policía en la actual agitación obrera.

Se nota hoy completa paralización en la Casa de Gobierno.

Hasta las 3 y 30 de la tarde el frigorífico «La Negra» ha despachado 450 animales vacunos y 1200 carneros. A los mercados llegaron algunos carros de carne rigurosamente escoltados y protegidos por la policía y tropas de línea.

En el interior del mercado del Plata ha sido detenido un sujeto que hacía propaganda huelguista con amenazas.

Ha fallecido en el Hospital Argerich Jacobo Pernicez, argentino, de 22 años de edad, soltero y de oficio carpintero, el que había sido herido con motivo de los sucesos del sábado último.

Un grupo de huelguistas asaltó esta tarde un tranvía en la esquina de las calles Río Janeiro y Triunvirato, disparando tiros de revólver y arrojando piedras. La agresión fué contestada á tiros por los soldados de línea y un agente policial que custodiaban el tranvía. Algunos de los asaltantes resultaron heridos.

En la esquina de las calles Pichincha y Méjico se produjo un asalto análogo. También resultaron varios heridos y según se asegura, hubo dos muertos.

Varios otros asaltos contra los tranvías se llevaron á cabo, pero en la mayoría de los casos la autoridad consiguió poner en fuga á los asaltantes sin mayor violencia.

La empresa del tranvía Lacroze ha suspendido el servicio de coches.

Los vapores de pasajeros, tanto de ultramar como de cabotaje, en vista de no poderse surtir de provisiones resolvieron partir proveerse en el primer puerto en que hagan escalas.

La mayoría de los gremios de La Plata se adhirió á la resolución del comité socialista local, decretando el paro.

Se cree que mañana el paro será total.

«El Diario» dice que como consecuencia del paro general en Chivilcoy, el hambre empieza á hacer sus efectos allí.

BUENOS AIRES, 4 — Esta tarde el Intendente Municipal ha visitado al presidente de la República manifestándole que ha adoptado las medidas del caso para proveer de carne, pan y leche á la población dentro de lo posible.

El gabinete se reunió hoy con objeto de ocuparse de los sucesos del día. Se convino en que la situación más bien ha mejorado que empeorado con las medidas adoptadas. Se ha estado de acuerdo en que la principal preocupación de las autoridades debe ser el garantir los trabajos, con lo cual se obtendrá dentro de pocos días que las cosas vuelvan á su quicio.

—La Cámara de Diputados no se reunió hoy por falta de número. Ha sido citada para mañana.

S. hizo saber esta tarde nuevamente al Presidente de la República que la causa de no constituirse la Cámara es porque se resiste á la elección del señor Padilla para la vice presidencia.

—La Prefectura Marítima comunica que trabajan en el puerto 45 vapores con 164 hombres.

—Han sido detenidos hoy 97 obreros por exhortar á los trabajadores á plegarse á la huelga.

—Los teatros Coliseo y Avenida resolvieron ...

FERIA ARROYO GRANDE

¡46.000 pesos vendidos!

Se clausuró el 2 del corriente la feria de ganadería de Arroyo Grande con un gran éxito en las ventas.

A pesar del mal estado de los campos, se lograron muy buenos precios por todos los productos.

Se vendieron todos los ganados y ... bieran concurrido dos ó tres mil novillos más, se hubieran vendido también.

Los principales compradores fueron hacendados de San José, don Gabino T. Lado que gastó diez mil pesos, don Amador Reyes, Solo Hermanos, Bautista Echevarría y otros fuertes invernadores.

Se vendieron también un lote de carneros Lincoln de Cosse á 80 y 100 pesos cada uno.

Un lote de árboles y plantas de la Colonia Suiza se liquidó á precios exagerados.

Marinez y Solo vendieron potros y gansos, desde 6 á 20 pesos el casal.

Ayer regresaron muchos de los excursionistas, llenando completamente el tren de Mercedes.

Palacio Legislativo

El adoquinado de la calle Agraciada

Ayer se dió comienzo á los trabajos de pavimentación de la calle Agraciada, sobre los terrenos situados frente á la ex plaza general Flores, y últimamente adquiridos por la comisión del Palacio Legislativo.

Las obras han sido iniciadas por disposición de esa comisión, para facilitar el tránsito de vehículos por las calles ... Guatemala y Panamá.

En la sesión que en esta semana celebrará la Junta se resolverá la cuestión relacionada con el pago de dichos trabajos, en virtud de que la comisión del Palacio Legislativo ha manifestado que solo ... al pavimento ... La Transatlántica, pero no el que corresponde á la calzada de la calle Agraciada.

El pueblo Castillos

El Ministerio del Interior pasará hoy á la Escribanía de Gobierno y Hacienda los antecedentes relacionados con el pueblo de Castillos para la escrituración de sus respectivas propiedades á los poseedores de ellas, conforme á lo que prescribe la ley.

Los oficiales del ejército

RESOLUCION GUBERNATIVA

Por el Ministerio de Guerra y Marina se resolvió ayer acceder á un pedido formulado por el jefe del Estado Mayor General, solicitando la autorización respectiva para efectuar en varios cuerpos del ejército y en una forma indicada al efecto, el movimiento de oficiales, así como también para disponer el pase á la lista de reemplazo de los que resulten excedentes, de acuerdo con el Presupuesto General de Gastos.

POLICIA

Aparición de un cadaver

El guarda costa de Punta Espinillo comunicó ayer á la Inspección del Resguardo que en la playa próxima á aquel punto había aparecido flotando en las aguas, un cadáver.

La comisaría de la sección 23.a procedió á la extracción. Aún no ha podido ser identificado.

Pelea entre mujeres

En la calle Recinto 196 se trabaron en pelea las mujeres Ramona Gerantille y María Silva á golpes de puño resultando ambas con heridas y contusiones en la cara y la cabeza.

Fueron curadas por el médico forense y remitidas después á la Cárcel Central.

Choques

Diversos choques hubo ayer entre los eléctricos y otros vehículos, debido á imprevisiones ó descuidos de unos y otros conductores.

En la calle Agraciada y Marcelino Sosa el wagon núm. 57 de la Trasatlántica chocó con un carro núm. 9759 guiado por Dalmiro Nobo.

El eléctrico resultó con el salva-vidas destrozado.

—En la calle Paraná esquina Juncal el wagon núm. 20 de la Comercial guiado por Daniel Quelrolo chocó con un carruaje conducido por Modesto Alvarez.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

—En las calles Cerro Largo esquina Florida chocaron el wagon 558 de la Comercial con un carro guiado por Manuel Varela.

El eléctrico resultó con el salva-vidas destrozado.

Suicidio frustrado

Ayer después de medio día, empezó á llamar la atención de los empleados del Cementerio del Buceo una señorita que se paseaba por una de las avenidas laterales y que después de algunas vacilaciones se detuvo prosternándose ante un sepulcro en actitud de llorar.

En esta actitud permaneció largo rato hasta que al fin intentó levantarse quejándose á gritos.

Acudieron algunos empleados que la levantaron proporcionándole los primeros auxilios. Se dió aviso á la comisaría 14.a la que dispuso fuera atendida por el doctor Payssé.

Una vez examinada por el médico este comprobó que estaba envenenada. Entonces la joven declaró que á causa de sufrimientos morales había resuelto suicidarse tomando dos pastillas de bicloruro de mercurio disueltas en agua.

Mas tarde fué remitida en asistencia al Hospital de Caridad.

La señorita de la referencia se llama Leonor Mendez, de 18 años, oriental.

El Juez de Instrucción ha iniciado la información del caso.

SPORTS

HANDICAP DE LA REUNION DEL 9

Premio Patriota—1600 metros—Good Hit 57 kilos, Rosabel 53, Inocente 57, The Breacker 57, El Griego 57, Luigi Vampa 57, Kitchener 57, Azapito 55, Conformer 57.

Premio Minero—1300 metros—Nipon 54 kilos, Clarín 57, Sea King 52, Cuidado 51, Madame Favart 43, Rosas 47.

Premio Remate—1400 metros—Sea King 500 pesos 50 kilos, Condo 300 46, Tababa 200 52, Abayubá 200 44, Abolengo 500 53, Ofir 200 44, Quintín Banderas 600 52.

Premio Uruguay (clásico)—1400 metros—Flota 52 kilos, Perdiz 52, Leonidas 54, River Plate 52, Florinda 52, Imperator 54, Indostan 54, Virrinchin 54, Aloe 54, Leonor 52, Soldado 54, Vivaracha 52.

Premio Proclama—1500 metros—Corzo 42 kilos, Leonel 40, Caudillo 46, Travista 50, Coquelon 46, Don Severo 58.

Premio Duque de Alba—2000 metros—Soberano 57 kilos, Mister Irving 62, Mio Mio 51, Pillo 40, Caiman 40, Pescador 47, Don Severo 51, Coro 40, Fóscara 40, Ordago 48.

Premio Verdugo—1400 metros—Pitou 55 kilos, Regencia 51, Clarín 47, Coquelon 41, Vasquito 50, Iguazú 58.

El forfait hoy á las 4 p. m.

Programa de entradas

He aquí el programa de entradas para la reunión del día 16:

1.a carrera—Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. Distancia: 1600 metros. Peso: 51 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Premio: pesos 600 al 1.o y 50 al 2.o. Entrada: ps. 10. Descargo de 3 kilos á los perdedores de más de cinco carreras.

2.a carrera—Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de pesos 6000. Distancia: 1500 metros. Premio: pesos 650 al 1.o y 65 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: 5.

3.a carrera—Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado. Distancia: 1200 metros. Peso 55 kilos. Premio: pesos 650 al 1.o y 65 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: 5. Descargo de tres kilos á los productos europeos.

4.a carrera—Clásico «Las Haras».

5.a carrera—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de 2000 pesos en todo tiempo, ó para los que no hayan ganado más de una carrera en 1908 y 1909. Distancia 1300 metros.

Premio: pesos 450 al 1.o y pesos 65 al 2.o. Entrada pesos 10. Forfait pesos 5.

5a carrera—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras en igual tiempo. Distancia 1500 metros. [illegible] Premio: pesos 450 al 1.o y 45 al segundo. Entrada: pesos 10. Descargo de 3 kilos á los perdedores de más de cinco carreras.

7a carrera—Handicap para todo caballo ganador. Distancia 2000 metros. Premio: pesos 450 al 1.o y pesos 65 al 2.o. Entrada: pesos 10. Forfait pesos 5.

Marítimas

NAUFRAGIO DE UN BOTE

Tripulantes en peligro

Ayer á la 1 y 15 p. m. comunicó á la Capitanía del Puerto el patrón del vapor Yolanda Pascual Frasca, que á unos 150 metros [illegible] del muelle Maciel se encontraba [illegible] una embarcación que navegaba á vela conducida por [illegible] del vapor [illegible] los que pudieron salvarse [illegible] sobre la quilla de la embarcación.

El vapor Yolanda, que pasaba en ese momento, les prestó auxilio, llegando momentos después el vapor [illegible] al que fueron trasbordados los náufragos.

Los tripulantes salvados por el vapor Yolanda son los siguientes:

Ricardo [illegible] comandante, [illegible] José Cavallero, [illegible] Santana, [illegible] Ricardo F. Prado, [illegible] y Manuel E. Díaz, todos de [illegible] y el 2.o comandante del vapor [illegible].

Los jefes de los mencionados buques manifestaron al capitán del Puerto su agradecimiento por las atenciones con que fueron tratados.

A recorrer la costa

La Capitanía del Puerto concedió permiso á los señores Antonio D. y M. Lussich para que el vapor Hércules recorra las costas del Este.

El Hércules recorrerá toda la costa Este alcanzando el crucero.

Movimiento en el Puerto

Vapores entrados ayer:— Venus y Cosmos [illegible] con 108 pasajeros de Buenos Aires; Venus de Salto con 61 pasajeros; [illegible] de Buenos Aires con [illegible] pasajeros de [illegible] Amberes; [illegible] Tacuarí de Maldonado.

Salidos: — Dania, para Hamburgo; [illegible] para San Vicente; [illegible] para Buenos Aires; [illegible] para Antuerpia; [illegible] para Buenos Aires; [illegible] para [illegible] Venus con 73 y pasajeros y [illegible] con 124, para Buenos Aires.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

[illegible] Antonio y Luis Torres, [illegible] López, Carlos Vaca y señora, Juan López y señora, Juan Ruiz, Juana Fontan, Jaime Segura y señora, Juan López, Carlos Álvarez, Juan Valleria, [illegible] Olivera, Rodolfo Veragüer y señora, Benjamín Lescano, Pedro Fuentes, Juan B. Vidal, Benito Muñoz, Santiago [illegible] Goyena, Máximo Arnaga, José Romero, Luis Linares, José Palacios, Manuel Moreno, Inés Herrer, Francisco [illegible], Manuel Soler, Tito Martínez, [illegible] Rodríguez y señora, Héctor Echeverry, Carlos Nicolini, Nicolás Arechaga y señora, Luis Segundo, Carlos Martínez, Carlos Morelli y señora, Miguel Alonso, Federico Rein, Nicolás Irazu, José Torres, Artur Isamu, Isidoro Herrman.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Adán Francisco Vigna, 25 años, ebanista, oriental, con Fe Vigo Idiglo, 22 años, italiana.

Manuel Alfredo Souza, 30 años, empleado, oriental, con Angela Sergalea, 21 años, oriental.

José Alfredo Cassarino, 23 años, comercio, oriental, con María Concepción Castells, 23 años, oriental.

Pablo Sabini, 28 años, comercio, argentino, con Elvira Denegri, 23 años, oriental.

Domingo Hernández, 30 años, jornalero, español, con Fermina Robaina, 23 años, oriental.

Julio Ruiz y Rabasa, 23 años, comercio, oriental, con Lucía Veiga y Bravo, 21 años, oriental.

Camilo Carozo, 30 años, pintor, oriental, con Aida Mazzetti, 20 años, oriental.

Francisco Cavallieri, 73 años, jornalero, italiano, con Carmen Salgueiro, 62 años, española.

Octavio Pereyra, 36 años, jornalero, oriental, con Amalia Flores, 24 años, oriental.

Defunciones — Catalina Ramos de Faccio, oriental, 25 años, casada, Sierra 78; Fernando Hugo Durán, oriental, 13 meses, Bequeló 39; Margarita Melo[illegible], oriental, 15 meses, Independencia 70; Alberto Bravo, oriental, 39 años, soltero, Manicomio Nacional; Artigas Teodoro Romero Carranza, oriental, 1 mes y 4 días, Asilo de Expósitos.

Varias Noticias

Motivos de Proteo de José E. Rodó apareció esta obra, á un peso, en venta en la casa editora «Librería de la Universidad» de José M.a Serrano, calle 25 de Mayo 260.—(Compra y cambio de libros). 1409-My.25.

Librería Rius — Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas: Enciclopedia Universal Ilustrada núm. 82-85.

Diccionario Salvat núm. 150-62.
Modas y Pasatiempos núm. 5.
Hojas Selectas núm. 89.

DE GRAN INTERES

Una casa seria, que ofrece todas las garantías á satisfacción, aceptaría la representación de cualquier artículo ó específico para lanzarlo á la venta pública, corriendo con todos los gastos de propaganda y réclame.

Informes: GUIA DE EL SIGLO.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 4 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71.875 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para el lunes	93.10 ojo
1.000	para mañana	93.10 »
4.000	idem idem	93.10 »
4.000	idem idem	93.10 »

Acciones Banco Comercial (De $ 400 cada una)

7 acciones al contado . . . 120.50 c/s

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones para fin de Junio	55.20 c/s
100 idem idem	55.10 »
100 idem idem	55.10 »
100 idem para fin de mes	54.80 »
50 idem idem	54.80 »
200 idem idem	54.80 »
100 idem idem	54.80 »
150 idem idem	54.80 »
200 idem idem	54.80 »
100 idem para fin de Junio	55.20 »
100 idem idem	55.20 »

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 9.000	para mañana	93.20 ojo
7.000	idem idem	93.20 »
5.000	para el lunes	93.10 »
2.000	para mañana	93.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	54.90 c/s
10 idem idem	54.90 »
100 idem idem	54.90 »
50 idem para mañana	54.75 »
50 idem para fin de mes	54.80 »
100 idem idem	54.80 »
200 idem para fin de Junio	55.30 »
200 idem para fin de mes	54.90 »
200 idem para mañana	54.75 »
100 idem para fin de mes	54.80 »
200 idem idem	54.80 »
100 idem idem	54.85 »
100 idem para mañana	54.75 »
50 idem idem	54.75 »

Deuda Consolidada

$ 2.850	para mañana	70.90 ojo
3.400	para fin de mes	71.00 »

Empréstito de Conversión

$ 6.600	para mañana	90.55 ojo

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3	DIA 4
D. Consolidada	al contado — / fin de mes 71.— / p. mañana 70.90	al contado — / fin de mes 71.— / p. mañana 70.90
E. de Conversión	al contado — / p. mañana 90.55 / fin de mes —	al contado — / p. mañana 90.55 / fin de mes —
T. Hipotecarios E	al contado 93.30 / p. mañana — / fin de mes —	al contado — / p. mañana — / fin de mes —
[illegible]	p. mañana — / al contado — / p. mañana 93.10 / fin de mes —	p. mañana — / al contado — / p. mañana 93.20 / fin de mes —
B. Hipotecario / B. Banco Hipot.	fin Junio — / p. mañana 54.75 / al contado 54.— / p. mañana 54.80 / fin de mes 54.80 / fin Junio 55.—	fin Junio — / p. mañana — / al contado — / p. mañana 54.75 / fin de mes 54.80 / fin Junio 55.30
Cía. Luz Eléct. / Deuda Amortiz.	al contado — / p. mañana — / al contado — / fin de mes —	al contado — / p. mañana — / al contado — / fin de mes —
Emp. Brasilero / Deuda Interior	al contado — / para el l. — / al contado —	al contado — / al contado —

Cambios

PLAZAS	BANCARIO		COMERCIAL
	Oro	A 90 días vista	180 días vista
Londres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova / España / Brasil	[illegible]	—	[illegible]
B. Aires	1 3/4 o/o prem.	—	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 1/2 á 1 1/2 [illegible]
Vales . . . . [illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Mayo 4 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ [illegible]
Entradas	[illegible]
Total	[illegible]
Salidas	[illegible]
Existencia en caja	[illegible]

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 100.50.
Id id K, 90.40.
Id id L, 97.80.
2.a Série, 93.60.
Banco Español, 139.
Banco Francés, 143.
Catalinas, 9.
Acciones San Nicolás, 56.90.
Pavimentación, 55.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL	
Sobre Inglaterra	48 3/16	
» Francia	5.05	
» Alemania	4.21 1/4	
» Bélgica	5.07	
» Italia	5.05	vista
» España	5.62	
» Río Janeiro	16 1/16	

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Mayo de 1909)	$ 1.566.093 43
Entregado hasta el 30 de Abril	$ [illegible]
Idem el 3 de Mayo	[illegible]
Idem el 4 de idem	[illegible]
Total	$ 95.116 75

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909	$ 1.148.321 65
Entregado hasta el 3 de Mayo	$ 9.353 28
Idem el 3 de Mayo	41.355 66
Total	$ 50.728 94

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909	$ 263.179 92
Entregado hasta el 3 de Mayo	$ 2.168 9-
Idem el día 4	9.477 33
Total	$ 11.645 37

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Abril 30	$ 1.062.421 60
Idem en Mayo 1	126 76
Total	$ 1.062.548 36

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Abril 30	$ 736.824 30
Idem en Mayo 3	145 95
Total	$ 736.970 25

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 4—Crédito Argentino, 93.
Obligaciones Provincia, 54.50.
Province of Buenos Aires, 65.60.
Provinciales 5 o/o, 45.70.
Banco Italia, 150.
Banco Galicia, 23.50.
Certificados Banco Español, 11-.
Quebrachales Fusionados, 47.50.
Muelles La Plata, 12.20.
Idem, fin de mes, 23.50.

INTERESES DE DEUDAS

Lo pagado ayer por la Oficina de Crédito Público por concepto de intereses de las Deudas Consolidadas, [illegible] Obligaciones Hipotecarias de la Deuda [illegible] Empréstito Uruguayo y [illegible] asciende á la cantidad de [illegible] de las cuales [illegible] Deuda Consolidada, pesos [illegible] Obligaciones de la Deuda [illegible] y Deuda [illegible] pesos 5040.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Matías Vilaseca ha vendido á don Manuel Guyena el almacén de comestibles, situado en la calle Agraciada [illegible].

—El señor Antonio Gómez ha vendido á don Melchor Bermúdez la carbonería que es propietario, situada [illegible].

—El señor José Lorenzo [illegible] ha vendido á [illegible] Linares Alfaro [illegible] de la calle Pérez Castellanos esquina 25 de Agosto, denominado «Café y Confitería del Puerto».

—El señor Jorge G. Tirado ha vendido al señor Julio Arrieta, el café y billares denominado [illegible] del Departamento de Soriano.

—El señor Juan Sbardi ha vendido al señor [illegible] sus derechos en el [illegible] situado en la calle Río Negro núm. 38.

—Los señores [illegible] y Cía. han vendido al señor Juan Cruz, [illegible] situado en la calle [illegible].

—El señor Miguel Jachim ha vendido [illegible] casa de comercio, establecida en la calle Palma núm. 105.

SALADERILES

Fueron efectuadas las siguientes operaciones en el mercado de ganados vacunos por la «Unión Saladeril»:

Del saladero de Piñeyrúa Hnos., 1 á 2.000 de novillo de 24 kilos, bajo sal el 15 de Mayo á ps. 26.75.

Del saladero de San Martín Hnos., se han puesto en venta de 1 á 2.000 de novillo de 22 kilos, bajo sal el 31 de Mayo.

Del saladero de Rodolfo Velloso, 1 á 2.000 de vaca de 22 1/2 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á precio que se reserva.

Del saladero de Pedro Ferrés y Cía., 1 á 2.000 de vaca de 22 1/2 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á precio reservado.

Según se nos informa los precios obtenidos acusan una regular baja sobre las últimas cotizaciones.

Del saladero de M. Etchebarne se ofrecen de 1 á 2.000 de novillo de 20 kilos, bajo sal el 31 de Mayo.

Además se colocaron los siguientes lotes:

Del saladero de Eduardo Nebel en Concordia, 2 á 3.000 de vaca de 22 1/2 kilos bajo sal el 15 de Mayo á precio reservado, que dicen ser á ps. 23.50.

Del saladero «Herviderós» en el Salto, 2.000 de novillo de 24 kilos, bajo sal á fin de Mayo á ps. 27.00.

En cuanto al sebo, se realizaron por la «Unión Saladeril» 100 toneladas listo, á ps. 13.10.

La misma sociedad ofrece otras 100 toneladas listo.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 4	Totales
CERRO		
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril	
P. Ferrés y Cía.		
Comp. S. é Industrial		
Vilamajó Hnos.	4.004	113.128
P. San Martín é hijos		
Piñeyrúa Hnos.		
M. Etchebarne		
R. Deambrosio y Cía.		
P. Denis y Cía.	583	25.050
Francisco Fregeiro		30.098
Rosauro Tabárez é hijos		81.117
Bentancourt, Erice y C.a	126	8.372
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		22.295
Cabezas	4.713	281.060
En igual fecha 1908		244.913
» » 1907		279.676

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central—22 bolsas lana, 101 cueros vacunos secos, 223 id. id. salados, 25 id. potros, 10 id. becerros, 12 atados id., 48 atados lanares, 44 fardos id., 1 atado corderos, 36 cueros silvestres, 3 bolsas cerda, 1 id. pluma, 2063 id. trigo, 36 id. maíz, 78 id. cebada, 175 fardos tabaco.

Por estación Bella Vista—356 bolsas trigo.

LANAS

Por estación Central—De San Eugenio—A Angel Bonilla 10 bolsas.

De Molles—A E. Storace 4 bolsas.

De San Antonio—A M. Allende y C.a, 2 bolsas.

De Reboledo—A L. P. Pereyra 2 bolsas.

De La Sierra—A Luis San Martín 4 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

No fué tan activa la demanda, por lo cual el mercado no presentó el aspecto tan animado de los días anteriores. Sin embargo, pueden considerarse corrientes, los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.20	$ 3.75
Idem de campo, buenos	» 3.60	» 3.65
Idem de campo, regulares	» 3.55	» 3.55
Lotes inferiores		Nominal
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.45	» 3.50
Idem idem con garrapata	» 1.60	» 1.70
Idem idem de viantre	» 1.00	—
Idem nonatos	» 3.00	» 3.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha operado en pequeños lotes, rigiendo los precios indicados á continuación:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.10	$ 5.70
Vacas de 18 id id id id	» 4.00	» 4.10
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 3.00	» 3.10
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.70	» 0.80
Id id id regulares	» 0.35	» 0.40
Idem idem de viantre		» 0.10

CUEROS LANARES

Mercado corriente á los precios que se mencionan en la corriente escala:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.280	$ 0.290
Id id regulares y atrasados	» 0.257	» 0.260
Lotes con cueros de cruza	» 0.220	» 0.230
Id. pelados y estación	» 0.180	» 0.185
Id capachos y mal deshechos	» 0.09	—

Borreguitos	» 1.20	» —
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.45	» 0.50

CUEROS DE POTRO

Con flojedad cotizamos:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 1.90	$ 1.95
Id. id. mal desechos	» 0.55	» 1.90
Id inservibles	» 0.45	» 0.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.40	» 1.60

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.33	á $ 0.40
Idem angostos	»	» 0.30	» 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 1.60	» 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 0.70	» 0.80
Carpincho de cuenta cada uno		» 0.50	» 0.55
Lobo grande de río		» 1.50	» 1.70
Idem medianos		» 0.60	» 0.80
Venado			Sin valor
Cabra		» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por		» 0.20	

CERDA

Con buena demanda se cotiza:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	» 4.30	» 4.40

PLUMA

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	» 4.00	» 4.20
Id. picada recargada de chías	Sin comp'dores	
Id charam abón	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—A J. Grafigna y C.a, 18 ids. lanares, á M. Conde Fernández 981 cueros vacunos secos, 10 id. potros, 11 atados becerros, José M. de Olarte é hijo 6 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 50 id. salados, 1 bolsa cerda, á J. D. Barraquet 20 cueros vacunos salados, á E. Storace 20 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, 8 id. potros, á Balparda y C.a, 5 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 5 id. potros, 10 id. becerros, á M. Allende y C.a, 18 fardos lanares, 47 cueros vacunos secos, 80 id. id. salados, 20 id. potros, 6 id. silvestres, 1 bolsa cerda, á L. P. Pereyra 8 fardos lanares, 59 cueros vacunos secos, 104 id. id. salados, á L. San Martín 17 atados lanares, 10 cueros vacunos salados, á Portella, Sexto y C.a, 136 fardos tabaco, á E. Bordabehere 39 id. id.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por estación Central—A R. E. Buder [illegible] bolsas, á [illegible] 34 id., á Viana é hijo de Juan Pedro Aguerre 94 id., á F. J. Arrnet [illegible] id., á Angel Pérez y Alvarez [illegible] id., á Varela y Gómez 272 id., á Laurnaga y de la Peña 67 id.

Por estación Bella Vista—A J. J. Sinhar 100 bolsas, á Amagoio hermanos [illegible] id.

Hoy la entrada [illegible] á mejorar su [illegible] que [illegible] pesos 5.00.

El consumo también trató de [illegible] sus compras [illegible] á ascender el precio de [illegible] Se colocaron unas 5000 bolsas [illegible].

Trigo nuevo para exportación		
[illegible]	$	» 5.00
[illegible]		Nominal
[illegible]	» 5.30	» 5.40
[illegible]	» 5.20	» 5.30
[illegible]	» 5.10	» 5.20
[illegible]	» 5.00	» 5.10
[illegible] para [illegible]		
[illegible]	» 4.80	» 4.90
[illegible]	» 4.60	» 4.70

MAIZ

Por estación Central—A E. R. [illegible] 104 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 35 id., á [illegible] 16 id., á Laurnaga y de la Peña [illegible] á Montevideo y C.a [illegible] á [illegible] 32.

En este mercado no se produjo [illegible].

Maíz colorado nuevo seco	$ 3.40	» 3.50
[illegible]		Nominal
Idem para desolaria		Sin operaciones
Colorado [illegible]	$ 3.80	á $ 3.90
[illegible]		Nominal

LINO

Se cotiza:

[illegible] para exportación y consumo [illegible]	$ 4.45	á $ 4.50

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada [illegible]	de $ 3.40	» 3.50
[illegible]	» 3.30	» 3.40
[illegible]	» 3.50	» 3.60
[illegible]	» 4.30	» 4.40
Avena [illegible]	» 3.10	» 3.20
[illegible]	» 3.15	
[illegible]	» 4.70	» 4.75
[illegible]	» 6.00	» 6.10
[illegible]	» 3.40	» 3.50
[illegible]	» 3.00	» 3.10
[illegible]	» 3.80	» 3.90
[illegible]		Nominal
Porotos [illegible]	» 7.00	» 7.10

PRODUCTOS DE MOLINO

Los 10 kilos

Harina especial	» [illegible]
[illegible]	[illegible]

Venta de ganado en Tablada

8107 RESES VENDIDAS

151 bueyes
4684 novillos
2993 vacas
279 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 25.00
Precio máximo de los novillos: $ 26.00
Precio máximo de las vacas: $ 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Garbón y Aguirre—

[illegible]

Vicente Muñiz y Piñeyrúa—

[illegible]

Arrospide · Ciedra—

De [illegible] 30 novillos, 20 vacas remitidos por [illegible] y vendidos á ps. 16 n. [illegible] carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 6 bueyes, 31 novillos, 2[illegible] vacas remitidos por R. Pérez y vendidos á ps. 22 b., 14.25, 16 n., 11 y 14.25 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 250 novillos, 135 vacas remitidos por [illegible] Pereyra y vendidos á ps. 16.50, 16 y 20 n., 8, 11 y 12.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 8 novillos, 63 vacas remitidos por J. [illegible] y vendidos á ps. 20.50 n., 16 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 4 bueyes, 83 vacas remitidos por [illegible] y vendidos á ps. 24 b., 15.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 104 novillos, 117 vacas remitidos por M. Irazadi y vendidos á ps. 16 y 16.50 n., 13.50 y 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 40 vacas remitidas por G. Silveira y vendidas á ps. 17 y 17, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 23 novillos, 3 vacas remitidos por M. Caballero y vendidos á ps. 23 b., 15, 18 y 22.50 n., y 15 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Soriano: 3 novillos, 68 vacas remitidos por B. Hernández y vendidos á ps. 15 n., 15 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 22 novillos remitidos por M. Caballero y vendidos á ps. 22.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 25 novillos, 164 vacas remitidos por M. Cristus y vendidos á ps. 16 n., 10 y 14 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 42 novillos, 43 vacas remitidos por E. Rodríguez y vendidos á ps. 21 n., 16 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 3 bueyes, 179 novillos, 17 vacas remitidos por C. Alayán y vendidos á ps. 22 b., 16.50 y 21.50 n., 16.50 y 17 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Vinda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 14 novillos remitidos por Trenavia y Abella y vendidos slp., carne buena, mestiza, para abasto.

Lizarazú y Cía.—

De Minas: 1 buey, 26 novillos, 38 vacas remitidos por D. Fernández y vendidos á ps. 18 b., 8, 10 y 14.50 n., 8 y 9 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 11 novillos, 25 vacas, 20 terneros remitidos por A. Hernández y vendidos á ps. 13 y 15 n., 13 v., 4.25 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 62 novillos, 103 vacas, 5 terneros remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos á ps. 14 y 19 n., 13.50 y 14 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 45 novillos, 18 vacas remitidos por R. Cardona y vendidos á ps. 22 n., 18 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Flores: 48 terneros remitidos por P. I. Puig y vendidos slp., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 186 novillos y 15 vacas remitidos por B. Rospide y vendidos slp. n., 14 y 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De San José: 6 bueyes remitidos por R. Funes y vendidos á ps. 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 114 novillos remitidos por A. Ribeiro y vendidos á ps. 20.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 36 novillos y 33 vacas remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos á ps. 17 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 20 novillos y 19 vacas remitidos por F. Ferre y vendidos á ps. 12.50 y 18 n., 12.50 y 17 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 23 novillos remitidos por L. Reyes y vendidos á ps. 14, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 13 vacas remitidas por R. Godoy y vendidas á ps. 15, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 25, 23, 21.50, 15, 16, 18, y 22.

Novillos: á ps. 23, 16.50, 21.50, 24.50, 22, 14, 18, 21, 15.50 y 16.50.

Vacas: á ps. 16.50, 17, 7.50, 15.50, 14, 10.50, 13.50, 15.50 y 25.

Terneros: á ps. 7.50, 3, 4.50, 5, 4.25, 6, 2 y 3.70.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 25, 23, 21.50, 15, 16, 18 y 23, 25.50, 24, 23.50, 16, 14, 18.

Novillos: á ps. 15, 16.50, 15.50, 16, 14.25, 13, 13.50, 19, 20, 17.50, 14.50, 18, 14, 9, 23.25, 24, 19.50, 21, 23, 21.50, 18.75, 22, 12.50, 17.50, 11, 10, 8.

Vacas: á ps. 16.50, 12.50, 13, 15, 11.25, 11, 14.25, 8, 13.50, 17, 19, 15.50, 12.75, 9, 10, 14.50, 18, 9.50, 11.50, 8.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 7.50, 10, 11, 9.
Vacas: á ps. 7.50, 9, 6.50, 8.

Francisco Fregeiro—

[illegible]

Silverio García—

De Florida: 30 novillos, 30 vacas remitidos por F. Perovich y vendidos á pesos 13 y 17.50 n., 13.10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 150 novillos, 44 vacas, remitidos por F. J. Pereyra y vendidos á pesos 14.75 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 5 bueyes, 55 novillos, 87 vacas, remitidos por R. Escobari y vendidos á pesos 18 b., 10 y 12 n., 10 y 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 53 novillos, remitidos por J. Cedro y vendidos á pesos 14 y 16.50, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Colonia: 19 bueyes, 11 novillos, 50 vacas, 5 terneros remitidos por E. Conde y vendidos á ps. 16, 18 y 22 b., 7.50 y 14 n., 7.50, 11.50 y 14 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 4 novillos, 4 vacas remitidos por Figueroa Hnos. y vendidos á ps. 9.50 n. y v., carne buena, criolla, para interior.

I. Bentancor é hijo—

De Minas: 66 novillos, 24 vacas y 10 terneros remitidos por M. P. Casas y vendidos á ps. 21.50 n., 7.50 y 10.50 v. y 7.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 4 terneros y de Tacuarembó 45 id remitidos por R. Uva y vendidos á ps. 3, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 106 novillos remitidos por M. Espinosa y vendidos á ps. 16.25 y 24.50 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 3 bueyes y 42 novillos remitidos por F. Naranjo y vendidos á ps. 22 b., 14 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 30 novillos, 129 vacas y 30 terneros remitidos por S. Canapal y vendidos á ps. 18.75 n. y 14 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 4 bueyes y 2 novillos remitidos por V. Elordoy y vendidos á ps. 25.50 b., 20 n., carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 18 vacas remitidas por J. Ordeig y vendidas á ps. 16.50, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 15 novillos, 7 vacas remitidos por L. Pereyra y vendidos á ps. 13.25 n. y v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 49 novillos, 61 vacas remitidos por Luis Baz y vendidos á ps. 13 n., 6.50 y 11 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

Silveyra y Haro—

De Minas: 92 novillos, 118 vacas remitidos por L. Selemo y vendidos á ps. 15 y 16.50 n., 16.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 7 bueyes, 10 novillos remitidos por S. Fajardo y vendidos á ps. 20.50 b., 12.50 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 88 vacas remitidas por M. Dos Santos y vendidas á ps. 12.75, carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 1 novillo y 20 vacas remitidos por F. Acosta y vendidos á ps. 13 n. y v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Durazno: 99 novillos remitidos por A. Berazain y vendidos á ps. 19.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 44 novillos y 24 vacas remitidos por C. Neves y vendidos á ps. 18 y 22 n. y 11 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 16 novillos y 12 vacas remitidos por E. Piaggio y vendidos á ps. 15.50 n., y 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 101 novillos y 62 vacas remitidos por A. Abreu y vendidos á ps. 22 n. y 17 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 7 bueyes, 16 novillos, 30 vacas — 50 terneros remitidos por A. Perazzo y vendidos á ps. 21 b., 16.50 n., 12.50 v. y 5.70 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 11 novillos y 36 vacas remitidos por Osorio y Dutrenie y vendidos á ps. 16 b., 11 n. y 9 v., carne buena, criolla, para interior.

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 8 bueyes, 18 novillos y 27 vacas [illegible]

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Mayo 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite — Diez y nueve resoluciones en causas concluidas.

Interlocutorias — Suc. M. Cabrera de Peña —F. Revello con suc. C. E. Durruty, J. H. y Cóbes.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite — I. La Hir y la suc. del doctor A. F. Costa con M. A. Sierra— J. López Strangeso con la emp. del F. C. C. del Uruguay —C. Manzon con A. Gurzolum— F. Vera Martins y otros solicita venia —una causa crim. por hom.

Vista— En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á L. Gil por hom. con la asistencia del señor defensor doctor F. M. Pena y sin la concurrencia del señor Fiscal.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite — Ocho sum. por hom. —suc. de T. Fernán con L. Urrutia —A. Depeño con el Fisco — [illegible] de Impuestos Directos con A. de Campo —T. Hubber con J. Maslinger —un sum. por desacato —I. Amato de Charquera pensión alimenticia — un sum. por heridas — D. Bonelli con C. A. Berro — un sum. por asalto y robo.

Interlocutorias — A. Cussano en los autos de ejec. de J. A. Asprus —M. Ferreira con y E. de los doctores Vidal y Garro — un sum. por disparo de arma de fuego y agresión.

Definitivas — L. González Olivera con la suc. L. Barzano y Cía. —C. H. Croker sol. devolución fiscal.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — Sucs. A. Carbajal y F. Martínez de Carbajal—suc. M. Barbosa de Fabbis —suc. L. Montevs —suc. P. Cuadra. A. Otero y Vero— suc. R. Barrios — suc. E. P. de Soler —suc. J. B. Rosso — suc. A. Vincent — test. M. Abascal incde. de A. Abascal —R. Scarabino con la suc. D. H. y Oses—V. Peña con suc. J. G. Garcia, Carlos y G. Aguiar y demás sucesores de J. B. Aguiar y F. P. Fernández incde. de J. B. Rusnel — J. B. Arnaud apel. del J. L. Dep. del Salto —R. Z. de Ena —A. Gutiérrez de Palacios y otros en los autos rel. á don L. Gutiérrez incde. de J. Alvarez —sumº de la O. de C. Pública —C. M. de Fabbri —suc. T. Risso — J. y E. Pisón —F. Santurzano con J. Terra apel. del J. L. Dep. de Rocha —M. Rodao de Mosquera con R. Cordano y J. Vechelli de Gireile —antec. rel. á la menor R. Repetto —F. R. Vidal dia con la emp. del F. C. C. del Uruguay —A. Gnecco con J. Cauzén — cons. M. Castilla de Ríos —M. Leira de Rossi con R. Rossi apel. del J. L. Dep. de la capital —test. S. Ochoa incde. por separado —suc. A. Rey Gómez —J. Bautista Arnaudsuc. G. Ponce —antec. rel. á la incap. de don J. B. Rodríguez González— suc. M. Abascal incde. de A. Abascal —suc. L. Brinas —sucs. Juan y J. Minetti —exh. del J. L. en lo Civil y Com. de 1ra. inst. de la R. Argentina —F. Silva con Félix Lopacher apel. del J. L. Dep. de Salto.

Interlocutorias — Sucs. E. R. de Moratorio —suc. M. Pratolongo de Arió— suc. de J. Lusso con F. González incde. de M. Mendiola con L. Cabrera — suc. I. Cipriani incde. de J. A. Fernández con L. P. Cuevas —suc. de E. Laurreiro incde. de L. Cabrera.

Reservadas—Dos.
Impedimento—Uno.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — A. García y Berro con O. Cervetti y F. Quijano— J. Inda con A. Artola—suc. N. Fornarino de Jade —incap. de M. Orbegast—suc. C. Decor de Montero —incap. D. Chavarria —test. N. G. Etro —incap. de S. Sanguinetti —V. Massone de Arto, D. Mazzone de Debenes y P. Arió —suc. M. Fallero —A. T. Lavaggi —suc. Faustino Medina —E. P. de Scarino —suc. F. Z. A. de Callorda —ciud. de F. G. Ruiz — R. Jordi y Mascort contra P. San Juan y Cosals —I. Lema contra suc. R. M. de Olivera — J. Ordeig contra suc. J. Pomarolli, del J. L. Dep. de Río Negro, librado en los autos M. Grané con F. Ruiz y J. A. Malvera incde por costas — R. N. de Nessi contra la soc. anó. Cervecería Uruguaya —ciud. de A. Lecaroz Leal — suc. C. Costa — suc. N. B. de Carabello —suc. C. Carvechaga —com. de la sec. de A. C. de Justicia —ciud. J. Fernández —S. I. Sánchez y otros (2)—C. Savio —ciud. de J. de D. Ramírez —A. Ventura de Parra contra L. V. y Parra (2)—suc. P. Fascasuc. P. Hernández —J. B. García y J. Vargas rec. de queja contra el J. L. Dep. del Salto—M. Beheregaray, J. L. Beheregaray de Idoyaga y M. Bidart de Pereyra —intpor costas —conc. nec. de J. F. Delgado— A. Fernández de Monteavaro contra A. Monteavaro —exh. del J. de 1a inst. de com. Militar de Marina de Algeciras (España)— Esteban, Pedro y A. Carballo y otros en autos que les sigue J. D. Paiva contra proced. del señor J. L. Dep. de Salto.

Interlocutorias — A. G. y Berro contra O. Cervetti y F. Quijano — suc. de F. Ximénez —test. de D. Larriera de del Castillo.

Definitivas — M. Beheregaray de Idoyaga y otros —suc. F. Araujo apel. del J. L. Dep. de Cerro Largo —suc. R. Victoria Gorostondo de Belmont y Goicoechea.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. J. Ponsetti —test. de G. Mendes de M. Fernández —sucs. L. H. Pagano y de su hija E. P. de Inguyen —sucs. de los cónyuges V. Giménez y J. Pérez y de sus hijos Ramón, Victoriano, Aurora y M. Giménez —conc. de Luisa Bresani de Melli —S. Infante contra la comp. de tranv. «La Transatlántica» —antec. rel. á la incap. de M. Percomo —conc. de la suc. de C. Regimaso —sucs. M. Alvarez y de su hijo J. C. Velázquez —suc. E. A. S. Cassadell —M. Cori contra don P. Roquero —J. R. de Fernando —B. Jordi y Mascort contra A. V. Silva Almeida y F. Bonayuba —Fortuna y Comp. contra la suc. de A. N. de Carrara apel. del J. L. Dep. de la Florida—ofic. de la C. N. de C. y B. Pública rel. á los autos seguidos por A. Naratón contra la emp. const. del Puerto de Montevideo—antec. rel. á los menores D. y M. Garibaldi — F. R. de Ponte contra J. Harley—J. Giménez —test. de J. G. Castro —L. Pietraliesa contra C. Petraglia apel. del J. L. Dep. de Montevideo—antec. rel. á la incap. de A. L. Bonino —F. S. y Colman contra la suc. de J. J. Durán y Pagola y M. Barrado —M. Pirio — D. Lagridori apel. del J. L. Dep. de Maldonado —antec. rel. á la incap. de J. Gelardi —ofic. de la C. N. de C. y B. Pú. blica rel. á los menores Isabel, Juan, José, Rosa y Pedro Petrarelli—suc. de E. A. S. Cassanelli —J. L. del Valle con E. Belen —antec. rel. á la incap. de A. Buffoni —F. T. de Pinn contra J. B. Lombardo apel. del J. L. Dep. del Salto —antec. rel. á la incap. de E. Gandín —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública —J. Burroni contra V. Cáceres apel. del J. L. Dep. de Treinta y Tres —antec. rel. á la incap. C. Pérez.

Interlocutorias — Suc. J. Garretti—conc. de S. F. de Villanueva y de la suc. de su hijo L. V. y Viana.

Definitivas — Suc. de J. Jaume y Bosch.

Impedimentos — Dos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — A. Leindekan sol. tít. de pam. —N. Scutella con E. Dell'Acqua y Cía.— F. Laporte con J. M. de Bayley —conc. J. Medarino —C. Melton con A. Gorostiza recurso de queja — J. M. Suárez suml. de pob. en el juicio que sigue á Bach. Abbe Hnos. —ofic. de la sec. de la A. C. de Justicia —ofic. del J. de 1ra. inst. de 1er. turno en autos— La Coop. Comercial con varios — Santurzetti y Cía. con Arostegui y Crusaini —L. Salvo con Ramón Larrea —Welsbern Núñez y Cía. con Maside y Goitinarsens —A. Bourbentani título de acreedor —Domingo y Ditto con Galero y otros —R. con Lecuna — Machó con Rodríguez test. Tallo —cons. P. J. Portillo.

Interlocutorias — L. Cassati Rusiñol con E. Gambino y Blanc —Calatayud con García de Zúñiga.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — R. F. Bardier con A. Carsensen — J. V. Iglesias cobro. — A. B. Dall'Orso concón. prev. jud. — Pioletti Hnos con A. Pumar—C. Cáceres con la emp. del F. C. C. del Uruguay —F. Mari con J. Fogliardi y A. Balaguia —viuda é hijos de R. Rizzardini con F. Rosa —ofic. de la A. C. de Justicia —N. Conti concón. prev. jud. —ofic. de la ofic. de C. Público —J. M. Cabrera con la comp. de Seg. La Franco Argentina—M. Espalter con P. S. Grané — Banco de la República — una prov. reserv. —José Mello y M. Capelan —Salsimo y Varela con A. Solana.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — F. Dadora con F. Pérez —A. B. Brandi y otros con E. Iriarte —V. Pardrón con J. T. Tellechea —J. Raymundo— M. Ribero —exh. del J. L. de Canelones— J. S. Marichal con F. Casullo —J. Coupelé— A. Rosales —J. Martegani —Benjamín Alvarez —M. Rivero —N. Rivero —J. Bianchi— A. Soldani —J. Lisumi —F. Machó— J. Landoni y otros —S. Elgue y Cía. con A. Hernández —M. Lilán Castaño —M. Brasciano con P. G. Barlocco —A. Rizzo con M. Gooland —C. Sanabria de Bohu —suc. F. Núñez —exh. del J. L. de Tacuarembó— G. de Cimorich —Granara y Cía. —M. Riera con C. Medina (2)

Interlocutorias — Suc. A. de Dovittis incidente sobre rendición de cuentas (2) — la suc. J. Mancini —R. D. de Avellera — C. Lanouiade con F. M. Valente —N. Rivero —M. S. Barreiro con B. Pérez —C. Corrató de Salas con L. Gargimio —M. Carlotto con A. Molinari Laurín.

Definitivas — A. Schulze con M. Fernández Rojas —S. Soria y V. Muss —C. B. Baccino con C. Sicardi —E. Schiappapietra —J. Poch — J. Hess —A. Pitillo —R. Hidalgo. — Reservadas: 1.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite — R. López con Fisco —ofic. de la Excma. A. C. de Justicia —el director del Reg. G. de Poderes consulta —ofic. de la ofic. de C. Público.

Interlocutorias — R. Bordas de Peñaflorí demanda— Fisco contra J. V. Pombo.

Definitivas — L. Moranta de Martínez con Fisco.

ADUANA

Trámite — Sum. A. Rodríguez —M. S. A. Aguerre.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy á las 10 p. m. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	5.15 p. m. / 4.45 p. m. / 4 p. m.
Tamaro, argentino, para Río de Janeiro, saldrá mañana.	Central / Terrestre / Bolsa	2 p. m. / 2 p. m. / 1 p. m.
Brasile, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 7 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 6 / 9 p. m. del día 6 / 6 p. m. del día 6
Magellan, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 8 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 a. m. / 9 a. m. / 9 a. m.
Clyde, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 8 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 7 / 9 p. m. del día 7 / 6 p. m. del día 7
Roda, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá el 10 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	7 a. m. / 6 a. m. / 12 a. m. del día 9
Cap Blanco, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	3 p. m. / 3 p. m. / 2 p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 5 p. m.

Vapores esperados en Mayo

Nombre		Procedencia
Hesione	inglés	5 Liverpool
Espagne	francés	5 Marsella y esc.
Alleghany	inglés	5 Nueva York
Canning	inglés	5 Liverpool
Nassovia	alemán	5 Hamburgo y esc.
Hortensius	inglés	5 Liverpool
Sicilia	italiano	5 Génova y Brasil
Delfland	holandés	5 Amsterdam

Vapores á salir en Mayo

Nombre		Destino
Hyperia	inglés	5 Nueva York
H. Hesther	inglés	5 Liverpool
Amstelland	holandés	5 Amsterdam B. A.
V. de Larrinaga	inglés	5 Liverpool
Homerens	inglés	5 Liverpool
Hillaopes	inglés	5 Hamburgo
A. R. Gonenilly	francés	5 Havre y escalas
Toscana	italiano	5 Génova. B. Aires
Simaringen	alemán	6 Bremen y esc.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier.
Hoy miércoles 5—Madame Flirt.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.
Hoy miércoles 5—1.a sección, Los picaros celos; 2.a, Biblioteca Uruguaya ó Libros parlantes; 3.a, doble, La viuda alegre.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones (antiguo Scala).—Compañía española cómico-lírica de zarzuela y opereta, dirigida por el 1er. actor Julio Ruiz.—Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 563, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm 12—Gran compañía de variedades—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

Junio

6—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro»

Agosto

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro»

Octubre

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

Noviembre

7—Mercedes—Exposición Féria Nacional de Ganadería.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro»

Arboricultura

Algunos árboles de interés para el país

Como complemento de los diversos artículos que hemos publicado, demostrando la utilidad de los árboles y los medios más prácticos para multiplicarlos, señalaremos ahora las especies de árboles forestales ó maderables que presentan más interés para el país.

En general, todos los árboles forestales, en un tiempo más ó menos largo, producen los benéficos resultados señalados, pero hay algunas especies más indicadas para multiplicarlas en gran escala en el país, porque se adaptan perfectamente á las condiciones naturales de nuestro clima y suelo y porque crecen y dan más rápidamente sus productos.

Entre estos árboles citaremos las acacias, los álamos, eucaliptus, pinos, encinas, etc.

Las acacias y sobre todo la acacia blanca ó robinia (robinia pseudo acacia), son árboles de crecimiento rápido y buena madera, que crecen bien en las cuchillas y terrenos altos, dando una madera apropiada para postes, leña y otros usos; además, la acacia blanca tiene la ventaja de que brota de nuevo una vez cortada y de multiplicarse fácilmente por los retoños de las raíces. Se sabe también, que aunque atacada por las hormigas, no es de los árboles más perjudicados por estos insectos.

La acacia negra ó mela noxilon crece en condiciones semejantes, sufriendo solamente en los bajos cuando hay heladas fuertes; forma gran copa y conserva la hoja todo el año, constituyendo un buen abrigo para los ganados y dando madera de buena clase, recomendada para alfagías. La acacia negra tiene además dos grandes ventajas, crece ligero y resiste bien los ataques de las hormigas.

Para terrenos húmedos y para asegurar las orillas de los ríos, arroyos, etc., son muy convenientes los álamos y sauces, tan fáciles de multiplicar por estaca. El álamo crece ligero y produce una madera blanda, especial para ciertos trabajos de carpintería y el álamo de la Carolina, se distingue de las otras clases, por su crecimiento más rápido y mucho follaje.

En general sucede con los álamos como con las acacias, que soportan mejor que otros árboles los ataques de las hormigas, sobre todo cuando se encuentran plantados en terrenos apartados.

En el país es poco conocido el ciprés calvo (taxodium distichum), árbol también excelente para los terrenos húmedos y pantanosos, donde crece perfectamente como algunas clases de eucaliptus, que indicaremos después.

Otro árbol de crecimiento rápido, también poco conocido y apreciado en el país, es el fresno, que vive mejor en los terrenos frescos y de una madera excelente para carpintería y para fabricar diversas herramientas usadas en los campos.

El paraíso es bien apreciado por su sombra y por su resistencia á la langosta, existiendo una clase, el paraíso gigante, de gran desarrollo y buen crecimiento anual.

Los eucaliptus son otros árboles que presentan un interés especial para el país, entre los cuales se encuentran varios cientos de clases, que se adaptan á terrenos muy distintos. El más conocido en el Uruguay es el eucalipto glóbulos, de crecimiento rápido, sobre todo en terrenos frescos, pero existen otras clases más útiles y convenientes para el país, como el eucalipto marginata ó yarrán y el colosea ó Karri, árboles que producen maderas de gran resistencia, que no se descomponen en el suelo y aún en el agua misma, pues se están usando hasta para la construcción de muebles. Esta propiedad de la madera dá gran importancia á las dos clases nombradas, lo mismo que á la variedad llamada «rostrata», de madera muy semejante y resistente á los vientos y heladas fuertes.

Una clase que más resiste al frío, es el eucalipto Cunni, pues no ha sido perjudicado en las heladas más fuertes de nuestro clima.

Hay también clases de eucaliptus para terrenos secos, como el bicolor y el viminales, este último también muy resistente al frío.

Entre los árboles nombrados ya tienen, tanto los ganaderos como los agricultores, donde elegir, pero pueden plantar todavía otras especies de interés, como el plátano para formar grandes avenidas; los pinos y especialmente el pino marítimo, indicado para las plantaciones en los arenales; las casuarinas, que crecen bien en los terrenos de las costas; los robles y encinas, que aunque son de crecimiento más lento, llegan á gran altura y producen una madera excelente para carpintería y [illegible], y los nogales y castaños, árboles más exigentes, en cuanto á la calidad del suelo, pero que compensan ampliamente todos los cuidados que requieren, con sus maderas y frutos.

Y aunque no hemos querido ocuparnos sino de los árboles forestales ó maderables, no podemos dejar de citar tres árboles, que aunque frutales, se pueden producir en una forma muy semejante á los forestales.

Estos árboles son el olivo, el naranjo y la morera. El primero es un árbol excelente para nuestros terrenos quebrados, sin humedad, que produce un fruto fácil de transformar en valioso aceite; el naranjo es un árbol también de gran porvenir, por el consumo que se hace de sus frutos en las dos capitales del Plata; y por último, la morera, que prende bien de estaca, es el árbol que sirve de base á la industria de la cría del gusano de seda, llamada á dar nuevos recursos á las familias trabajadoras que pueblan nuestra campaña.

Las semillas

Necesidad de seleccionarlas

El ingeniero agrónomo argentino don Carlos D. Girola, en un folleto sobre selección de semillas, publicado bajo los auspicios del Ministerio de Agricultura del país vecino, dice con razón: «qué singular contraste cuando se comparen los procedimientos de producción que emplean los agricultores [illegible] samente aplican los criadores de la República Argentina. Entre éstos, un gran afán, un interés enorme, esfuerzos persistentes, sacrificios de todo género, para conseguir y elegir los mejores reproductores, para seleccionar entre estos los que mejor respondan á las necesidades locales, del comercio y de la industria.»

El señor Girola cita enseguida los progresos de la ganadería argentina y traza después el cuadro de la agricultura, atribuyendo con razón su estado actual al empleo de malas semillas ó sea de malos reproductores vegetales;—«el agricultor dice el ingeniero Girola, que no se preocupa de elegir buenas semillas, descuida uno de los medios más importantes para alcanzar buenos resultados en el cultivo que quiere emprender. No basta, en efecto, poseer tierras buenas y un clima propicio; es necesario que la semilla que se confía al suelo sea de buena calidad».

Lo que dice el señor Girola refiriéndose á la República Argentina, se aplica perfectamente á nuestro país.

Los agricultores, á la inversa de los criadores de animales,—aunque ellos no son otra cosa que criadores de vegetales,—no se preocupan del origen de la semilla que van á emplear, ni de su peso, tamaño, limpieza y demás cualidades que deben reunir las semillas para dar plantas vigorosas.

Y ya que hablamos de la necesidad de emplear buenas semillas, es conveniente establecer en que consiste la bondad de las semillas.

Una buena semilla es aquella que presenta el tipo perfecto de su clase;—pesada, grande, sana, nueva y limpia.

Con semillas que reunan estas condiciones, se podrán obtener siempre buenas cosechas, pues el nuevo vegetal que resulta de la germinación de las semillas en las siembras, vive durante los primeros días de su desarrollo, de las reservas alimenticias acumuladas en el embrión de la semilla;—si éstos alimentos son abundantes y de buena calidad, lo que sucede en las semillas grandes y pesadas, es seguro que la nueva planta se desarrollará bien y crecerá con fuerza para soportar la lucha que le está reservada, cuando se concluyan los alimentos de la semilla y tenga que buscarlos en sus raíces en el suelo y con sus hojas en la atmósfera.

Si desde que nace, el animal se cría bien alimentado, será más tarde fuerte y vigoroso,—sucediendo la misma cosa con las plantas, que se án más tarde vertebles de gran desarrollo, si provienen de una semilla superior, que ha podido alimentarlas bien.

La importación de carne en Inglaterra

Datos interesantes

La importación de carne en Inglaterra durante el año 1908, ha experimentado un aumento de 117.000 quintales métr[illegible] anterior; así, la importación en 1907 fué de 9.722.000 quintales y en 1908 de [illegible] entra no solamente la carne del vacuno, sinó también la de ovino y porcino, preparada en todas las formas conocidas para la exportación.

En cambio la importación de animales en pié disminuye en una forma apreciable, pues de 472.015 cabezas de vacunos en 1907, bajó á 383.130 en 1908 y de 105.601 ovinos á 78.900 en los mismos años. Esta disminución se manifiesta sobre todo en los animales exportados de Norte América, á causa de la aparición de la fiebre aftosa en varios departamentos de los Estados Unidos, que han obligado á Inglaterra á cerrar sus puertas.

Desde hace años se nota que disminuye el comercio de ganado en pié en Inglaterra y que se compensa la disminución con la carne que se introduce congelada, en conserva, etc., así en 1903, [illegible] ban los animales en pié por un 17 por [illegible] baja á trece por ciento y en 1908 á once.

[illegible]os datos demuestran la importancia que tienen los frigoríficos y las fábricas de conservas de carnes, en los países [illegible] terra y lo mucho que hay que adelantar entre nosotros para que la República ocupe el lugar que le corresponde por su riqueza ganadera, entre los países exportadores de carnes, desde que recién empezamos á desarrollar en cierta escala industrial, la exportación de carnes congeladas y en salmuera.

Una nueva enfermedad del ganado

LA TEMBLADERA

Los veterinarios de la Facultad de Veterinaria de La Plata, señores Rivas y Zanolli, que se trasladaron á Catamarca, con el objeto de estudiar una nueva enfermedad del ganado, aparecida en esa provincia argentina y designada con el nombre de «tembladera», han llegado á las siguientes conclusiones:

1.o La enfermedad no es contagiosa ni trasmisible;

2.o No es microbiana ni parasitaria;

3.o No es producida por condiciones atmosféricas especiales;

4.o No es debida á las aguadas;

5.o Solamente la ingestión de pastos de los lugares peligrosos produce la enfermedad de una manera constante;

6.o Entre los pastos existe una especie tóxica considerada como la única causa de la enfermedad;

[illegible] tembladera resulta ser una intoxicación;

8.o El tratamiento preventivo consiste en aplicar trompeta á los animales, durante la travesía por parajes de tembladera;

9.o El tratamiento curativo consiste en administrar, desde la aparición de los primeros síntomas, purgantes que obren rápidamente, con objeto de eliminar el tóxico que aún existiera en el aparato digestivo y evitar así su absorción.

Los mismos veterinarios dicen que han obtenido excelentes resultados con el empleo del bromohidrato de arecolina por vía hipodérmica y suponen que la pilocarpina y la esorina deben producir resultados análogos.

Los veterinarios Rivas y Zanolli continúan realizando otras investigaciones, sobre los pastos tóxicos, causantes del mal, que oportunamente serán publicadas para conocimiento de los hacendados.

VITICULTURA

Influencia de las labores superficiales

Desde hace unos años se ensaya en Europa un sistema especial de labranza, para remover el suelo y extirpar las malezas en los viñedos. En general estos trabajos se hacen con arados ó carpidores de viñas, que para limpiar y remover el terreno penetran hasta cierta profundidad en el suelo, destruyendo parte de las raíces superficiales de la vid, que son las que mejor alimentan á las plantas.

Para evitar esta destrucción de raíces se han propuesto diversas herramientas, que penetran apenas unos centímetros en el suelo, lo suficiente para extirpar los yuyos y malezas, que se emplean con buenos resultados en algunos viñedos de Europa, y se hacen ensayos con ciertas sustancias, que colocadas superficialmente sobre el terreno, no dejan crecer las malezas:—pero en general, se usan las herramientas indicadas y se conocen ya los resultados alcanzados en varios años con este cultivo superficial de la viña.

El profesor italiano Marescalchi, efectúa desde hace cinco años experiencias de esta naturaleza, comparando los resultados con los obtenidos en las viñas cultivadas por el sistema general y como podrá verse por las cifras que damos á continuación, el cultivo superficial de la vid, por el método moderno, ha producido aumentos de importancia en las cosechas.

He aquí los rendimientos obtenidos por el profesor Marescalchi, en dos parcelas de viña, una cultivada superficialmente y la otra con el cultivo ordinario, durante los cinco últimos años:

Clase de cult.	1904	1905	1906	1907	1908
Ordinario	367	300	248	[illegible]	[illegible]
Superficial	410	310	241	301	282

Del resúmen de estos cinco años de experiencias resulta: que 100 piés de viña han dado por el cultivo ordinario 313 kilos de uva y por el superficial 322 kilos.

En otros ensayos efectuados en Europa se han conseguido también resultados favorables con el cultivo superficial, que resulta doblemente ventajoso, por exigir menos fuerza animal para los trabajos y por ejecutarse con más rapidez; se trata, pues, de un sistema que nuestros viticultores progresistas podrían ensayar en sus viñedos, para ver si es posible aprovechar en el país las ventajas que resultan de su aplicación en los viñedos.

EL SUBSUELO

Su importancia, en la producción de la tierra

Se llama subsuelo á la capa de la tierra sobre la cual descansa la parte superficial removida generalmente por la labranza. A veces no se notan estas dos capas, porque el suelo arable tiene gran espesor ó porque el subsuelo es de la misma naturaleza, pero en general, la composición física, y química de la tierra varía á medida que se profundiza y el subsuelo es de naturaleza muy distinta al suelo ó capa arable.

Las raíces de las plantas cultivadas se extienden á mucha profundidad, cuando la tierra es suelta y no les opone resistencia;—por esta razón, si el subsuelo es suelto y parecido al suelo, las plantas se desarrollarán con más vigor, porque la capa disponible para la alimentación de las raíces es de mayor espesor. Esta influencia del subsuelo es muy considerable para ciertas plantas, como la alfalfa, vid, etc., que tienen raíces largas y necesitan vivir del subsuelo para dar buenas cosechas.

El subsuelo influye también sobre la conservación de la humedad del suelo; así, un subsuelo suelto es permeable y por lo tanto retiene poco la humedad,—mientras que un subsuelo compacto ó formado por rocas sin descomponer, no [illegible] tanto más húmedo al suelo.

Según que el clima sea húmedo ó seco conviene, pues, que el subsuelo sea permeable ó impermeable, sobre todo cuan[illegible].

Es de mucho interés conocer también el subsuelo, para que cuando su constitución sea diferente al suelo, poder mezclar ambas capas para mejorar esta última, practicando labores profundos, que remuevan cada vez más el subsuelo, para que la mezcla se haga lentamente y la capa arable no pierda su fertilidad.

En las tierras del país se encuentra [illegible] un subsuelo muy duro que dificulta el cultivo de la alfalfa y de otras plantas de raíces largas, haciendo disminuir al mismo tiempo el rendimiento de los terrenos cultivados ó cubiertos de pastos naturales para el ganado.

GENERALES

CAMPO

Se venden alrededor de 700 ... en Tacuarembó, entre dos estaciones, una del F. C. Central y otra del F. C. Midland y próximamente á un kilómetro de cada una. Títulos perfectos y campo flor con buenas aguadas alambrado en un solo potrero sin transito. Precio ps. 40.00. Para tratar dirigirse en Montevideo á la calle Misiones núm. 180 de 2 á 4 de la tarde. Se desea tratar con el comprador directo, sin intervención de corredor. 1367my11.

Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase á propuestas para la colocación de pararrayos en el Depósito denominado Sapurro Nuevo núms. 1, 2 y 3.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el lunes 3 próximo á las 2 y 1/2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 30 de 1909.—La Dirección. 1473my3.

CITACION

Se cita á los señores accionistas del Banco Dotal Uruguayo para la asamblea extraordinaria que se verificará el viernes 7 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m. en su local provisorio 25 de Mayo 186 altos, con objeto de tratar la siguiente orden del día: Enterarse de la marcha de la sociedad y resolver si se halla ó no en condiciones de llenar los fines para que ha sido creada y proceder en su consecuencia.

Los señores accionistas deberán para tener derecho á votar, depositar los recibos provisorios de sus acciones en la caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la reunión de la Asamblea. Sin este requisito no se expedirán las boletas de entrada en los cuales se hará constar el número de votos que corresponde á cada accionista, por si ó en representación de otros debidamente autorizados por carta dirigida al Presidente del Banco.—Solano A. Riestra, secretario. 1479my7.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea G. Ordinaria

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas, por segunda y última vez, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Mayo á las 4 p. m. en el local de la Compañía, calle Misiones 152.

Orden del día—Lectura de la memoria y balance correspondiente al año 1908.

Emisión de acciones.

El registro de acciones quedará abierto en el local de la Compañía desde esta fecha hasta el 10 de Mayo á las 3 p. m.—Montevideo, Abril 30 de 1909.—El Secretario. 1495my10.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Juan Carlos Gómez Nros 50 y 50a

ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO

Buena casa de altos y bajos

Céntrica y valiosa ubicación

Produce 1320 pesos al año

Venta en la misma—Al mejor postor

EL MIERCOLES 5 de Mayo á las cuatro de la tarde remataré sin límite alguno, esta bien situada propiedad cuya distribucion es la siguiente:

Altos: Sala con portada. 5 dormitorios, comedor, costurero, cuarto de baño, despensa, otra pieza, cocina, 3 altillos, 2 letrinas, aguas corrientes, etc.

Bajos: 8 piezas, 2 di mas chicas, 2 patios, cocina, algibe, W. C., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Mide: 9 metros 12 por 42 metros 55.

Area 389 metros 127.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 olo.

1330ab18.

José B. Gomensoro

HOY

Arroz, garbanzos, tabaco filipino y paraguayo—Ceniza de soda—Por avería—En la Rampla frente al Depósito Maciel.

EL MIERCOLES 5 de Mayo á la 1 1l2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—Depósito Maciel:

B M S—33 sacos arroz de 75 kilos.

S. G—6 sacos arroz.

T C—13 sacos arroz.

Depósito Herrera y Obes núm. 3 (calle Zabala).

C T F—40 fardos tabaco en hoja filipino de 90 kilos.

J G—10 rollos tabaco paraguayo negro en cuerda.

T—13 sacos garbanzos de Chile de 100 kilos.

Depósito Artigas (calle Misiones).

J A T H—12 sacos arroz glacé de 75 kilos.

En seguida á las 2 1l2 p. m. en la barraca al Norte Orillas del Plata 14 esquina Andes—32 barricas ceniza de soda.

Venta despachado, sin reclamo, a recibir y pagar en el acto.

1466ab30

José B. Gomensoro

EN PLENO CENTRO

Calle de los Treinta y Tres núms. 176 al 180

Entre Sarandí y Rincon

Buena propiedad de 2 altos

Su ubicación no necesita ponderaciones

PRODUCE HOY $ 1440 ANUALES

Venta sin límite, en la misma

EL JUEVES 6 de Mayo á las 4 de la tarde remataré sin base esta propiedad edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente por 22 m. 677. Area 235 m. 39.

Los altos constan de 12 piezas, 3 altillos, 2 cocinas, un galpon ocupado por la Fotografía y otras piezas; en los bajos un buen almacen con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago.

Títulos buenos—Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador quien consignará en el acto el 10 olo.

1337ab18.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

La casa quinta situada en la Villa de la Unión, al Norte—Calle Industria número 44—Hermoso terreno con gran frente—El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa—Calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 6 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país:

Esta propiedad que se compone de casa habitación con sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, despensa, cuarto de servicio, cuarto de baño con baño y W. C., dos piezas para herramientas, heladera, cocina, carbonera, letrina, un patio con claraboya, corredor en dos costados con techo de fierro, 2 pozos con molinos, bomba, cañeria para riego y canaletas para desagüe.

Casa habitación para el quintero y galpón caballeriza. La quinta con un bonito jardín con plantas finas, arboleda frutal y de adorno, grandes parrales con zarzo de fierro. Al frente verja de fierro y cerco de pared.

El terreno mide 133 metros 30 de frente al Oeste, sobre la calle Industria, 149 metros 40 en el Este, 116 metros 60 en el Norte, lindando con la Viuda de Anidate y 97m30 en el Sur, lindando con don Luis I García. Area 14.757 metros 62.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: el 10 por ciento.

1362ab22

José B. Gomensoro

Sarandí N.ros 203 y 205

Casa de altos con almacen en los bajos—¡¡Ubicación excepcional!!—Lindando con el Correo y Palacete Casaglia—Ojo capitalistas—Ocupada por la Litografía La Minerva.

Produce 2160 pesos anuales

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 7 de Mayo á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, sin base alguna.

Esta gran propiedad, que se compone: Altos: 10 piezas, cuarto de baño, 2 W. C., dos patios.

Bajos: gran almacen ocupado por la litografía La Minerva.

Adoquinado, vereda, caño maestro, pagos.

Area 9 mts. 663 por 40 mts. 802 de fondo.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo de precio de venta.

1338ab18.

José B. Gomensoro

La gran casa de altos y bajos

Calle Buenos Aires 102 y 102 a

Entre Colon y Alzaibar—Produce 140 pesos mensuales—Venta en la misma

EL SABADO 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase.

Esta propiedad que forma dos amplias casas para familia con todas las comodidades, tiene cada una, gran salon, ante sala, comedor, 6 dormitorios, ante comedor, cuarto de baño, tres cuartos para el servicio, despensa, una pieza chica, cocina, carbonera, 2 letrinas, galeria, patios, algibe.

El terreno mide 11 m. 975 al Sud, 12 m. 21 en el Norte por 42 m. 95 de fondo, adoquinado, vereda, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

1339ab18.

José B Gomensoro

De un lindo terreno con arboleda, verja de fierro y otras mejoras—En el mejor paraje de la calle Agraciada—Frente á la Legación Argentina—Area 478 metros 78—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré con la base de cinco pesos el metro—este precioso terreno que mide 11 m. 65 de frente por 42 m. 86 en el Norte y 43 metros en el Sur.

Area 478 m. 78.

Adoquinado, vereda, verja de fierro pagos. El arrimo del costado Sur y del Este á cobrar—tiene gran arboleda de mucho valor.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

1467ab30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del terreno y edificios, Avenida Rondeau núm. 77 y 79 entre Mercedes y Uruguay y de una casa en el Barrio Belvedere.

EL VIERNES 14 de Mayo á las 4 de la tarde remataré, el terreno y edificios que se compone de 2 piezas de material y varias construcciones de madera, manantial, adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro y la casita en Belvedere con 4 piezas, cocina, letrina, vestíbulo, algibe, 1 galpon y jardin todo de acuerdo y en la forma del siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Julia T. de Piaggio—solicitando venia, se hace saber al público, que el dia 14 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde en la casa calle Rondeau núm. 77 y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la manzana núm. 72 de la ciudad nueva de este departamento, que se deslinda así: 7 mts. 515 mlmts. de frente al Oeste, sobre la Avenida General Rondeau, por donde el edificio está señalado con los núms. 77 y 79: 28 mts. 77 ctmts. de fondo al Este por donde linda con Gaspar Reissig: con el Norte con Eustaquio Reyes y en el Sud con Manuel Tejera y 2.o Tres solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en el Barrio Belvedere, paraje conocido por Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los núms. 76, 77 y 78, y compuestos los dos primeros en conjunto de 779 mts. 29 decms. y 80 ctms. cds., teniendo veinte metros 60 ctms. de frente, al Nord Este á la calle vecinal por 37 mts. 83 ctms. de fondo, lindando por el Nord Oeste con el solar 78 por el Sud Este con el 75 y por el Sud Oeste con Vicente Arizaga—y el núm. 78 compuesto de 390 mts. cds. que se deslinda así: 10 mts. 303 mlmts. de frente al Noroeste sobre calle vecinal, 37 mts. 87 ctms. de fondo al Noroeste, lindando con los solares 79 al 82, 37 mts. 86 ctms. en el Sureste con el núm. 77 y 10 mts. 308 mlts. en el Suroeste con Vicente Arizaga. Se previene 1.o que no se admitirá oferta que no cubran la cantidad de ps. 6000 por la casa Avenida Rondeau y de ps. 2.760, por los tres solares del Barrio Velvedere. 2.o que los mejores postores deberán oblar en manos del Actuario el 10 olo de sus ofertas en garantía. 3.o que los gastos de escrituración y anexos serán de cuenta de los compradores y 4.o que los títulos y demás antecedentes es encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.

1468ab30

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decimetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de las Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 89 decimetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico. —E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico,—y F, Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincon núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario.

1134ab1.o

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR COMISO

El Miércoles 5 de Mayo

A LA 1 DE LA TARDE

¡¡Para Ferreteros, Sastres Tenderos, Sombrereros, Farmacéuticos, Almaceneros, etc.!!

En el patio viejo de la Aduana

Por cuenta y orden de la misma

Venderé al mejor postor, al contado y á la vista, diversidad de artículos muy convenientes para los comercios arriba expresados.

45 kilos metal blanco en panes, 18 bombas para molinos, 2400 kilos hierro galvanizado, 400 kilos uniones de caño y bálbulas galvanizadas, máquinas para helados, productos fotográficos, platos, géneros de seda y algodon, cachimires de lana y seda, pelotas, canilleras y gomas para football, tejidos de punto para camisetas, ventiladores para sombreros, rebozos de punto de lana varios, boquillas, drogas, postales, obras de hierro esmaltado, etc.

Todo comprador dará garantía al serle aceptada su oferta.

La entrega se efectuará una vez terminado el remate.

Por mas informes á mi Oficina, Misiones núm. 194.

1458ab30.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Venta á la mas alta postura—En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

De una hermosa fracción de campo sobre el arroyo de Pando, departamento de Canelones. A 20 cuadras del pueblo de San Jacinto.

155 hectáreas, 4418 metros y 92 decímetros.

EL MIERCOLES 5 de Mayo, á las dos y media de la tarde, procederé á vender esta hermosa fracción de campo sobre la costa del pintoresco arroyo de Pando; su linde en parte por el Oeste y parte con campos de Domingo Señora y Regino Rodriguez ó sus sucesores; por el Oeste está limitado por los campos de Justiniano Rodriguez, Ramon Iglesias y Manuel Bentancor; por el Norte con los sucesores de Genara Blanco de Rodriguez y por el Sur con los de Josefa Blanco. El campo está todo alambrado tiene buenas aguadas: está arrendado, sin contrata y produce buena renta—Está á un paso del pueblo San Jacinto, á dos leguas de la Estación Pedrera y á 4 de la de Pando.

Oigo ofertas particulares, por informes, Ramon Bentancor, en San Jacinto, que es lindero del campo.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. Por títulos y demas detalles, véanme.

1497my4

Deolindo F. Tirelli

HOY

Notable ocasión

AL MEJOR POSTOR

De 14 hectáreas, 7576 metros 20 dec. de terreno, ubicado en el Ejido de la ciudad de San José, constituido por la chacra número y 2 el sobrante de cabecera de esta chacra el arroyo del Cerro: del grupo número 12 de la tercera fracción del Ejido de dicha ciudad. A propósito para dividirlo en lotes. En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 5 del mes de Mayo, acto continuo de rematar la fraccion de campo en Canelones, venderé estas soberbias 14 hectáreas de terreno, con 757 metros 26 decímetros que forman parte del Ejido de la Capital del departamento de San José (grupo número 12 de la tercera sección) entre Estación Mal Abrigo y Gonzalez.

Excuso toda recomendación. Las tierras que vendo se imponen por sí solas y van al remate sin base alguna: por poco dinero se podrá adquirir lo que cada día vale mas. Reclamo, en especial, al acto de la venta, la concurrencia de los que conozcan el terreno que vendo. Títulos buenos.

Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Seña: el 10 por ciento.

1498my4.

F. M. Iglesias

Muy importante

CON INTERVENCION DEL

Banco de Crédito

Por pequeñas mensualidades

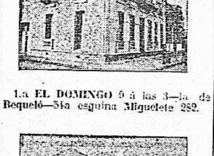
Una parte al contado

Al alcance de todos

4 Casas

Construcción moderna

3 de altos y la otra de bajos, donde estan ubicadas.



1.a **EL DOMINGO** 9 á las 3—la de Bequeló—54a esquina Miguelete 282.



2.a Acto continuo, á las 4—la de Charrúa 95, esquina Juan M. Blanes—62.



3.a **EL DIA** 10 —álas 3 — la de Canelones—429 y 431, casi esquina Gaboto.



4.a Enseguida, la de Gaboto—303 y 305.

TITULOS PERFECTOS

Srs. capitalistas,

estas propiedades, redituán pesos 258, —y todo lo que se diga podría ser comentado como ponderación, así es que hay que verlas.—Por carteles y datos á mi Escritorio—25 de Mayo 231.

1502my4

José L. Laugarou

EL LUNES 10 de Mayo á las 4 de la tarde —En el paraje de su ubicación—De 3 solares situados en la calle Sierra esquina La Paz, lo que equivale decir en el mismo centro de la ciudad, paraje espléndido, rodeados de hermosos edificios y con tranvías eléctricos al frente y por los alrededores.—Ojo, señores especuladores hácia estos hermosos solares que por estar situados en una de las principales arterias de la ciudad les está reservado un espléndido porvenir—Al mejor postor y al contado.

Solar 6 frente á Sierra 10 metros 30 á frente por 54 m. fondo, 556 mts. 20.

Solar 7 frente á Sierra 10 metros 30 de frente por 46 m. fondo, 473 mts. 80.

Solar 8 esquina Sierra y Paz 12 mts. 70 frente á Sierra por 46 metros de fondo y que por ser esquina son tambien frente á La Paz, total 584 m. 20.

Llamo la atención de los interesados en adquirir terrenos para edificar, que esta es la ocasión para comprar, por tratarse de solares que están situados en una calle donde las casas son muy buscadas y gozan de alquileres altísimos.

NOTA—Estos solares están cercados de material, tienen una buena vereda y adoquinado todo pago.

El mejor postor oblará en garantía ps. 300 por cada solar.

Títulos buenos y garantidos. Por mas detalles ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

1461ab30.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Mayo á las 3 de la tarde —Importantísimo remate. Por cuenta y orden de la cabaña «Etchevers».—De un hermoso lote de toros, vacas y vaquillonas Durham puras de pedigrée.

Próx mamente detalles—Para verlos ocurrir á dicha Cabaña hasta 8 días antes del remate y desde esa fecha en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

1315ab17.

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL

1248

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE LA FINCA

CAMACUÁ N.° 9

Entre Brecha y Juan Carlos Gómez

EL MARTES 11 de Mayo á las 4 p. m. frente á la misma propiedad y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 449 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 9; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tutzo; por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4800 ps., no admitiéndole oferta menor, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Codigo de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc.—Montevideo, Abril 17 de 1909.—Aníbal R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres 167.—Teléfono La Uruguaya 126, Central.

1405ab25.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZON DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramirez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 100 metros.

¡42--SOBERBIOS SOLARES--42!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frentes sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamnizada que desemboca en el Hipódromo Nacional.

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡Venta liberal y cómoda!!!—En cuotas fijas de 10 pesos mensuales!!

Este remate ha sido transferido para EL JUEVES 20 DE MAYO dia de fiesta á las 3 de la tarde.

Por planos y demás informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones núm. 194.

1345ab21.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA GRAN AVENIDA 18 DE JULIO!!

¡LOTE EXCEPCIONAL!

¡Hermoso terreno esquina!

¡UBICACION ESTUPENDA, valiosa y de gran porvenir

Frente al futuro "Palacio de Gobierno"

¡Rodeado de valiosos edificios!

17 metros 609 milímetros de frente á la Avenida 18 de Julio, por 42 metros 950 milímetros sobre la calle Olimar —Superficie total 774 metros, 77 decímetros, 50 centímetros, 50 milímetros cuadrados.

¡Al mejor postor--Al contado!

EL JUEVES 6 de Mayo á las 4 de la tarde venderé este magnífico terreno, cuya posición soberbia, por su positivo porvenir y su espléndida área, no necesitan recomendacion ni reclamo basle decir, que está ubicada en la arteria mas importante de Montevideo, y que á su frente se construirá el grandioso edificio del Palacio de Gobierno. Ademas por su area, que resulta todo frente, por ser esquina, se presta cómodamente, para edificar en forma ventajosa y obtener el mas pingue y seguro interés del capital que se invierta.

No hay que olvidar el porvenir que tiene reservado este hermoso terreno, pues, para nadie es novedad que dentro de pocos años el paraje en que se encuentra ubicado, será el radio mas importante de la ciudad nueva.

Tiene de mejoras este lindo lote, las siguientes:

Vereda, adoquinado y empedrado, caño maestro por 18 de Julio y por Olimar hasta 13 metros 744 milímetros, arrimos hasta la altura que hoy tienen las paredes, todo pagado.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion etc. de cuenta del comprador. Oblación en garantía ps. 3.000.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194.

1324ab18.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la calle Florida núm. 93 entre Mercedes y Uruguay!

De la central y bien ubicada propiedad de bajos, que perteneció al general don Venancio Flores, ocupada actualmente por la Biblioteca Nacional.—Con hermoso frente de 18 metros 75 cts. sobre la calle Florida.

No hay nada mas lindo y bien ubicado que esta gran propiedad, que se encuentra en un punto central de la ciudad, distante 100 metros de la Plaza Independencia y 80 del Teatro Urquiza: produciendo ademas buena renta.

Como ubicación, su importancia es excepcional y como area no puede pedirse mas expléndido: 506 metros 3.781 decímetros cuadrados.

Base de venta: $ 20.500

EL VIERNES 7 de Mayo á las 4 de la tarde venderé esta gran propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de Agapa Flores de Solsona, se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate público de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto, según el plano levantado con fecha 1.o del corriente Abril por el agrimensor don Rosendo Diaz, de un área de 506 metros 3.781 dcmts. cds. que se deslindan así: 18 mts. 75 cts. de frente al Este, á la calle Florida, por donde el edificio está señalado con el número 93: 29 metros 88 cts. en la línea del Norte, lindante con el doctor J. A. Crispo Brandis: 18 mts. 90 cts. en la línea del fondo al Oeste, lindante con un corralón ó callejón de salida, y 24 metros 12 ctms. en la del Sud, lindante con el doctor A. Vázquez Acevedo.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 20.500; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras, certificados é Impuesto Universitario serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Abril 20 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194.

1350a122.

Antonio S. Zorrilla

De la confortable propiedad

Estilo inglés

Construcción reciente, cómoda y muy sólida. Con frente á la calle Durazno número 455, esquina Gaboto.

Por cuenta y orden de la Empresa.

La Transatlántica

Buena ubicación. ¡¡Al Sud!! Venta liberal. ¡¡A plazos!! Con los eléctricos á la puerta.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 p. m.—Al mejor postor. Las comodidades de esta preciosa finca, están distribuidas en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Gran zaguán de entrada con piso de mosaico extranjero, escalones y zócalo de mármol; puerta de calle y cancel de cedro, sala, comedor con pisos tabla angosta, cielos razos de yeso, carpinteria de cedro, cocina embaldosada, piso de mosaico, W. C., hall y patio, al frente, á un costado, y fondo jardin proyectado con verja al frente.

PLANTA ALTA—Escalera de mármol que arrancando del hall conduce á los altos, 3 dormitorios, con pisos pino tabla angosta y carpinteria de cedro; cuarto de baño con lavatorio y W. C., corredor con piso de mosaico: cuarto de servicio, etc. Instalación de luz eléctrica, con aparatosr en toda la casa.

Para poder formarse una idea de lo cómoda y linda que es esta propiedad, es necesario visitarla: así ruego á los que busquen propiedades confortables, bien construidas y convenientemente ubicadas no descuiden esta que venderé en las condiciones liberales de pago siguientes:

FORMA DE PAGO—1l2 parte al contado, 1l3 á un año y 1l3 á 2 años de plazo con interés del 6 olo sobre hipoteca.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía 10 olo al firmar el boleto.

Empedrados, vereda, caño maestro y arrimos pago.

Por mas informes á mi oficina, Misiones núm. 194.

1469ab30.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectàreas

Con frente al Camino Nacional que va por la

Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parisi contra Faustino Medina, por cóbro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cima, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17; por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoleo Franca y Timoleo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.—Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 189.

1123ab1.o

Antonio S. Zorrilla

¡¡De una linda casita!!—Con frente á la calle Cebollatí núm. 236, entre Minas y Magallanes—Buena ubicación—Próxima al Parque Urbano y Playa Ramirez—Con vistas al mar—Construcción moderna—¡¡Al mejor postor—Al contado!!

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé esta linda casita, que contiene las comodidades siguientes: al frente 2 balcones y buena puerta de entrada, zaguán con piso de mosaico, puerta cancel, 3 buenas piezas, cocina, W. C., cuarto de servicio, patio con piso de mosaico y claraboya. Tirantería de hierro etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración etc. de cuenta del comprador. Oblación en garantía, 200 pesos.

Por la llave y demas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

1462ab30.

Emilio A. Masini

En la ciudad del Durazno

De una finca y dos solares

FRENTE A LA ESTACION

Calle Sarandí y Plaza

La finca renta mensual 17 $!

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio iniciado por don Luis Caselli denunciando la incapacidad de doña Rosa Riolfo y don Luis Caselli, se hace saber: que el dia 19 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes con las construcciones y demás mejoras que contienen situados en la Villa del Durazno: 1.o un solar de terreno compuesto de un área total de 410 metros dentro de los siguientes límites: por el Norte divisoria en 25 metros 11 centímetros con don Antonio Morganti,—por el Nord-Este divisoria con el solar núm. 3 en 6 metros 70 centímetros de propiedad de don Luis Caselli,—por el Sud-Este divisoria con el solar número2 en 28 metros, por el Sud-Oeste con frente de 11 metros á la Plaza de Frutos del Ferro Carril y por el Oeste de 12 metros 70 centímetros, perfil, frente á la calle Sarandí. Esta propiedad ha sido tasada por don Luis Vanerio en la suma de ps. 2.187. 2.o Otro terreno compuesto de 337 metros 50 decímetros dentro de los siguientes límites: por el Norte con el solar anteriormente descripto en 28 metros,—por el Este divisoria en 18 metros 50 decímetros con el solar núm. 3 y por el Sud divisoria en 17 metros con el mismo solar núm. 3 —Esta propiedad se encuentra tasada en la suma de 400 pesos y 3.o Los derechos posesorios á otro terreno compuesto de dos fracciones señaladas con las letras A y B según planos agregados en autos y encerrados dentro de los siguientes límites: la fraccion letra A divisoria al Norte con don Antonio Morganti en 11 metros 60 centímetros,—al Este en 14 metros 40 centímetros con la fracción letra B, por el Sud Este divisoria en 20 metros con don Luis Caselli hijo,—por el Sud en 1 metro 40 centímetros á la calle Reconquista y por el Oeste en 6 metros 10 centímetros á la Plaza de Frutos,—normal á este frente una línea de 17 metros que la separa del solar núm. 2, otra perpendicular á la calle Reconquista en 18 metros 50 centímetros y otra paralela con frente á la Plaza de Frutos de 6 metros 70 centímetros,—y la fracción letra B, contigua á la anterior letra A limita en 17 metros 50 centímetros con don Antonio Morganti por el Norte,—por el Este en 30 metros 80 centímetros con la sucesion Martini,—por el Sud-Oeste divisoria en 32 metros 50 centímetros con don Gregorio Nuñez y por el Oeste 14 metros 40 centímetros que la separa de la fraccion letra A. Este terreno se encuentra tasado en la suma de 450 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de la compra y que serán de cuenta del comprador los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como los certificados respectivos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 21 de 1909 —Avelino Barbot, Actuario.

Por mas datos. Escritorio del rematador 18 de Julio 5 (Unión) ó calle Zabala 168.

1358ab22.

BUEN REMATE

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

Sarandí 174

De dos espléndidos solares de terreno, situados en la calle Colonia entre Cuareim y Yi, núms. 247 y 249, ocupados actualmente por cochería. Base de venta: ps, 12.000 por cada uno.

El Miércoles 12 de Mayo

A las 4 1l2 p. m. en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta de estos dos expléndidos lotes, compuesto cada uno de 10 m. 92 cts. 50 m. de frente sobre la calle Colonia por 31m70 de fondo, formando un area total de 342 m. 61 cts. 13 dec. c.c.

Se hace constar que las ofertas por el primer lote que se remate se admiten á condición de que se vendera el segundo en el mismo acto, pues de lo contrario se anulará la venta.

Por planos, títulos y otros datos dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la administración de ventas á plazo; cobra las mensualidades, otorga los títulos provisorios á los compradores y los escritura á su debido tiempo mediante una comisión del 2 olo.

Ademas toma á su cargo la venta de fincas y terrenos en particular ó en remate y adelanta dinero sobre estas operaciones.—Centro de Ventas, Sarandí 174.

1431ab28

Importante remate

Sección Ventas del

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Sarandí N.° 174

11 espléndidos solares

Con frente á las calles

Sierra, Asunción y Magallanes

Con empedrado pago y debidamente amojonado.

Dos solares sobre la calle Sierra esquina Asuncion al contado y el resto á

60 MENSUALIDADES

Soberbia posición

Importante centro de población

con el tranvía eléctrico del Reducto á sus puertas y la Transatlántica á un paso.

Lindando con la fábrica de los señores Devotto y Cía y á una cuadra de la antigua Plaza de Flores en donde se construye actualmente el hermoso Palacio Legislativo.

Títulos de primer orden

EL JUEVES 6 de Mayo á las 4 y 1l2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta de los once hermosos solares de terreno anunciados, situados dos con frente á la calle Sierra esquina Asuncion cuya venta se hará al contado.

Siete sobre la calle Asuncion y dos sobre Magallanes á pagar en

60 MENSUALIDADES

Los solares sobre Sierra miden: 8.62 mts. 34.87 mts. y 6.58, 33.19 mts. respectivamente.

Sobre Asuncion 7.55 mts. 29 mts. y los de Magallanes 10 y 13 mts.

Por mas datos: planos, títulos etc. ocurrir al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, que toma á su cargo la venta de propiedades en remate ó en particulra y hace préstamos sobre estas operaciones.

Otra—Todo comprador que pague al contado tendrá un descuento del 15 olo y en garantía de su oferta pagará el importe de una mensualidad.

1400ab24

Remate

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI 174

De dos buenos solares

De terrenos

AL MEJOR POSTOR

Sobre el Camino Millán

A cien metros del Camino de Larrañaga

Lindando con la quinta del señor Luis Posadas, con la del doctor Ildefonso García Lagos, Bernardo Pereira, etc., etc.

Posicion inmejorable, con el Tranvía Eléctrico del Reducto á sus puertas.

El Domingo 9 de Mayo

A LAS 4 1l2 p. m.

En el lugar de su ubicación se procederá á la venta al mejor postor de estos dos solares compuesto de un area superficial cada uno de 1449.20—106m80 por 16m08 de frente sobre el camino Millan y 1471m30—107m40 por 16m08 de frente al Camino Millan.

TITULOS BUENOS

Por planos y demás datos dirijirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas Locación y Anticipos, Sarandí 174.

El mejor postor dará en garantía de su oferta la suma de cien pesos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

El Centro de Ventas, Sarandí 174, toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por un 2 olo de comisión y se encarga de la venta de terrenos y fincas en particular ó en remate y adelanta dinero sobre estas operaciones.

1430ab28

Julio R. Alvarez

Por partición de herencia

De la propiedad de bajos calle Canelones núm. 219, entre las calles Yi y Yaguarón, edificada en un terreno de 7 mets. 22 de frente por 21 metros 475.

Area superficial, 155 mets. 0.495

EL SABADO 8 de Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mas alta oferta y por división de bienes, la propiedad, mencionada, tiene 5 piezas, cocina, algibe, W. C., 2 patios, tirantería de fierro, caño maestro, adoquinado, arrimos y demas mejoras.

La casa produce 30 ps. pudiendo producir 40 ps.—Puede visitarse.

Escrituración por cuenta del comprador quien dará en garantía de su oferta 300 ps.

Por títulos é informes, Misiones 122.

1442ab29.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías

Por completa y definitiva liquidación de negocio. De todas las existencias de la conocida casa importadora de los señores CANEPA HNOS. Y Cía. En su misma casa, calle Misiones n.o 201.

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 de Mayo á la una en punto de la tarde, venderé todas las existencias de dicha casa, en mercaderías, armazones, muebles y útiles etc., etc.

Entre los artículos á vender recomiendo especialmente á los fabricantes de camisetas, una partida de punto para camisetas y calzoncillos.

1460-Ab.30.

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

DE UNA TIENDA DE CAMPAÑA

EN MI CASA, CALLE RINCON n.o 87

HOY MIERCOLES 5 de Mayo. A la una en punto. Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por liquidación de una bien surtida tienda de campaña.

1496-My.4.